

RELACIÓN ENTRE LA POLÍTICA NACIONAL DE USO RESPONSABLE DE LAS TIC  
(EN TIC CONFÍO) Y LA CONFIGURACIÓN DE SUBJETIVIDADES JUVENILES EN EL  
MARCO DE LA TECNOCULTURA DIGITAL, EN ESTUDIANTES DE 8° Y 9° EN TRES  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

LEIDY VIVIANA PEÑA AVENDAÑO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
MAESTRÍA EN POLÍTICAS SOCIALES  
BOGOTÁ D.C.  
2017

RELACIÓN ENTRE LA POLÍTICA NACIONAL DE USO RESPONSABLE DE LAS TIC  
(EN TIC CONFÍO) Y LA CONFIGURACIÓN DE SUBJETIVIDADES JUVENILES EN EL  
MARCO DE LA TECNOCULTURA DIGITAL, EN ESTUDIANTES DE 8° Y 9° EN TRES  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

LEIDY VIVIANA PEÑA AVENDAÑO

TRABAJO DE GRADO

Presentado como requisito para optar por el Título de Magíster en Política Social

DIRECTOR DE TESIS

Juan Carlos Quintero Velásquez

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

MAESTRÍA EN POLÍTICA SOCIAL

BOGOTÁ D.C.

2017

Agradecimientos.

“No hay otra alternativa que intentarlo, e intentarlo y volver a intentar. Si deseamos algo hay que luchar por ello. Si sale mal hay que seguir intentándolo.”

**Zygmunt Bauman**

A mi madre, por creer en mí, por sus cuidados y amor incondicional que me permitieron tener el valor de luchar por mis sueños.

A mi director de tesis, por la hermosa labor de guía, de mentor, y de todo un profesional admirable.

A la comunidad educativa de los Colegios Rafael Delgado Salguero, Hernando Duran Dussán y Tommys por su compromiso.

## Contenido

Introducción.....	1
1. Contexto de la política sobre TIC en Colombia .....	9
1.1. Influencia internacional de las políticas sobre TIC .....	9
1.2. Contexto colombiano del uso de TIC .....	11
1.3. Marco normativo del uso responsable de TIC en Colombia (En TIC Confío)...	15
2.1. Hacia una concepción foucaultiana de las políticas públicas.....	21
2.1.1. Políticas públicas y justicia social .....	23
2.2. Base teórica para entender al sujeto.....	25
2.3. Las subjetividades juveniles en la tecnocultura digital .....	29
2.3.1. El sujeto juvenil y las políticas públicas .....	33
2.3.2. Los riesgos en la red y los riesgos del control .....	35
3. Marco Metodológico.....	38
3.1. Tipo de investigación .....	38
3.2. Sustento teórico del análisis de discurso de las políticas públicas .....	38
3.3. Fuentes de estudio .....	40
3.3.1. Texto inicial de formulación de la política pública En TIC Confío .....	40
3.3.2. Guion de la charla En TIC Confío .....	40
3.3.3. Entrevista a funcionario MinTIC.....	41
3.3.4. Grupos de discusión .....	41
3.4. Instrumentos de análisis .....	43
4. Hallazgos.....	44
4.1. La Política pública En TIC Confío .....	45
4.1.1. La construcción de En TIC Confío: configurando el peligro.....	46
4.1.2. La difusión de En TIC Confío en charlas en colegios .....	50
4.1.3. Aclaraciones adicionales sobre En TIC Confío a partir de entrevista con funcionario MinTIC.....	59
4.2. Sobre las subjetividades juveniles en la tecnocultura digital .....	63
4.2.1. Usos del internet.....	63
4.2.2. Sociabilidad y socialización .....	68
4.2.3. Relación con el tiempo asociado a la interactividad .....	78
4.2.4. Nuevas formas de aprendizaje .....	82

4.3. Riesgos y conflictos .....	84
4.4. Seguridad y control .....	88
4. Conclusiones.....	92
4.1. Identificar la concepción de sujeto joven dentro de En TIC Confío .....	92
4.2. Caracterizar las subjetividades juveniles que son atravesadas por la tecnocultura digital en las instituciones educativas seleccionadas.....	93
4.3. Establecer cuáles son las percepciones y aprendizajes de los jóvenes estudiantes en relación con la aplicación de la política mediante la charla en la Institución Educativa. ....	95
Recomendaciones.....	98
Bibliografía .....	101
Anexo 1. Tipos de acciones nocivas a la autoestima de los estudiantes. ....	107
Anexo 2. Categorías de análisis y líneas de indagación desarrolladas para los grupos de discusión .....	108
Anexo 3. Grupos de discusión .....	110
Ficha técnica .....	110
Guion de los grupos de discusión.....	110
Anexo 4. Entrevista semiestructurada a funcionario MinTIC.....	112
Anexo: 5 Resultados de los grupos de discusión.....	114
Anexo: 6 Presentación del embajador de En TIC Confío, Colegio Colsubsidio Las Mercedes .....	166

## Índice de tablas

Tabla 1. Tipificaciones de los riesgos..... 18

Tabla 2. Signos lingüísticos propios del nuevo lenguaje creado por los menores en el marco de la tecnocultura digital.....**¡Error! Marcador no definido.**

## Introducción

El inicio de los años 2000 trajo consigo una nueva época de masificación y democratización del acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), las cuales provocaron un crecimiento acelerado en los ritmos y cantidades de conexiones en el mundo a nubes de información, centros de conocimiento y redes sociales. Esta interacción tecnológica en las vidas de las personas ha calado tanto que, en la actualidad, el acceso a servicios de telefonía e internet puede llegar a entenderse como derecho (Ochoa, 2014; Fernández y Vicent, 2000). Esto ocurre porque las TIC han moldeado la cotidianidad de las personas a lo largo del globo insertándose en diversos elementos y dinámicas que están presentes en los procesos de configuración de subjetividades, principalmente en jóvenes (Serres, 2012; Sibilia, 2008; Abreu, Regalado, Acosta y Del Carmen, 2001). En este marco surge la tecnocultura digital.

La tecnocultura digital se puede entender como un proceso constante de cambios sociales y subjetivos, de adaptación a las herramientas, dispositivos y formas de comunicación que cambian con las aplicaciones y las redes. Puede entenderse mejor, si se separa la palabra. Tecno se relaciona con las redes actuales para acceder a la información. Cultura podría entenderse, en este caso, como aquello que genera identidad de grupo. Al unir estos dos conceptos, de tecno y cultura, se crea un nuevo concepto, en el que cultura denota explícitamente su cambio y adaptabilidad mundo digital. Y es explícito porque todas las personas son conscientes de que se están adaptando a las herramientas de comunicación. Un ejemplo de ello es que a los jóvenes les afecta cuando a una de sus fotos no les da un *like*, ellos saben que esos *likes*, en cierta forma, los definen. De esta manera, se puede definir tecnocultura digital como el espacio de interacción social y cultural que se crea a partir del uso de las TIC y que propicia el surgimiento de nuevas formas de identidad y de expresión; y que a su vez cambian las subjetividades juveniles con otros sentires y formas de ver el mundo. Es por esta razón que el concepto de tecnocultura está ligado a las subjetividades juveniles.

En este creciente marco de globalización y de aumento acelerado de las TIC, y los cambios que acarrea en materia de subjetividades, los gobiernos nacionales y los

organismos internacionales —en materia económica, política y jurídica— han centrado su atención en diferentes formas de controlar el uso masivo de estas tecnologías en los diferentes aspectos de la vida cotidiana. Esto incluiría regulaciones en torno a compras, relaciones personales, prestación de servicios, relaciones amorosas y sexuales, comunicación, investigación, derechos de autor, etc.

Así, por ejemplo, por más de una década en la Unión Europea se han adelantado esfuerzos por regular las compras privadas y públicas por internet intentando mejorar los procesos de cumplimiento de los fines estatales y defender los derechos de los consumidores (Moreno, 2015; Palao, 2012; Lara-Navarra y Martínez-Usero, 2002). Una preocupación similar ha empezado a presentarse dentro de la Comunidad Andina de Naciones<sup>1</sup>, de la cual Colombia es parte (Álvarez, Mejía y Piza, 2012; Rincón, 2006). En materia de la creación de redes de comunicación han sido pocas las regulaciones pertinentes. Los gobiernos se han centrado particularmente en acciones tendientes a descubrir y atacar las redes de tráfico de personas, trata de mujeres<sup>2</sup> y pedofilia. En lo que respecta a la pornografía, se han llevado a cabo diferentes acciones y movidas legislativas. En Reino Unido, por ejemplo, desde la promulgación del *Criminal Justice and Immigration Act* en 2008, se ha prohibido grabar y difundir videos que se entienden como *extreme porn*<sup>3</sup>, bajo el argumento de que es necesario proteger a la población de

---

<sup>1</sup> Esta comunidad está integrada por cuatro miembros oficiales: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

<sup>2</sup> Se trata acá de tráfico de personas y trata de mujeres como dos fenómenos y delitos diferentes. La trata de mujeres es un tipo de tráfico de personas, enfocado particularmente a relaciones de subordinación y abuso laboral en la forma de explotación sexual específicamente. Por tráfico de personas se hace referencia a diferentes dinámicas de migración en las que se crean redes delincuenciales que exigen dinero a cambio de ayudar en las rutas migratorias ilegales o que buscan a personas para trabajos forzados, incluyendo menores de edad. Se puede considerar, por ejemplo, un tipo de trata de personas a los secuestros de menores con fines económicos a través de la adopción. Al respecto, un trabajo completo ha sido realizado por CASILLAS (2012), quien ha estudiado particularmente las redes de tráfico de personas en México.

En la actualidad, varias de estas redes de tráfico operan a través de internet, haciendo uso de esta herramienta para captar más gente.

<sup>3</sup> Por *extreme porn* se entiende a aquellos contenidos pornográficos en los que pueda darse un acto sexual no delicado en el que se juegan con las líneas de lo que es agresivo y consensual. Este término es de complejo uso, pues resalta más que un acto particular dentro de la grabación los marcos desde los cuales se define lo que es extremo (Jones, 2016). Así, puede ser “extremo” un acto en el que la mujer es dominante y se sienta sobre la cara de su pareja (*facesitting*), en la que introduzcan todo un puño dentro de su vagina o ano (*fisting*), como la simulación de una violación, la grabación de una violación real, juegos anales y el derramamiento de sangre. En el caso particular de *facesitting* no hay un atentado directo contra la vida o la integridad corporal de los involucrados, pero se considera extremo en algunos casos. Schein, Goranson y Gray (2015) han argumentado que se considera como tal por el simple hecho de ubicar a la

contenidos que no solo pueden herir sus susceptibilidades, sino también llevarlas a establecer una conexión entre el sexo y relaciones abusivas y de dominación<sup>4</sup>. De igual forma, han centrado los países su atención en establecer controles y crear herramientas para supervisar las interacciones de los menores de edad en internet. En todos los campos anteriormente mencionados (comercio electrónico, comunicación, pornografía y defensa de los menores) se parte del supuesto de que la población está expuesta a graves riesgos a partir de sus usos de las TIC, para lo cual se necesita la intervención del Estado, quien se entiende como el sujeto idóneo para proteger, regular y castigar.

En Colombia, en materia de compras y contrataciones públicas todavía se presentan revisiones y correcciones<sup>5</sup>. De igual forma, las regulaciones en comercio electrónico son todavía incipientes, generando dudas en torno al estado de protección de los derechos del consumidor o las posibilidades de crecimiento de este tipo de tratos económicos (Remolina-Angarita, 2010). En lo que respecta a la pornografía, todavía se necesitan medidas que prevengan el abuso sexual de menores, hombres y mujeres (Jiménez, 2014). Sin embargo, el gobierno nacional sí ha logrado consolidar acciones tendientes a controlar, censurar e intervenir las acciones de los menores de edad en lo que respecta a sus usos de las TIC, por medio del lanzamiento de la política pública de uso responsable, En TIC Confío, desde el Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación (MinTIC). Esto quiere decir que, en las diferentes líneas hacia las que tiende la protección en internet, el Estado colombiano ha dado prioridad a lo que tiene que ver con los sujetos jóvenes en el marco de la tecnocultura digital, entendido este

---

mujer como dominante dentro de la relación, algo que raya contra los estándares de género impuestos socialmente. De esta forma, en este caso particular se evidencia que el uso depende más de los contextos de enunciación de lo que es extremo que de lo que en sí lo es, lo cual lleva a una gran complejidad en el momento de definir el término *extreme porn*. Se puede entender que en relación con el porno se intenta controlar en las plataformas virtuales tanto aquello que puede atentar contra la vida como prácticas que no son aceptables desde una moralidad dominante, relacionada en principio con una ética cristiana y occidental que ha creado formas de ser en los géneros (Schein *et al.*, 2015).

<sup>4</sup> Una modificación se presentó el primero de diciembre de 2014, bajo iniciativa del partido Conservador, entonces en gobierno. Se prohíbe específicamente actos que pudieran parecer un atentado contra la vida (estrangulamiento, *fisting*, violaciones reales o simuladas), como también dar nalgadas, amordazar, usar palabras soeces durante las relaciones y escenas sobre eyaculación femenina. El 7 de enero de 2016 se agregaron más actos que estaban bajo la categoría de amenaza a la vida, destrucción de partes del cuerpo asociadas con actos sexuales, bestialidad y necrofilia.

<sup>5</sup> La revisión más reciente se ha adelantado desde la Presidencia de la República en la forma del proyecto de Ley 84 presentado el 8 de agosto de 2016. A partir de la Ley 80 de 1993 se han presentado diferentes modificaciones, tales como la Ley 816 de 2003, Ley 1150 de 2007 Ley 1474 de 2011, y Ley 1508 de 2012.

como un espacio virtual en el que se crean nexos sociales y culturales y que tienden hacia la creación de nuevas identidades en ese entorno específico (Sangüesa, 2013).

En TIC Confío puede ser considerada como una política pública, puesto que cumple con características particulares de este tipo de acciones estatales: la identificación de un problema en la sociedad, el cual se analiza a la luz de un deber ser o de la búsqueda del bienestar de la población (Aguilar, 2015). En este caso, se trata de jóvenes en riesgo constante de ser víctimas de acosadores, de adultos que quieren abusar sexual o económicamente de ellos, de la difusión de su información privada y de ver pornografía sin una actitud crítica. En este sentido, la política pública buscaría solucionar el problema mediante la creación de redes de protección para los menores. Pero esta visión de problema y su solución obedecen no solo a evaluaciones objetivas, sino también a la intervención de lógicas mediante las cuales se busca afectar los comportamientos y acciones de las personas hacia aquello que se espera de ellas, a partir de diferentes actividades y lógicas discursivas. Esto se ha hecho evidente en las charlas creadas por MinTIC en las que se muestran a las y los jóvenes los muchos riesgos a los que se enfrentan y cómo pueden hacerles frente, bajo el tutelaje de sus padres o adultos responsables.

El discurso imperante dentro de la puesta en marcha de la política pública En TIC Confío ha sido el del miedo. Las campañas en colegios dirigidas a estudiantes de octavo y noveno grado han buscado mostrar al internet y a la proliferación de TIC como un entorno salvaje, depredador y abusivo por naturaleza que los expondrá a riesgos para los que no están preparados, en el que necesitan siempre la asesoría de mayores de edad:

Es necesario que usted [menor de edad a quien se dirige la charla] sepa que necesita de una orientación de algún mayor de edad que lo alerte de ciertos peligros que están en internet y que lo oriente hacia un contenido de calidad. [...] (Embajador MinTIC, Charla en Colegio Colsubsidio La Merced, 2016)

En este caso, “algún mayor de edad” puede ser algún padre, docente y/o funcionario público inmerso dentro de esta política pública. Y este “algún mayor de edad” es quien protege a los menores indefensos y sin herramientas, según la visión de MinTIC.

En una mirada rápida, este tipo de discurso tiene dos grandes implicaciones. En primer lugar, intenta legitimar la intervención y control estatal, buscando que los jóvenes vean en ellos a guardianes. Y en segundo lugar, busca establecer un orden de las cosas en el que se intenta hacer funcional a una configuración de un tipo particular de subjetividad juvenil, que puede estar relacionada con la indefensión, la falta de discernimiento y agencia<sup>6</sup>. Esta forma de entender al sujeto juvenil en la tecnocultura digital en el marco de la política pública En TIC Confío no está de acuerdo con aquello que hacen y expresan los menores, según se encontró en este trabajo de investigación.

Además, esta configuración de sujeto juvenil desde la política pública En TIC Confío se inscribe dentro de las preocupaciones en torno a la cercanía de los menores con el sexo y el descubrimiento de su sexualidad. Se les dice que eviten acceder a páginas pornográficas y que no compartan fotos de desnudos propios con parejas, amigos o conocidos, como que tampoco entren en la tendencia de tener experiencias sexuales vía mensajes (*sexting*). Es decir, podría entenderse que es también un discurso que busca control sobre las formas en las que los menores pueden llegar a experimentar y curiosear sobre su sexualidad.

Con esto en mente se ideó la pregunta que guio a la presente investigación: ¿cuál es la relación que existe entre la Política Nacional de Uso Responsable de las TIC (En TIC Confío) y la configuración de las subjetividades juveniles en el marco de la tecnocultura digital, en estudiantes de 8° y 9° de las instituciones educativas Rafael Delgado Salguero (Localidad Rafael Uribe), Colegio Tommys (Localidad Ciudad Bolívar) y Colegio Hernando Durán Dussán (Localidad Kennedy)<sup>7</sup> de la ciudad de Bogotá? Así,

---

<sup>6</sup> Por agencia se entiende acá a la posibilidad de afectar e impactar sobre el entorno propio a partir de acciones que tengan injerencia política, social y económica (Bauman, 2002). Es decir, en este marco los jóvenes son personas que no se plantean ni *a priori* ni *a posteriori* con la posibilidad de impactar en la sociedad.

<sup>7</sup> Todos estos colegios hacen parte de lo que podría considerarse como un mismo nivel sociocultural. A ellos asisten menores provenientes de familias de estratos 2 y 3, son mixtos y pertenecen a localidades con diferentes problemas socioeconómicos de la capital, principalmente las de Ciudad Bolívar y Kennedy.

el objetivo general de este trabajo es establecer dicha relación en tales instituciones educativas. Para el cumplimiento de este se determinaron los siguientes objetivos específicos: 1) identificar la concepción de sujeto joven dentro de En TIC Confío, 2) caracterizar las subjetividades juveniles que son atravesadas por la tecnocultura digital en las instituciones educativas seleccionadas y 3) establecer cuáles son las percepciones y aprendizajes de los jóvenes estudiantes en relación con la aplicación de la política mediante la charla en la Institución Educativa.

Vale la pena aclarar cuáles fueron estos “jóvenes estudiantes” a los que hacen referencia la pregunta y los objetivos de investigación. De manera particular se trata de menores que cursan octavo y noveno grado y que tienen catorce o quince años. Esta delimitación se debe a que es precisamente este segmento de la población juvenil a quienes Guerrero, Moncayo y Parra (2015) han identificado como los más propensos a sufrir casos de acoso cibernético y otras situaciones riesgosas, tales como el ser abordados por parte de adultos que se hacen pasar por menores para aprovecharse sexual o económicamente de ellos (*grooming*). En el marco de la presente investigación se realizaron grupos de discusión con menores en este rango de edades y en estos grados de educación secundaria provenientes de los colegios previamente mencionados<sup>8</sup>. En total, participaron 81 estudiantes en diez grupos de discusión.

Para cumplir con los objetivos previamente relacionados se planteó una investigación cualitativa-hermenéutica en la que se propuso el análisis de discurso que proviene de MinTIC, en particular del documento de formulación de la política, de la charla dada a colegios, y del resultado de los grupos de discusión realizados con los menores seleccionados.

Lo que se encontró de estos discursos provenientes de sujetos estatales se puso en diálogo con lo que respondieron los menores dentro de los grupos de discusión, de manera que se hicieron evidentes falencias, incongruencias y contradicciones en la planeación de En TIC Confío. Los resultados finales desbordaron las expectativas

---

Los colegios Rafael Delgado Salguero y Hernando Durán Dussán son públicos y el colegio Tommys es privado.

<sup>8</sup> I.E. Rafael Delgado Salguero, Colegio Tommys y Colegio Hernando Durán Dussán

iniciales en la investigación. Se pudieron observar diferentes formas en las que se entienden las subjetividades juveniles, dependiendo de quién proponga la enunciación: MinTIC, como sujeto estatal, o los jóvenes mismos. De esta manera logró evidenciarse una construcción compleja de discursos que chocan entre sí. Es necesario entender lo que queda tras este choque, puesto que sí hay riesgos que afectan particularmente a los menores de edad, pero su existencia no justifica necesariamente la creación de una política pública de control y vigilancia suprime la posibilidad de agencia de aquellas personas que busca proteger.

El presente trabajo cuenta con una división en cuatro capítulos. En el primero se hará una aproximación al contexto bajo el cual funcionan las políticas públicas encaminadas a establecer controles en relación con la protección de la población en el espacio de la tecnocultura digital, así como su marco normativo en Colombia.

En el segundo capítulo se presentará el marco teórico bajo el cual se rige el presente trabajo, en el cual se marcan las discusiones en torno a qué es una política pública, cuáles son sus implicaciones para la población y cómo se entienden las subjetividades juveniles dentro de la tecnocultura digital. En esta parte cobran importancia las teorías de Foucault sobre el sujeto, la acción gubernamental y los discursos. Esto ocurre, puesto que este autor logra unir en un mismo campo de análisis lo político, lo institucional, lo que proviene del sujeto y su relación en medio del lenguaje, con lo que las diferentes categorías inmersas en esta investigación logran una relación clara a partir de lo estudiado por él. Además, debe anotarse que los estudios en torno al sujeto y el discurso adquieren una particular importancia en el pensamiento occidental a partir de Foucault (Cubides, 2006; Vásquez, 2009). De manera que cualquier estudio sobre el sujeto debería volver sobre él para dilucidar los conceptos básicos de origen para entender a ciencia cierta sobre qué se habla cuando se hace referencia a personas que viven en relaciones de poder en contextos sociales, políticos y lingüísticos particulares. Además de esto, una parte de este estudio intenta acercarse, aunque tangencialmente, a las implicaciones de En TIC Confío en materia de sexualidad juvenil, en torno a lo cual este autor trabajó principalmente en el primer capítulo de la primera parte de *Historia de la sexualidad*. Foucault es tomado entonces en este trabajo como

un referente básico y necesario que permite la unión de diferentes categorías de lo social en un mismo *corpus* teórico.

En el tercer capítulo se ahondará sobre la metodología bajo la cual se hallaron los resultados. En el cuarto, se presentarán los hallazgos siguiendo las categorías de políticas públicas, subjetividades juveniles, sujetos jóvenes y control y poder. Finalmente, se presentarán las conclusiones con unas cuantas recomendaciones hacia la revisión y mejor manejo de En TIC Confío.

## 1. Contexto de la política sobre TIC en Colombia

Las políticas de manejo y uso responsable de las TIC en Colombia surgen en contextos internacionales y nacionales específicos. En este capítulo se buscará entender cómo se ha generado toda una política que busca controlar y vigilar la forma en la que los sujetos interactúan con y en plataformas virtuales, a partir de disposiciones internacionales que se unen a las condiciones actuales en el país. Se busca principalmente entender cómo apuntan los gobiernos nacionales a la participación en las lógicas de mercado global y cuáles pueden ser los posibles riesgos al caer en ellas.

### 1.1. Influencia internacional de las políticas sobre TIC

Entidades internacionales —como el Banco Mundial<sup>9</sup>, El Fondo Monetario Internacional<sup>10</sup>, la OCDE<sup>11</sup>, la Comunidad Andina de Naciones<sup>12</sup>— tienen injerencia en países como Colombia, a cuyos gobiernos conminan a proporcionar respuestas a corto plazo a situaciones particulares (Gómez-Ibáñez, Tye y Winston, 2011; Escobar, 2007; Myint, 1965). En el caso específico de las TIC, estos organismos esperan impulsar su uso masivo en la población (Banco Mundial, 2014; Fukuda-Parr, Lopes y Malik, 2002). De igual forma, buscan proponer la reglamentación del uso de estas tecnologías, las cuales —aunque se presentan como herramientas que aportan beneficios a la economía, la democracia y la educación— pueden decantar en riesgos para la población, como fraudes bancarios, violación de los derechos de los consumidores (Rodríguez, 2013), y riesgos a la seguridad individual, particularmente en temas sexuales: pornografía, acceso carnal violento, trata de personas (Moral, 2015; Díaz, 2014). Si bien estas organizaciones no son las encargadas de la elaboración y aprobación de las normativas para los países

---

<sup>9</sup> Funciona como una cooperativa integrada por 188 países, estos miembros o accionistas son representados por una junta de Gobernadores por lo general ministros de finanzas o de desarrollo de los países miembros y es el máximo órgano responsable de formular políticas en la institución.

<sup>10</sup> Se plantea como un organismo internacional que busca favorecer el desarrollo en los diferentes países del globo.

<sup>11</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Es una organización entre países de altos ingresos e industrializados. Colombia en la actualidad es un país candidato.

<sup>12</sup> Organización mancomunada integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú en la búsqueda de acciones tendientes a favorecer el comercio entre estos países y el equilibrio en la región andina.

o bloques políticos (como la Unión Europea), sí influyen en su diseño (Gómez-Ibáñez *et al.*, 2011).

El Banco Mundial ha influenciado las políticas sobre TIC y educación de países en desarrollo (Felker y Jomo, 2005; Gómez-Ibáñez *et al.*, 2011) y ha presionado a países como Colombia para que se incluya a esta herramienta tecnológica dentro de su agenda política (Katz y Callorda, 2015). Tal es el caso de la ampliación en la cobertura de la banda ancha, lo cual ayuda a disminuir las brechas en comunicación en el país y logra dirigir la prestación de servicios a distancia, lo cual incide en el crecimiento económico (Rosales y Botero, 2015).

Por su parte, las Naciones Unidas, un órgano que se creó precisamente para incidir en asuntos políticos y legales dentro de los países miembro (García, 2011), aseguró en 2011 que el internet debe ser considerado como un derecho de los ciudadanos. Además de esto, expuso que en este entorno virtual deben establecerse todas las medidas y protecciones de las que las personas son titulares desde su nacimiento, tal como el derecho a la libre expresión, el acceso a la información, entre otros (CLAD , 2011). Este hecho se consideró una directiva clara para los gobiernos, quienes empezaron a ver que sus procesos de regulación en TIC no debían estar relacionados solo con sus usos, sino también con fines estatales constitucionales (Ochoa, 2014). Los gobiernos, entonces, se han visto en la necesidad de pensar crítica, concienzuda y analíticamente qué implica usar y apropiarse de las TIC y cómo debe guiarse su intervención en esta esfera.

Para que se logre esta intervención estatal de manera provechosa, debe tenerse en cuenta que este sector cambia constantemente, evoluciona y se transforma, creando en muchos casos grandes ventajas para la población, tales como la diversificación de la competencia y la demanda o la masificación del acceso de la educación y la información. Es por eso que los marcos políticos y regulatorios deben dejar que las tecnologías aporten todo lo que pueden ofrecer. Las TIC han permeado todos los ámbitos con una *gran presión y velocidad*, obligando a los gobiernos a dar respuestas con normativas para aprovechar mejor sus beneficios, pero también con el objetivo de regular las

interacciones en los entornos digitales, tal como ocurre en los espacios físicos (Katz y Callorda, 2015; Khalil, Dongier y Zhen-Wei, 2009).

A continuación, se verá cómo esto se ha aplicado en el caso colombiano. Para esto es necesario tener presente dos premisas. La primera, que es innegable que las TIC ofrecen beneficios a la población y al mercado, a partir de una masificación de acceso a la información y nuevos productos. Por esta razón, se espera que los países tiendan a la creación de políticas públicas que favorezcan la ampliación en cobertura y acceso a servicios de internet. La segunda, que dentro de esas políticas es necesario tener en cuenta, junto con la apertura del acceso, que las relaciones que se desarrollen en este tipo de escenarios pueden implicar riesgos para la población, entre los que se ha destacado el peligro al que puedan quedar expuestos los menores de edad (Moral, 2015; Díaz, 2014). Alrededor de estas dos ideas centrales funciona la política de uso adecuado de las TIC en Colombia, lo cual se presentará a continuación.

## **1.2. Contexto colombiano del uso de TIC**

Se podría pensar que la Política Nacional de Uso Responsable de las TIC es una respuesta más a la decisión de los gobiernos para incorporar disposiciones internacionales que buscan aprovechar los beneficios del manejo de estas tecnologías y mitigar los efectos adversos de esta masificación. Así, por un lado, se busca aumentar la cobertura de internet. Mientras que, por el otro, se intenta regular en torno a fraudes comerciales (Rodríguez, 2013) y delitos sexuales (Moral, 2015; Díaz, 2014).

Así, las metas de MinTIC para 2018 están orientadas a promover el acceso, uso efectivo y apropiación de las TIC, buscando aumentar las conexiones a internet. Se espera pasar de 8,8 a 27 millones de redes, un aumento 63% de los hogares en el país, de los cuales se espera favorecer especialmente a los estratos 1 y 2. Además, busca la ampliación de la fibra óptica, conectando a 1.123 cabeceras municipales; es decir, el 100% del territorio nacional. Otros retos son: tener el 90% de los colombianos con la red de alta velocidad (4 MB), y contar con 7.621 quioscos Vive Digital (puntos de acceso comunitario a internet) para que sean aprovechados por campesinos, labriegos,

estudiantes y mujeres cabeza de hogar en los centros poblados y territorios rurales de todo el país. Se busca, junto con esto, la masificación de computadores con subsidios de compra de equipos y pago de servicios de internet a más de 2 millones de familias de estratos socioeconómicos 1 y 2. Por último, se espera pasar de cuatro estudiantes por computador a una relación 1:1 (MinTIC, 2016). Como se puede ver, las metas TIC son, en otras palabras, de cobertura y acceso.

Esto es importante, si se tiene en cuenta el peso de este sector en la economía nacional. En 2014 el sector TIC tuvo una participación en el PIB de 3,13%, siendo el sector de la economía con resultados más positivos. Esto se dio en especial por el aumento de la telefonía móvil que se ha masificado en los últimos años (MinTIC, 2016).

Además de esto, las metas de MinTIC se relacionan con las discusiones en años recientes en torno a si, en el contexto colombiano, el acceso a internet se puede entender como un servicio o como un derecho, dado el crecimiento de las relaciones en plataformas virtuales que afectan los nichos económicos, laborales y de comunicación (Ochoa, 2014). Para Ochoa, el considerar a este como un derecho se desprende de que:

En la actualidad tener acceso a internet es primordial ya que la sociedad lo requiere, lo exige debido a la evolución del ser humano y de la ubicación de cada persona en el medio que se desempeña laboral y personal.

Cada gobierno debe dar la oportunidad de que cada uno de sus ciudadanos tenga esta posibilidad ya que por medio de internet tendremos personal más competitivas en una sociedad que cada día busca más capacitación en diferentes campos.

Por medio del internet el ser humano puede explorar el mundo y conocer las posibilidades que este brinda y así evolucionar de una manera económica, cultural y social. Conocer lo que nos rodea es un derecho fundamental en la actualidad porque de esta manera cada individuo sabe a qué se enfrenta (p. 3).

Esto quiere decir que cada vez más las personas encuentran en internet un entorno que les permite cumplir con sus fines, deseos y aspiraciones. Para Ochoa (2014)

esto implica tanto la necesidad de crear herramientas que permitan entenderlo y analizarlo como la obligación del gobierno para proveer su acceso de forma más democrática en la población. En el caso colombiano, esto se ha manifestado en la discusión de actos legislativos que permitan a más personas el gozar de estos servicios, sin reparos en cuestiones económicas, sociales, culturales o distancias territoriales. Aunque estos actos legislativos no se han condensado en leyes, están presentes sus objetivos en tanto a aumento de la cobertura en las proyecciones de MinTIC previamente presentadas, en lo que se refiere a acceso de internet en cabeceras municipales colombianas y llevar la relación de estudiantes por computador a 1:1.

En este sentido, podría entenderse que En TIC Confío surge en un marco en el que se busca incrementar las conexiones a internet, a la vez que se llevan a cabo acciones que puedan fomentar un acercamiento en el que las personas sean más conscientes de los riesgos a los que se exponen. Se trata de una política, entonces, de educación en medio de la masificación del acceso a TIC. Para ello, resulta importante reconocer cuáles son las implicaciones particulares de incluir a estas tecnologías dentro de la vida diaria de las personas y, en el caso de En TIC Confío, de lo que ocurre con los jóvenes, particularmente en lo que respecta a sus relaciones en las comunidades educativas a las que pertenecen.

En el campo de la educación, las TIC han logrado insertarse en las formas en las que se plantean las ofertas de cursos, niveles de formación académica y en las relaciones entre los diferentes estamentos que conforman a las comunidades educativas. Así, por ejemplo, algunas universidades del país se han vinculado a la oferta de cursos virtuales de libre acceso que manejan plataformas internacionales como Coursera o edX<sup>13</sup>. La mayoría de ellas ha asimilado el uso de recursos virtuales para la publicación

---

<sup>13</sup> Coursera y edX son plataformas virtuales de difusión de clases virtuales en diversas áreas y disciplinas con profesores de prestigiosas universidades del mundo. Sus servicios son principalmente gratuitos. Al crear una cuenta, los usuarios son libres de acceder a todos los cursos ofrecidos, siempre y cuando estén temporalmente disponibles. Esto es, las personas pueden acceder a información y educación de calidad sin la necesidad de salir de sus hogares o realizar pagos adicionales. Solo si la persona quiere obtener un certificado de su participación en el curso se realiza el cobro correspondiente. El que algún usuario no pague esta cuota no implica bloqueo de contenidos o inhabilidad para participar en actividades o foros. En el caso colombiano, la Universidad de los Andes incursionó recientemente con la oferta de un curso sobre Gabriel García Márquez.

de notas de manera más ágil y con mayor posibilidad de control y regulación. También existe la Universidad Nacional Abierta y a Distancia que facilita la titulación de formas no presenciales. Esto ha permitido que se amplíen las formas en las que se considera la educación en el país y los procesos de aprendizaje y relación de comunidades académicas por fuera de las aulas.

El internet también se ha configurado en un reto para las instituciones educativas del país. Por una parte, todavía es necesaria la formación de programas, currículos y clases que fomenten la apropiación de los estudiantes de las herramientas de análisis que les permitan una aproximación crítica a la información que encuentran en redes sociales y motores de búsqueda (Marulanda, Giraldo y López, 2014). Por otra, se han creado más desafíos para padres de familia y educadores, quienes se enfrentan a nuevas modalidades de acoso entre los estudiantes que tienen repercusiones en las relaciones en el aula.

En los problemas de convivencia escolar que se agravan con los usos de la tecnología, los estudiantes tienen condición de víctima y victimarios en casos de acoso escolar o *cyberbullying*. Además, se ven expuestos a problemas de cyberdependencia o a dinámicas de experiencias sexuales en relaciones textuales (*sexting*). Psicólogos, sociólogos, investigadores<sup>14</sup> han escrito diferentes textos sobre este fenómeno de gran preocupación en las instituciones educativas. De manera general, han identificado problemas relacionados con: *cyberbullying* o también conocido como *bullying* electrónico, *bullying* en línea, *e-bullying*, acoso en línea, acoso cibernético, *cyberstalking*, crueldad social en línea. Actos que involucran una intimidación y amenaza, que tiene como finalidad dañar la autoestima de la otra persona, de una forma individual y agresiva

---

<sup>14</sup> Entre ellos se destaca particularmente a Enrique Chauz, quien ha dedicado un gran esfuerzo a entender las dinámicas de relación en espacios académicos y se ha constituido en una guía clara en el momento de pensar en pedagogía en Colombia. De él se puede destacar el libro *Educación, convivencia y agresión escolar*, el cual es citado por diferentes órganos estatales y en trabajos académicos por igual. Debe mencionarse también a Rincón y Ávila, quienes han dado un gran peso a las implicaciones de la incorporación de TIC en las vidas de los estudiantes. De ellos puede mencionarse su trabajo titulado *Simbiosis vital para describir el cyberbullying en Colombia*, publicado en 2014; así como a Rueda y Quintana (2013) en *Ellos vienen con el chip incorporado: Aproximación a la cultura informática escolar*, quienes han logrado estudiar las diferentes herramientas que tienen los menores y que deben ser aprovechadas en las aulas.

(Ver Anexo 1). Lo que diferencia a estas de otras formas de intimidación es que se hace por medios electrónicos, utilizando correos, mensajes y de texto e imágenes digitales, enviados ya sea por medio de teléfonos fijos o celulares, páginas web, blogs, salas de chat o por cualquier medio asociado a la comunicación digital (Rincón y Ávila, 2014). Estos actos virtuales que afectan la integridad psicológica y hasta física de los menores preocupan a los entes estatales y son abordados por En TIC Confío.

### **1.3. Marco normativo del uso responsable de TIC en Colombia (En TIC Confío)**

La Política Nacional de Uso Responsable de las TIC (En TIC Confío) —como política de protección de niños, niñas y adolescentes en la red— fue formulada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación (MinTIC), como parte del Plan Vive Digital<sup>15</sup> (2011). Esta política tiene como objetivo:

Prevenir prácticas de producción y consumo de contenidos en línea, interacción entre personas en línea, exposición y uso de información personal a través de las redes de comunicación electrónicas, que vulneran el desarrollo y seguridad de los menores de edad, la confidencialidad de la información personal de los ciudadanos y los derechos de autor (MinTIC, 2011, p. 5).

Ahora bien, la forma en la que se presenta esta acción gubernamental ha sido diversa desde su formación. En algunos casos es presentada como una “estrategia nacional” y en otros como una “política nacional”. En la página web de Colombia Aprende<sup>16</sup> (2011) emerge como “política nacional de Uso Responsable de las TIC del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y su Plan Vive Digital”. De igual forma fue definida en el documento inicialmente elaborado por MinTIC en 2011, y en el cual se lanzaba la propuesta. A partir de este punto inician las diferencias en las formas de considerarlo en el marco de las acciones estatales desde el mismo Ministerio.

---

<sup>15</sup> Plan de tecnología del actual gobierno, busca que el país dé un gran salto tecnológico mediante la masificación de internet y el desarrollo del ecosistema digital nacional, que conlleva entonces a importantes beneficios sociales y económicos <http://www.MinTIC.gov.co/portal/vivedigital/612/w3-channel.html>

<sup>16</sup> Portal educativo de Colombia, donde se encuentran contenidos y servicios de calidad que contribuyan al fortalecimiento de la equidad y el mejoramiento de la educación en el país <http://www.colombiaprende.edu.co/html/home/1592/article-58550.html>

Así, mientras que en 2015 se presentaba como una “política nacional” a partir de 2016 pasó a considerarse como una “estrategia nacional”.

En esta investigación se entenderá a En TIC Confío como una política pública nacional. Se parte de la aclaración de que no siempre una política pública se consagra a partir de un acto legislativo o administrativo, pero sí de una Ley que la sustente. En este caso se trata de las leyes 679 de 2001, 1098 de 2006, 1620 de 2013 y 1622 de 2013.

La política pública (PP) pone de manifiesto una relación entre la población y los gobiernos, a partir de la creación de un tipo de acciones, valores y sentidos que buscan impactar en la sociedad (Aguilar, 2015). En términos específicos, una PP se entiende como:

Un conjunto de acciones intencionales y causales, orientadas a la realización de un objetivo de interés/beneficio público, cuyos lineamientos de acción, agentes, instrumentos, procedimientos y recursos se reproducen en el tiempo de manera constante y coherente. La estructura estable de sus acciones durante un cierto tiempo es lo específico y lo distintivo de ese conjunto de acciones de gobierno que llamamos PP. (Aguilar, 2015, p.52)

Lo dicho anteriormente permite definir una PP como un conjunto de acciones intencionales y causales por parte del gobierno enfocadas sobre la población. Además, la conforman lineamientos, acciones, agentes, instrumentos, procedimientos y recursos en el tiempo.

Si las PP buscan solucionar problemas públicos con planes de acción, se deben acompañar de diálogos, discusiones, argumentaciones entre el poder público y los actores sociales involucrados (Cabrero, 2011; Chevallier, 2015). Por eso, una PP debe tener formación de agenda, definición del problema, formulación de la política, es decir, la construcción de acciones para resolver el problema, selección de opciones, comunicación, implementación y evaluación de la misma y participación ciudadana (Aguilar, 2015).

Cuando se habla de Políticas Sociales —en este caso En TIC Confío—, se entiende que buscan dar cumplimiento a marcos normativos más generales, como los establecidos en las constituciones nacionales (García, 2011). Colombia, como un Estado Social de derecho, trabaja por el respeto y la dignidad humana (Const., 1991, art. 1). En este sentido, también garantiza la protección a los niños de cualquier riesgo o vulneración a sus derechos (art. 44).

En TIC Confío plantea que busca fomentar en los menores el aprovechamiento y uso seguro de estas tecnologías, de manera que les permitan gozar de sus derechos constitucionales y de aquellos que obtienen por leyes particulares (MinTIC, 2011). Esto lo hace a través de diferentes contenidos, medios y plataformas. Con ellas se manifiesta su intención de gestar buenas prácticas para su aprovechamiento, a partir de la generación de experiencias positivas que se establezcan como modelos a seguir, así como de impartir consejos para el uso seguro, responsable y respetuoso de las plataformas virtuales, y la personalización del uso como experiencia única. Además de esto, se crea una clara visión de cero tolerancia hacia la explotación, la pornografía, el turismo sexual y demás formas de abuso sexual con menores de edad.

Con la implementación de esta política, el MinTIC intenta regular la recolección de información personal sobre menores de edad en Internet. A su vez, busca poner en marcha un programa de comunicación masiva a través de la página En TIC Confío, con lo que pretende promover el uso de Internet por parte de los ciudadanos en el país mediante el conocimiento y adopción de hábitos seguros de uso de las redes de comunicación electrónica (MinTIC, 2011).

Para la divulgación institucional de la política, los medios con los que se cuentan son: 1. La página WEB de En TIC Confío: lugar interactivo, actualizado, con información de interés para los diferentes públicos; busca ser posicionada como medio líder en información y campañas de promoción y aprovechamiento de las TIC en Colombia. 2. Charlas educativas para los colegios del país a través de los embajadores TIC. 3. Redes sociales: sistemas abiertos, horizontales, medios interactivos y dinámicos, como

Facebook, Twitter, Instagram y YouTube. 4. Registros audiovisuales: producción y circulación en medios de contenido audiovisual permanente (MinTIC, 2011).

Todas las acciones emprendidas desde la Política de Uso Responsable de Internet pretenden, sobre todo, enfrentar los riesgos que se relacionan en la siguiente tabla:

**Tabla 1.** Tipificaciones de los riesgos

Tipo de riesgos	Explicación
Fraude electrónico o <i>phishing</i>	Es un delito cibernético en que, por medio de correos electrónicos, mensajes de texto o advertencias en redes sociales, criminales buscan que las personas visiten páginas web falsas de entidades bancarias o comerciales. Allí se les solicita verificar o actualizar datos con el fin de robar información confidencial como nombres de usuario y claves.
<i>Sexting</i>	Compartir fotografías y videos sugestivos o sexualmente explícitos de uno mismo desde el teléfono celular o internet.
<i>Grooming</i>	Cuando un adulto realiza ciertas acciones en línea para ganarse la confianza y establecer un vínculo emocional con un menor de edad, para luego abusar sexualmente de él.
Cyberacoso	Cualquier agresión psicológica que se realiza mediante teléfonos celulares o internet para herir o intimidar a un individuo o entidad.
Cyberdependencia	Uso excesivo de dispositivos digitales, el usuario olvida realizar acciones fundamentales, como dormir o comer.
Pornografía Infantil	Son todas las representaciones textuales, visuales o gráficas que de manera real o simulada involucran a menores de edad con actividades sexuales.
<i>Cyberbullying</i>	Es el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación por parte de un individuo o grupo para realizar conductas hostiles de manera repetida y deliberada con la intención de herir a otros.

**Fuente:** Elaboración propia. Información tomada de la página de En TIC Confío (2016).

En TIC Confío promueve su contenido mediante sus redes sociales y la página web. En su dominio web se puede solicitar la “charla” que se entiende como dirigida a

todas las audiencias, pero en especial a las instituciones educativas del país. A través de esta exposición se espera que los asistentes conozcan los riesgos, usos y peligros que pueden encontrarse en internet. Además, en ella se promociona la página de Te Protejo<sup>17</sup>(2008), que busca canalizar las denuncias, conocer y visibilizar la magnitud de la situación de riesgo en la que se encuentra la infancia y la adolescencia en el manejo de las TIC, para generar acciones que minimicen los delitos cometidos sobre esta población en el país.

En el marco de las obligaciones estatales, a la luz de la constitución propia y de las reglas del DIDH, el gobierno colombiano debe proteger a poblaciones vulnerables, dentro de las que se encuentran los menores de edad (Aguilera, 2013), sobre esta orden se ampara la creación de En TIC Confío. Por ello se formuló también el Código de infancia y adolescencia, Ley 1098 de 2006, que tiene como finalidad “garantizar a los niños, niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna” (art.1), garantizando el derecho a la vida, la salud, la educación, la cultura, el cuidado, el amor, entre otros (art. 17-37).

De igual forma, la Ley Estatutaria 1622 de 2013 busca

garantizar a todos los y las jóvenes el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil en los ámbitos, civil o personal, social y público, el goce efectivo de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno y lo ratificado en los Tratados Internacionales<sup>18</sup>, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización, protección y sostenibilidad; y para el fortalecimiento de sus capacidades y condiciones de igualdad de acceso que faciliten su participación e incidencia en la vida social, económica, cultural y democrática del país (art. 1).

---

<sup>17</sup> Es una iniciativa para la efectiva protección a través de internet, de la infancia y la adolescencia en Colombia. Convocada por la ONG Red Papaz, los Ministerios TIC y de Educación, varias empresas, ONG´s, algunos padres y madres de familia <http://www.teprotejo.org/index.php/es/>

<sup>18</sup> Hace referencia a la Declaración Universal de los Derechos de los niños, Resolución A/59/695-S/2005/72 del Consejo de Seguridad de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y también al Tribunal Internacional sobre la Infancia Afectada por la Guerra y la Pobreza, en el contexto bélico colombiano.

En función de esto, En TIC Confío hace énfasis en la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. En particular, ha canalizado esta preocupación en el control de la pornografía infantil a través de los medios digitales. En este orden de ideas, se busca dar cumplimiento a la Ley 679 de 2001, por la cual se expide un estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores en desarrollo del artículo 44 de la constitución política de Colombia.

Por último, en este marco normativo, se tiene la Ley 1620 de 2013 por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. El objeto de esta es “contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural” (art.1).

El Decreto 1965 de 2013 del Ministerio de Educación reglamenta la Ley 1620 de 2013, permitiendo identificar el funcionamiento de los comités nacional, municipal, distrital, departamental y escolar de convivencia. Además, como aspecto fundamental, busca los cambios en los manuales de convivencia escolar identificando nuevas formas y alternativas para incentivar y fortalecer la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, que permitan aprender del error, respetar la diversidad y disminuir los conflictos de manera pacífica, así como de posibles situaciones y conductas que atenten contra el ejercicio de sus derechos (art. 28-30).

Para concluir, este marco legal hasta aquí expuesto se constituye en base para garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el país, por medio de una serie de políticas públicas dirigidas a ellos. Por esta razón, es importante conocer su efectividad y cómo construye la noción del sujeto para quienes fueron hechas (es decir, qué entiende por sujeto joven).

## **2. Marco Teórico: políticas públicas, subjetividades juveniles y tecnocultura digital**

Con el fin de entender la relación entre En TIC Confío y la configuración de las subjetividades juveniles, en estudiantes de octavo y noveno grado, en el marco de la tecnocultura digital resulta necesario hacer un acercamiento teórico dividido en tres segmentos principales, a saber: 1. ¿qué es un política pública? y ¿por qué En TIC Confío se entiende como una?, 2. ¿qué se entiende acá por sujeto joven y su relación con el entorno, la política y los Estados?, y 3. ¿cómo se puede delimitar una definición sobre tecnocultura digital? A continuación se abordan estas preguntas.

### **2.1. Hacia una concepción foucaultiana de las políticas públicas**

Se propone aquí partir de Foucault (2007b) y de los estudios que hizo sobre la razón de Estado para hablar sobre biopolítica. Se considera este como el punto inicial para hablar de políticas públicas, pues su estudio sobre las relaciones de poder y la creación del concepto de biopolítica es una de las herramientas teóricas más útiles que surgieron de un análisis particular de las formas en las que se llevan a cabo las interacciones sociales en la sociedad moderna (Álvarez-Uria, 2005; Vásquez, 2009). Para Foucault (2007b), biopolítica y razón de Estado se pueden entender, de manera general, como las formas en las cuales una racionalidad ordenadora afecta al conjunto de las relaciones de la población. Se trata del

.... surgimiento de cierto tipo de racionalidad en la práctica gubernamental y el cálculo de ésta, cumple el papel de un dato, pues sólo se gobierna un Estado que se da como ya presente, sólo se gobierna en el marco de un Estado, es cierto, pero éste es al mismo tiempo un objetivo por construir (p. 19).

Es decir, son formas en las que a través de un orden de saber se crean relaciones y formas particulares de interacción entre los sujetos a partir de realidades concretas. Se pueden considerar algunas características básicas a partir de esta configuración como base de las políticas públicas. En primer lugar, se consideran dos tipos de sujetos: uno activo, entendido así porque de él emana una racionalidad ordenadora (o conjunto de acciones), y otro pasivo, sobre quien recaerá la estipulación. En ambos casos, el sujeto

activo es el gobierno<sup>19</sup> y el pasivo es la población. Toda la agencia recae sobre el primero exclusivamente dentro de este marco de pensamiento. En esto, el objeto es en primer lugar definido por un territorio y las necesidades del pueblo, junto con las obligaciones y posibilidades del derecho. En segundo lugar, son formas en la que se configuran acciones a partir de una racionalidad en un contexto. Estos se considerarán pilares dentro del entendimiento de lo que es una política pública.

La definición de Aguilar (2015) introduce algunos conceptos que no se abarcan en la cita de Foucault (2007b), y viceversa, los cuales deben ser incorporados y tratados con el fin de obtener una noción amplia de lo que es una política pública desde esta perspectiva. En particular, Aguilar delimita una variable temporal que permite entender un aquí y un ahora. Es decir, se trata de una acción propiciada por un contexto particular, derivado de un análisis de lo que ocurre. La postura de Foucault (2007b), desde la inclusión de la biopolítica, ofrece un análisis de las implicaciones lingüísticas, éticas y discursivas de la acción sobre la población, como una base para entender cuáles son esas necesidades y el bien común que se intenta afectar positivamente a partir de las políticas públicas.

El punto inicial de la biopolítica es entender a la población desde su noción más básica: como una acumulación de seres vivos (*bios*) que están en una relación de poder constante que delimita las formas de vida. La biopolítica sería la aplicación de esta determinada racionalidad estatal para modificar, afectar y controlar las diferentes formas de vida en un rango amplio que abarca a la sexualidad, el deseo, el género, las relaciones humanas, el control del cuerpo y la mente (locura/cordura), las posibilidades de trabajo, morbilidad y mortalidad (Foucault, 2007b).

El control sobre estas consideraciones en esencia físicas crean una forma de vida en sociedad (realidad), a través de las cuales se crean estructuras de control y vigilancia que no necesitan ser ratificadas en cada momento por parte del Estado, pues los sujetos,

---

<sup>19</sup> Aquí gobierno entendido en sus tres ramas: judicial, ejecutiva y legislativa

dentro de las cadenas de relaciones de poder, en entendimiento de sus necesidades y de su “bien”, procuran acatar las disposiciones estatales.

En este sentido, se entienden dos fines de las políticas públicas. Uno perverso, entendido como el control y seguridad del mantenimiento de los órdenes sociales y políticos, y uno positivo, por medio del cual se asegura el bienestar de la población. Esto resalta el hecho de que las PP no son inocentes y terminan por generar y, a la vez, suponer un tipo de sujeto particular, que opere bajo las estipulaciones gubernamentales.

Se podría entender que el fin no inocente de las políticas públicas se relaciona con la creación y constitución de sujetos dentro del entramado social, lo cual será discutido más adelante<sup>20</sup>. El fin positivo estaría relacionado con la justicia social para la población. Este último será tratado a continuación.

### **2.1.1. Políticas públicas y justicia social**

Para entrar a hacer la relación entre política pública y justicia social en este trabajo será central la postura de Nancy Fraser (2006). Para la autora, este tipo de justicia social se logra, en el marco de las PP, a partir de un análisis y propuestas de las circunstancias socioeconómicas que permiten ofrecen dos marcos: uno de redistribución económica y otro de reconocimiento de los individuos.

La política del reconocimiento, perteneciente al terreno cultural, parte de la importancia de saber que no solo el otro existe, sino lo que implica aceptarlo en su diferencia (Fraser, 2006). No se busca la integración a las culturas dominantes o, como dice Foucault (2005b), que se normalice en los esquemas creados por quienes tienen el poder y el control. Se busca generar un respeto igual para quien es y piensa diferente.

El reconocimiento es una relación mutua en la que se puede ver al otro como a un igual: “se estima que esta relación es constitutiva de la subjetividad: uno se convierte en sujeto individual sólo en virtud de reconocer a otro sujeto y ser reconocido por él” (Fraser, 2006, p. 85). Es por esta razón que el reconocimiento del otro es fundamental en la

---

<sup>20</sup> Ver apartado 2.2.

construcción de políticas. De lo contrario, se corre el riesgo de no proponer una acción eficiente y eficaz, puesto que se invisibilizan las necesidades particulares y las formas en las que pueda integrarse la población a la que se dirige la política pública..

Por otro lado, para Fraser (2006), la política de redistribución es importante para garantizar la justicia social de tipo económico, esto es, para la justicia en la distribución de los recursos y riquezas que posee una nación para con los sujetos que habitan en ella. Es todo lo contrario a la concentración de bienes en ciertos sectores de la sociedad.

Desde esta perspectiva, no se puede hablar de justicia social sin distribución ni reconocimiento. Aunque ambas dimensiones parecen distantes, deben tener un punto de encuentro, porque mientras haya desigualdad e injusticia cualquier intento de acción estatal en pro del bienestar de la población, no tendría éxito. No se pueden centrar las políticas solo en el reconocimiento de grupos o movimientos, ni exclusivamente en la distribución de la riqueza de un país.

La perspectiva de la distribución considera que la raíz de la injusticia está en lo económico y propone como solución la redistribución económica de los ingresos, buscando la reorganización del trabajo y cambio en la estructura de propiedad, para finalmente abolir la desigualdad (Fraser, 2006). El reconocimiento, en cambio, considera que el problema radica en aquellos aspectos sociales de representación, interpretación y comunicación, en el cual no existe respeto por otras creencias y culturas. Se deben propiciar, entonces, cambios culturales o simbólicos que permitan reevaluar las identidades no respetadas, aceptando la diversidad.

Este es el reto de las políticas sociales: incluir medidas distributivas para la supresión de las desigualdades económicas y medidas de reconocimiento para aceptar la diversidad. “El objetivo, debe ser, en cambio, elaborar un enfoque integrado que englobe y armonice ambas dimensiones de la justicia social” (Fraser, 2006, p. 96).

En este orden de ideas, en el marco de la justicia social, las políticas públicas deben reconocer al sujeto desde las instituciones políticas, reconocerlos en todo su contexto y relaciones sociales. En el caso colombiano, se podría preguntar si se formulan políticas

sin tener en cuenta los sujetos hacia quienes están dirigidas. Y, como se describió anteriormente, si no se conoce ni se reconoce al sujeto a quien se le habla a través de las políticas, es probable que no se cumpla el objetivo planteado en las mismas.

Además de esto, parte de esta justicia social, que media en el reconocimiento de la población a la que van dirigidas las PP, se logra establecer a partir de la participación de estas personas en particular y de la ciudadanía en general dentro de los procesos de elaboración de políticas públicas (Cabrero, 2011; Chevallier, 2015). El fomento de esta participación recaerá en los entes gubernamentales y principalmente en los funcionarios públicos, quienes deben formarse hacia la posibilidad de interpretar medidas y crear herramientas eficaces que favorezcan la proliferación de propuestas en temas específicos (Cabrero, 2011). Adicionalmente, el ser parte de la toma de decisiones estatales garantiza al sujeto tener cierta incidencia sobre su vida privada y en comunidad, a partir de lo cual se configura su agencia; y esta debería ser propiciada por todos los Estados en la actualidad en aras de sobrevivir a las exigencias de legitimidad que provienen de la ciudadanía y organismos que vigilan su accionar (Chevallier, 2015).

De lo expuesto hasta ahora pueden verse varias implicaciones que crean la base argumentativa del presente trabajo. En primer lugar, se aporta una concepción de política pública que intenta afectar positivamente a una población específica, a la cual, mediante el conjunto de acciones estatales, se busca ayudar, pero a la vez controlar. En segundo lugar, obliga a pensar en la forma en la que se constituyen estos sujetos que serán objeto de la intervención estatal, en este caso particular: los jóvenes inmersos en la tecnocultura digital. Para entender esto, se procederá primero a entender de forma más clara qué se entiende por sujeto dentro de un mundo político para posteriormente entender la particularidad de ellos en el marco de esta investigación.

## **2.2. Base teórica para entender al sujeto**

Previamente se mencionó que las políticas públicas, en la versión integrada de Foucault (2007b) y Aguilar (2015) ofrecen dos fines, uno positivo, enfocado en la mejora de la calidad de vida de la población y otro, no inocente, que busca establecer un tipo

particular de sujeto. El presente apartado se encargará de entender las relaciones entre sujeto y PP, desde una revisión del surgimiento del concepto y su relevancia para el entendimiento de la sociedad.

Debe partirse por aclarar que el análisis de la noción de sujeto parte, esencialmente de las proposiciones de Foucault (Cubides, 2006; Vázquez, 1995). Su postulado teórico debe entenderse a la luz de una historia filosófica previa iniciada en Nietzsche, quien se preocupaba por

.... rastrear más allá de las prohibiciones y de las restricciones morales, más allá de la tan manida *represión capitalista*, las figuras históricas que en Occidente vincularon al sujeto con la verdad y que se vieron desplazadas, recubiertas, encubiertas o negadas por nuevas racionalizaciones cuando el cristianismo se impuso —e impuso— una determinada verdad sobre el sujeto (Álvarez-Uria, 2005, p. 8, cursivas originales).

Es decir, desde antes de que Foucault planteara una forma particular de entender al sujeto, ya se relacionaba al individuo con procesos de creación de verdad y con imposiciones de cierto tipo de ideologías. Por esta razón, resulta pertinente entender las implicaciones de la postura de Nietzsche inicialmente.

Una clave sustancial se puede entender a partir de *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral* de Nietzsche (1990). En esta obra el autor logra relacionar a la vida social con la verdad/mentira y el bien y el mal, por fuera de lo que la ética dicta, hacia una comprensión más lingüística del orden (García, 2008). Se postula que, con la intención de dar orden a un caos en el universo, el hombre creó al lenguaje, para poder dominar a la naturaleza y a los otros (Nietzsche, 1990).

Para poder poner límites al lenguaje y al comportamiento humano que se regía por él, se crearon edificios de verdad. Todo lo que estuviera por fuera de ellos está, en el sentido estricto, mal (no asociado a postulados religiosos) (Nietzsche, 1990). Es decir, no se trata de una maldad o una bondad asociada a preceptos religiosos de moral, sino

a las necesidades humanas para dar orden: lo malo se definiría en el rompimiento de los bordes sociales para la creación de sentido lingüístico.

De esta forma, se crearon espacios de realidad, con sus respectivos límites. Por un lado, en donde se podía facilitar la vida, se constituyó un espacio de realidad “verdadero y bueno”, en el que se llevan a cabo las relaciones humanas, en el marco de las leyes y las órdenes (imperativas) que se derivan de las jerarquías sociales. Por otro lado, estaría lo abyecto (Kristeva, 2004), allí donde ni siquiera opera el lenguaje y no hay posibilidad de sentido, donde no puede haber vida.

De esta forma, se entiende el espacio en el que luego funcionaría el sujeto que define Foucault (2005a). Es decir, no es solo que alrededor del sujeto se creen discursos de verdad, sino que este *solo* puede existir en ellos, porque se ha configurado en una realidad del lenguaje que permite su consolidación como sujeto social.

Se habla, entonces, de un sujeto inmerso en un entorno de lenguaje en el que el sujeto mismo se convierte en sustantivo dentro de los discursos que configuran tal entorno, es sujeto inmóvil de la acción, con lo que se hace referencia, al mismo tiempo, a la imposibilidad del movimiento, la imposición de una quietud y de un funcionar dentro de los límites previamente establecidos (Cubides, 2006; Vázquez, 1995). Estos límites, además de ser lingüísticos, en la sociedad moderna se definen a partir del derecho (Foucault, 2007; García, 2011) y de la integración política.

En el mundo moderno se crea un sujeto político, inmerso en relaciones de poder, quien ha incorporado todos los preceptos de verdad sociales, a partir de lo cual crea, entre otras cosas, una razón del cuidado de sí mismo (Foucault, 2005a). A partir de esta articulación de las prácticas de saber en la vida misma por parte del sujeto, el Estado se deslinda de la preocupación por tratar de influir, cambiar, modificar y seguir el comportamiento humano en sus minucias. Cada sujeto funcionaría como una representación del soberano, encargado de aplicar las normas y entenderlas.

La acción estatal en el marco de la biopolítica busca crear prácticas de verdad, a partir del uso de discursos que se entienden legítimos (como la ciencia), que modifiquen

la acción del sujeto. Así, por ejemplo, una forma efectiva de ordenar la población es hacer uso de disposiciones y hallazgos médicos. Tómese, por ejemplo, la creación de zonas de tolerancia, en las que el Estado permite un comportamiento que se sale de la moral públicamente aceptada (prostitución, consumo de drogas y manifestaciones no heterosexuales). Bajo el discurso de la salud e higiene pública se crea un temor hacia estas zonas y el contacto con las personas que allí habitan o trabajan. En procura del bien propio, se acata la normativa gubernamental y se legitima la segregación social. De esta manera, se hace más fácil el control sobre la población que va en contra de los márgenes y la sociedad misma se encarga de demarcar los límites. Se puede ver cómo esto está asociado con preceptos morales universalmente entendidos, bajo los que se pretende regular a los sujetos. Es decir, se entiende que lo que allí ocurre es malo y va en contra de la vida misma, por lo que, en la lógica del cuidado de sí, se evitan estos comportamientos contrarios a los deseados por el gobierno. En el mismo sentido podría entenderse lo que ocurre con la política pública En TIC Confío: se crea un sujeto, pero de este se tiene previamente un discurso y un conocimiento aproximado. Es decir, se entra en lógicas de creación/re-creación.

Las conceptualizaciones sobre sujeto y subjetividad, no se detienen en Foucault. Con el tiempo se ha complejizado su concepción y se ha llegado a formularlas con terminologías propias de los avances tecnológicos actuales. Así, Amador (2009), entiende la subjetividad como “un proceso de constitución del sujeto que es y está en el mundo, quien transita decididamente por puntos, líneas, rupturas, *nodos y enlaces* que instalan un devenir” (p.145, cursiva propia). Términos como ‘nodos’ y ‘enlaces’ hacen inevitable generar una relación con elementos propios de la ingeniería de redes, en la cual se basa la tecnología que permite las telecomunicaciones y el acceso a internet. Así entendida, la subjetividad puede verse como una inserción del sujeto dentro de una forma de vida contemporánea, la que está atravesada por internet.

Existe una nueva cultura que se instala también como una *fuerza de sujeción*, caracterizada por dispositivos de comunicación como los computadores, los celulares y las tabletas. Estos nuevos aparatos permiten otras formas de obtener la información y de comunicación que cambian las formas de ver y estar en el mundo. Se entiende,

entonces, que las tecnologías dan otros principios, ideas y prácticas, provocando cambios en la subjetividad (Serres, 2012).

Se puede ver cómo se tiende hacia un nuevo sujeto a partir de la articulación con la tecnocultura. Será ahora necesario entender cómo se caracterizan sus subjetividades. De esto tratará el siguiente apartado.

### **2.3. Las subjetividades juveniles en la tecnocultura digital**

Para entender al sujeto para quien se diseña En TIC Confío es necesario comprenderlo a partir de la complejidad de las relaciones juveniles en la época de la tecnocultura digital. Inicialmente, debe aclararse que en el presente trabajo se entiende por tecnocultura digital el espacio de interacción social y cultural que se crea a partir del uso de las TIC y que propicia el surgimiento de nuevas formas de identidad y de expresión (Sangüesa, 2013; Sistema de información de tendencias educativas en América Latina, 2014).

Se parte de comprender, también, que las subjetividades juveniles son *heterogéneas* y desestabilizan la noción que los adultos tienen sobre ellas. De esta forma, el discurso de las instituciones está por un lado y los sentires de los jóvenes por otro (Amador, 2009; Serres, 2012; Cubides, Laverde, Valderrama y Margulis, 1998).

El joven en la tecnocultura digital es un sujeto con un dominio de la tecnología diferente al de los adultos (Serres, 2012). La característica de esas subjetividades en el marco de la tecnología se especifica en cuatro puntos: nuevas maneras de vivir juntos (socializar), creación de nuevas instituciones, una manera de ser y una forma de conocer. Estas nuevas subjetividades se relacionan con el cambio del espacio, la lengua y la labor de los jóvenes, “que ya no tienen la misma cabeza” (Serres, 2012, p. 8).

Las subjetividades constituidas a partir de percepciones, relaciones, conocimientos en el marco de la tecnocultura digital llevan a buscar las respuestas a nuevos cuestionamientos, como, por ejemplo: ¿qué es un amigo?, ¿quién es un amigo?, ¿qué es la intimidad?, ¿cuáles son las formas de relacionarse con los demás?, ¿cuáles son

sus necesidades e intereses?, ¿cómo cada individuo construye su propia subjetividad? (Serres, 2012). Esto debido a que estas subjetividades responden a formas distintas de construir y de entender el mundo, moviéndose en diferentes escenarios, como son lo político, lo social, lo económico y lo cultural sin desligarlos de lo tecnológico, como formas desde las que se da la socialización para adaptarse al medio.

Si las subjetividades son formas de ser y estar en el mundo, que permiten maneras específicas de socialización y de sociabilidad (Sibilia, 2008), estas formas están sujetas a las intersubjetividades. Así, desde los colectivos sociales que forman una cultura en torno a la tecnología se puede hablar de “subjetividades juveniles” en interacción. Cuando se dan cambios en las formas de establecer esas intersubjetividades, el campo de experiencia también cambia en un mundo que es complejo, múltiple y abierto.

La importancia del internet, en la configuración de subjetividades y de procesos intersubjetivos, radica en que permite que los sujetos dejen de ser pasivos, para pasar hacia la producción de conocimiento, en frases, textos e imágenes que tendrán un alcance mundial (Sibilia, 2008). La creación de blogs, páginas WEB, perfiles en redes sociales (Facebook, YouTube, Twitter, Instagram, entre otras), exponen la vida íntima de las personas, colocándolas como principales protagonistas en la red.

La relación hombre-computador se ha entendido como una *simbiosis* (Scolari, 2008; Rincón y Ávila, 2014). Esta ha madurado para permitir el acoplamiento del individuo con los medios electrónicos, hasta el punto de que se entiende principalmente a partir de la interacción textual en medios virtuales (Augé, 1992). Cada persona ayuda a construir los contenidos de la red, y se presenta y define a partir de ellos, por lo que se pueden entender como *sujetos textuales* (Augé, 1992; Sibilia, 2008; Scolari, 2008). “Al participar en el control de los contenidos, el usuario de los medios interactivos termina por convertirse en parte de ese contenido” (Scolari, 2008, p. 98).

De esta forma, tanto el internet como sus usuarios pueden ser entendidos como entidades lingüísticas, siempre atravesados por símbolos y palabras (Augé, 1992; Sibilia, 2008; Scolari, 2008). Puede decirse que el “Internet es un texto que se lee y se escribe

por sus mismos usuarios, una “realidad” que surge de sus actividades” (Hine, 2004, p.181). Si los usuarios activos de las redes no existieran, el internet no tendría sentido; por esta razón, cada página web y red social son construcciones sociales y globales, que estarán abiertas a la interpretación y aceptación de las personas.

Por esta razón, para Winocur (2006), “la identidad ha dejado de ser una esencia cultural, histórica e inmutable para manifestarse en un conjunto de prácticas y representaciones en permanente redefinición de sujetos diversos que se mueven en espacios heterogéneos” (p. 576). Esto permite ver que las subjetividades, en efecto, pueden mutar. En el caso particular de los jóvenes, este cambio es acelerado y prevé una relación particular de tiempo y espacio, que desdobra a los conceptos tradicionales (Sistema de información de tendencias educativas en América Latina, 2014).

Ahora, ¿esto en qué cambia a los jóvenes? En sus percepciones sobre sí mismos, al igual que cambian las percepciones frente a las relaciones con el otro. Es decir, en la forma de mostrarse en las redes sociales virtuales, así como en sus formas de creación de vínculos (capacidad de enamorarse, sentir placer, conseguir amigos), realizar trabajos colaborativos y un aspecto que es fundamental, utilizar las TIC como medio de entretenimiento y diversión (Sistema de información de tendencias educativas en América Latina, 2014). En el caso colombiano se encontró que los jóvenes colombianos utilizan internet en mayor medida con fines de entretenimiento, basado en la red social de Facebook. En contraste, es menos el tiempo dedicado a revisar espacios académicos (Fonseca, 2015).

Aunque estos usos son básicamente de entretenimiento, a su vez se dan espacios importantes ligados con las nuevas formas de sociabilizar, construir redes y movimientos sociales (Castells, 2012). Se crea así una red de vida que se define a partir del uso de imágenes o videos que se ven en Facebook o YouTube.

A partir de las tecnologías digitales, además, se puede llevar a cabo un proceso de control. Las funciones del panóptico ahora se desplazan hacia el mundo virtual, en el

cual se puede tener conocimiento en tiempo real de los gustos, intereses, relaciones y conexiones de las personas (Han, 2014).

Para Han (2014) esta es una época de “psicopolítica digital”, en la que la vigilancia se vuelva pasiva, y herramientas como el “Big Data permite hacer pronósticos sobre el comportamiento humano” (p.14). Es decir, el mismo individuo en la red da información útil al sistema, permitiendo ser “predecible y controlable”; los *me gusta* en las redes sociales como Facebook o YouTube capturan información útil en el juego de la dominación y vigilancia del sistema neoliberal. Es un tipo de poder amable, divertido y entretenido; más poderoso incluso que el poder represivo del que habla Foucault (Han, 2014). Esto quiere decir que la subjetividad juvenil, que hace uso de estas herramientas tecnológicas, atraviesa también por momentos constantes de revisión, vigilancia y control.

Otro punto relacionado con la subjetividad, es el que tiene que ver con las formas de concebir el conocimiento en los jóvenes, puesto que se han cambiado los esquemas para el aprendizaje. Cubides *et al.* (1998) resaltan que esta mutación se caracteriza por “la instantaneidad, la simultaneidad y las desjerarquización” (p. 309). Esto se relaciona con la pérdida de límites entre el mundo físico y el mundo virtual (Sistema de información de tendencias educativas en América Latina, 2014). Estos se unen, con lo que deja de existir un adentro y un afuera, a la vez que se crea una nueva forma de entender la relación del espacio y el tiempo. Las rupturas y continuidades en el espacio-tiempo, son una forma de entender las relaciones en el mundo atravesado por la tecnocultura digital.

La vida digital les permite a los jóvenes mostrar su forma de ser, en la que lo primero es que todo está constituido bajo el precepto de lo inmediato. Además de esto, rompen con la *secuencia serial* (se cambian los esquemas del orden). Por último, se habitúan a realizar múltiples tareas simultáneamente, lo que, junto a la interactividad intersubjetiva, permite hablar de una *inteligencia colaborativa* que estimula la forma de producción y de creación colectiva, generando conocimiento; de esta manera la atención, la memoria y la forma de construir redes de socialización cambian totalmente (Sistema de información de tendencias educativas en América Latina, 2014). Esto permite pensar que en la

actualidad uno de los rasgos distintivos es la interconexión, que se caracteriza, por un lado, por las influencias globales y, por el otro, por las disposiciones personales (Castells, 2003).

Se podría decir que las relaciones de poder cambiaron en un momento de la historia marcado por la tecnocultura digital; un momento que puede ser visto como la etapa en la que la interacción entre el sujeto y las Tecnologías de la Información y la Comunicación empezaron a fusionarse. Este entorno tecnológico ofrece a las nuevas generaciones diversas posibilidades y modalidades de interacción no solo con otras personas sino con el mundo. El ser joven en la era de la tecnocultura digital permite tener nuevos estilos y procedimientos de acción, tener acceso a mayor información, capacidad multitarea, permanente conexión. Se diluye el tiempo entre el trabajo y el ocio, desarrollándose habilidades para establecer redes sociales a distancia, redes de cooperación, hipervinculación (enlace entre páginas WEB), hipertextualidad como la transcendencia textual, capacidades *multitask* (uso de varias herramientas al tiempo), se agrupan, colaboran y hacen equipos como formas de aprendizajes, bajan música y películas, twitteen o intercambian llamadas y mensajes (García-Canclini, Cruces y Urteaga, 2012). La hipertextualidad, la interactividad, la digitalización y la multimedia, son las convergencias de los medios y los lenguajes que han cambiado su interactuar (Scolari, 2008).

### **2.3.1. El sujeto juvenil y las políticas públicas**

Las subjetividades juveniles también se establecen a partir de la configuración biopolítica. Es decir, también pueden ser creadas y re-creadas dentro de acciones gubernamentales de racionalización (Foucault, 2007b). Los jóvenes son sujetos, cuyas identidades en formación, se entienden maleables y en una época propicia para lograr el control total, a partir de la legitimación silenciosa de la hegemonía (Foucault, 2006). Para las poblaciones más jóvenes instituciones como la familia y el colegio, inculcan la ética del cuidado del sí y del seguimiento de las disposiciones y normatividades estatales. Es decir, tales instituciones se constituyen como herramientas de control que también intervienen en la configuración de las subjetividades juveniles.

Estas estrategias de control utilizan al discurso y las prácticas de verdad y saber, a partir de las cuales se crean formas particulares de hablar, ser y estar que terminan por reproducir las relaciones de poder que delimitan al sujeto (Foucault, 2006). Se hace necesario pensar las cosas de determinada forma, como “una disposición fundamental del saber que ordena el conocimiento de los seres según la posibilidad de representarlos en un sistema de nombres” (Foucault, 2003, p.158), y es así que los significados están ligados al discurso, al contexto y a la intensidad que se tiene.

Cuando el sujeto no ha sido todavía normalizado, como en el caso de los jóvenes, se tratan de crear esquemas para lograrlo y coartarlo, conduciéndolo a lo que los adultos consideran lo “correcto”. De esta manera al no tener cuestionamiento acerca de lo que otros llaman “verdad”, es más fácil ejercer el control (Foucault, 2005a).

En términos más prácticos, se podría decir que el sujeto que puede acceder a más conocimientos, podrá tener mejor control de sí mismo, para actuar como quiere, puede y debe. Este acceso al saber se ve limitado por la intensidad que tienen otros (Foucault, 2005a). En la actualidad, por medio de las TIC el acceso al conocimiento se ha hecho prácticamente ilimitado, sin embargo, en forma simultánea se crean otros mecanismos que coartan al acceso a cierta información, como sucede con políticas públicas relacionadas con internet, generadoras de control social.

Desde este punto de vista se podría afirmar que cualquier tipo de acercamiento a los jóvenes es de *control y vigilancia*. Esto aplica para todas las relaciones sociales, en el trabajo, el colegio, la familia.

En *La historia de la sexualidad*, Foucault (2006) pone de relieve, por ejemplo, las formas en las que la escuela, la familia y la iglesia buscan generar procesos de adoctrinamiento en los jóvenes, a partir de la proliferación de discursos sobre la sexualidad en un plano de discusión controlado por alguna autoridad (el docente, el sacerdote, el padre). A partir de generar dinámicas que permitan hablar sobre el sexo, el género y el deseo, se busca crear en los estudiantes una falta de pudor sobre esto, que permita el cuidado de sí, a partir de una comprensión objetiva. Es decir, suprimir las

pulsiones por formas de saber modernas. De esta forma, y en diferentes delimitaciones morales, se logra afianzar un tipo de comportamiento en esta población.

El interés en resaltar esto radica en señalar una preocupación clave de la racionalidad estatal hacia la población juvenil: su sexualidad. En principio, se espera que estos sujetos no se enfrenten al sexo hasta su mayoría de edad, por lo que es necesario prepararlos para que se puedan negar a él o distanciarse, a partir de una comprensión objetiva y moderna.

Este es un panorama a tener en cuenta en el momento de revisar los discursos que se manejan en torno al uso responsable de las TIC en Colombia, en particular con la población estudiantil menor de edad. Una de las preocupaciones, de hecho, es el acceso a formas sexualizadas de la vida cotidiana, como el *sexting*, o el encuentro con otras personas que pudieran usar a los menores con fines sexuales, o la visión de imágenes o videos que resalten actos que desde la institucionalidad se entienden prohibidos para ellos. Igual, más allá de la sexualidad, debe entenderse que el sujeto juvenil, en efecto, puede crearse a partir de políticas públicas y de acciones gubernamentales e institucionales, que buscan la reproducción de un deber ser previo.

### **2.3.2. Los riesgos en la red y los riesgos del control**

*Heterogéneo, complejo y en constante cambio* son las características del mundo de los jóvenes. La constante tensión entre el mundo de los adultos y el mundo de los jóvenes entra en choque con nuevas sensibilidades, con las formas de relacionarse, de conocer y experimentar el mundo. La institucionalidad, entre ellas la escuela, propone aún formas de poder lineal y vertical, con esquemas autoritarios y excluyentes. Si se retoma la historia, la socialización era exclusiva de la escuela, la familia, la iglesia, los partidos políticos y del Estado, pero en la actualidad también lo es de otros espacios como los pares, los medios de comunicación, las redes sociales virtuales, etc. (Cubides *et al.*, 1998). Los jóvenes de la tecnocultura digital hacen su propia exploración de la visión, audición, tacto y velocidad. Para Cubides *et al.* (1998), “No hay juventud, sino juventudes, espacialmente ubicadas y temporalmente construidas” (p. 51). Desde esta

perspectiva, los jóvenes no son receptores pasivos sino constructores de su propia identidad.

La realidad es que las instituciones, especialmente los colegios, no han encontrado la manera adecuada para adaptar las TIC a las aulas de clase, ni para prevenir algunos inconvenientes que ciertos usos generan. Una de las grandes dificultades que tienen las instituciones educativas del país son los problemas de convivencia escolar, los cuales son agravados con el uso de la tecnología. Tal es el caso del *cyberbullying* (Largo y Londoño, 2014), además, de otros riesgos electrónicos como los son el *sexting*, *grooming*, *cyberdependencia* (Guerrero *et al.*, 2015)

Enrique Chaux (2013) afirma que la etapa escolar con mayor incidencia de *cyberbullying* son los grados 8° y 9°. En cuanto al género, las mujeres están más propensas a ser atacadas por medios virtuales en Bogotá, con un 12 % de incidencia, mientras que los chicos son víctimas en un 9.8% (2013). Un estudio del 2015 acerca del *cyberbullying* en Colombia<sup>21</sup> en el ámbito escolar, permite observar tendencias que deben ser tenidas en cuenta. En esa investigación se dice que: “el 86% posee teléfono propio, el 93 % computador en la casa y el 94% acceso a internet en su casa” (Guerrero *et al.*, 2015, p. 19-20). Las formas de amenazas que más se presentan son los insultos, publicaciones de fotos y videos, calumnia, amenazas, desvelamiento, suplantación y exclusión (Guerrero *et al.*, 2015). Los medios virtuales en los que se realizan más agresiones son: redes sociales (57.18%), mensajes instantáneos (16.40%), mensajes de texto (7.96%), juegos de internet (6.00%), correos electrónicos (5.95%) y otros (6.46%).

Para Chaux (2012) el acoso virtual tiene que ver con aspectos como el manejo y resolución de conflictos, y educación para la convivencia. Según el autor es importante entender cómo las manifestaciones de violencia escolar afectan negativamente los

---

<sup>21</sup> Guerrero Torres, D; Moncayo Salas, L; y Parra Torres, J. (2015). *Cyberbullying, el acoso escolar en la era virtual* (tesis de maestría). Instituto Alberto Merani, Bogotá, Colombia. Con variables: sexo, grado y estrato socioeconómico, con una población total de investigación 1240 personas, de ellas, 613 (49%) pertenecen al género masculino y 626 (51%) al género femenino, así mismo, 406 hacen parte del grado 6° (33%), 407 del grado 9° (33%) y 428 del grado 11° (34%); por último, 690 personas pertenecen a los estratos socioeconómicos (1,2,3) (56%) y 549 a los estratos (4,5,6) (44%).

resultados académicos y favorecen la deserción escolar, además que contribuyen a la reproducción de la violencia en la educación y en otros ámbitos de la sociedad.

Existen tres competencias ciudadanas para frenar la intimidación en las instituciones educativas (Chaux, 2012). La primera tiene que ver con el desarrollo de la empatía en los colegios; si esto sucede, es más probable que disminuya la intimidación. Lo que se busca es que los estudiantes traten de entender cognitivamente y emocionalmente lo que otras personas puedan estar sintiendo en una situación particular. La segunda es el desarrollo del pensamiento crítico, para no dejarse llevar por los demás o por la presión de grupo que, finalmente, implica identificar y cuestionar cualquier desequilibrio de poder. Y tercero, el desarrollo de asertividad. Se considera importante tener cierto carácter para responder a las agresiones.

En este orden de ideas, se plantea un panorama en el que la población juvenil nacional se enfrenta a diferentes riesgos, a partir del uso de las tecnologías digitales, las que simultáneamente le ofrecen un gran panorama de conocimientos por adquirir y relaciones identitarias por establecer. Se trata de una población vulnerable que funciona bajo dinámicas diferentes a las de las personas que desarrollan las políticas públicas y que tienen la autoridad para hacer circular un determinado tipo de discursos. Este es el tipo de conocimiento que se debe manejar en el momento de entablar relaciones en el marco de En TIC Confío: los riesgos, las posibilidades y las incongruencias en marcos mentales entre adultos y menores de edad.

Es necesario establecer, además, que puede resultar peligroso el uso de discursos sobre el riesgo, pues en ellos se basan las justificaciones para imponer un determinado comportamiento sobre la población juvenil (Foucault, 2006). La situación de peligro y de vulnerabilidad puede entenderse como un arma de doble filo que por un lado crea las herramientas para entender cuál es el bien común que se espera lograr con la creación de una PP (Aguilar, 2015), pero también como una forma de controlar a la población juvenil y pedir de ellos un tipo de comportamiento particular (Foucault, 2006).

### 3. Marco Metodológico

#### 3.1. Tipo de investigación

Esta es una investigación con enfoque *cualitativo-hermenéutico*. La característica principal de este enfoque es la interpretación, la cual permite ubicar el caso a estudiar en una posición espacio-temporal, que en este caso corresponde a la tecnocultura digital.

Un enfoque hermenéutico exige la existencia de textos sobre los cuales se va a realizar el análisis pertinente (Loureda, 2007). En este caso en particular los textos a estudiar son discursos que emanan de MinTIC y de los menores que hicieron parte de la investigación<sup>22</sup>. Se examinó el documento de formulación de la política pública En TIC Confío<sup>23</sup>, una charla dictada por parte del MinTIC en el marco de desarrollo de esta<sup>24</sup> y las respuestas aportadas por un funcionario de dicho ministerio a una entrevista semiestructurada<sup>25</sup>. Igualmente se analizaron los resultados de 10 grupos de discusión realizados con estudiantes de las instituciones educativas seleccionadas para este estudio.

Desde estos análisis se buscó aproximarse a formas particulares de ver la vida y de concebir al sujeto joven en el marco de la política pública En TIC Confío. Desde este punto de vista se asumen los significados del orden lingüístico como una problemática del lenguaje y del ordenamiento social: “toda cuestión sobre algo es una cuestionar sobre el sentido de ese algo” (Domingo, 2001, p. 195). Y este sentido se encontrará a partir del análisis de discurso.

#### 3.2. Sustento teórico del análisis de discurso de las políticas públicas

La perspectiva teórica desde la que se realizó el análisis acá propuesto giró alrededor de los planteamientos foucaultianos sobre biopoder ya expuestos<sup>26</sup>. A partir de

---

<sup>22</sup> Ver apartado 3.3.4.

<sup>23</sup> Ver apartado 3.3.1.

<sup>24</sup> Ver apartado 3.3.2

<sup>25</sup> Ver apartado 3.3.3.

<sup>26</sup> Ver apartado 2.1.

este autor se entiende que las políticas y ejercicios de racionalidad gubernamental buscan tener efectos en la población, principalmente en la forma en la que se comportan las personas, a partir de la creación de discursos.

Parte del acercamiento hermenéutico toma al análisis de discurso de manera tal que se relacionan estructuras lingüísticas y textuales con las sociales (Van Dijk, 1999; Foucault, 2007a). En ellas hay una ideología que debe ser develada, pues en su invisibilización se esconden las intencionalidades de control de la acción estatal (Foucault, 2007b).

Este enfoque hermenéutico se apega a las posturas teóricas que se toman de Foucault, principalmente a partir de su perspectiva de “control y poder” como discursos generadores de “miedo”, creados desde la institucionalidad. Es crucial en el análisis la relación entre discurso y poder.

Se parte de entender que las formas de discurso políticas, académicas o científicas son en sí mismas formas de poder (Van Dijk, 1999; Foucault, 2005a). Se entiende que los discursos son capaces de influenciar la mentalidad de las personas, tanto por la creación de conocimiento, la oferta de opciones para la toma de decisiones, como por el uso de poderes de persuasión, manipulación y el uso del terror (Van Dijk, 1999). En este caso particular, control, poder y miedo serían coordenadas de análisis de discurso que pretenden evidenciar cómo se busca fomentar una determinada forma de entender la vida en los jóvenes a quienes se dirige la política “En TIC Confío”.

Debe aclararse que *acá se entenderá al sujeto y su subjetividad como un constructo social*. Es decir, como aquello que resulta después de diferentes interacciones humanas codificadas en juegos lingüísticos e ideológicos particulares. Si bien esta definición parece abordar un enfoque prescriptivo, como si lo externo al sujeto formara siempre su esencia, es necesario aclarar que dentro de la conformación de subjetividades ocurren momentos de toma de decisión voluntaria, particularmente frente a decidir quién no ser. Es decir, en muchos aspectos el ser es libre de decidir cómo quiere caracterizar sus bases identitarias. Y ser libres también se caracterizaría en una oposición a los discursos

gubernamentales que buscan imponerse sobre las personas. En este sentido, se escogería no ser un sujeto obediente, no ser lo que la institucionalidad quiere que sea la persona. Esta voluntad o deseo de ser, esta posibilidad de libertad, será clave en el momento de entender cómo los jóvenes mismos son quienes intentan definir su subjetividad.

### **3.3. Fuentes de estudio**

Como se mencionó anteriormente, para efectos de la presente investigación se toman cuatro entramados textuales básicos a partir de los cuales se realiza la investigación; a saber: el texto inicial de formulación de la política pública En TIC Confío, el guion de la charla para colegios, entrevista a funcionario del Ministerio de las TIC y los resultados de los grupos de discusión. Estos se explicarán a continuación.

#### **3.3.1. Texto inicial de formulación de la política pública En TIC Confío**

Este texto fue publicado en 2011 en el marco del Plan Vive Digital como parte de la política pública de uso responsable de las TIC en Colombia. Su agente emisor fue MinTIC.

#### **3.3.2. Guion de la charla En TIC Confío**

Las charlas sobre En TIC Confío que van dirigidas a colegios en Colombia surgen de una política pública, a partir de criterios, objetivos y preocupaciones institucionales dentro de MinTIC. En este sentido, lo que en ellas se dice hace parte de una apuesta de este ministerio por presentar una postura unánime en todos los lugares. Por esta razón, la charla que se plantea surge a partir de un guion claro y estructurado en el que no se permiten variaciones considerables más allá de las particularidades en la participación de los estudiantes. Estas charlas son llevadas a cabo por funcionarios del ministerio, quienes fungen como “embajadores”, presentándose así como sujetos estatales, más que como individuos con gustos y visiones propias.

En el caso de la presente investigación se tomó este guion a partir de la transcripción de la presentación que se llevó a cabo en el Colegio Colsubsidio La Merced, ubicado en la ciudad de Bogotá, y dirigido a estudiantes de octavo y noveno grado de la institución. Esta charla tuvo lugar el 20 de septiembre de 2016. Para cotejar esta información se asistió a otra charla en el IED Los Libertadores de la ciudad de Bogotá, en la cual no hubo variaciones sustanciales, solo en la forma de participación de los estudiantes.

### **3.3.3. Entrevista a funcionario MinTIC**

Con la intención de aclarar algunos interrogantes que surgen de la revisión del documento de formulación de la política pública y del guion de las charlas, se realizó una entrevista semiestructurada a un funcionario de MinTIC: el coordinador de En TIC Confío, Julio Caicedo.

### **3.3.4. Grupos de discusión**

Lo que los jóvenes dicen de ellos mismos en la construcción de su subjetividad en la tecnocultura digital se obtuvo a partir de la realización de grupos de discusión con *estudiantes de 14 y 15 años que cursan octavo y noveno grado en tres colegios de Bogotá*. En estos grupos se buscó entender cómo los chicos ven esta acción gubernamental en relación con sus vidas, su día a día, pero también se intentó develar cuáles mecanismos han ideado para oponerse a estos discursos. Se escogieron estos cursos, pues fueron relacionados por Guerrero *et al.* (2015) como los que más sufren algún tipo de violencia en las relaciones virtuales. Además, porque según referencias de los mismos autores, los estudiantes de 8° y 9° son los de mayor conflicto en las instituciones educativas en cuanto a temas de convivencia escolar.

#### **3.3.4.1. Los colegios escogidos**

Colegio Rafael Delgado Salguero (Localidad Rafael Uribe), Colegio Tommys (Localidad Ciudad Bolívar) y Colegio Hernando Durán Dussán (Localidad Kennedy). Todos estos son colegios mixtos con estudiantes que habitan en zonas de estratos 2 y

3. Estos tres colegios fueron escogidos porque en ellos el MinTIC llevó a cabo un trabajo previo de socialización de En TIC Confío, por lo que los estudiantes estaban familiarizados con la reflexión sobre las formas en las que se comportan en internet los jóvenes, y porque las charlas dictadas incluyeron a los estudiantes de octavo y noveno grado, cuyo segmento había sido seleccionado previamente como ideal para realizar esta investigación, a partir de lo hallado por Chaux (2013) y Guerrero *et al.* (2015). Además de esto, estos colegios facilitaron el acercamiento de la investigadora.

#### **3.3.4.2. Sobre la muestra**

Los resultados corresponden a la realización de diez grupos de discusión que se llevaron a cabo con un total de ochenta y un estudiantes de los tres colegios que hacen parte de la muestra.

La muestra con la que se llevó a cabo los grupos de discusión se escogió a partir del reconocimiento de un objetivo particular para la investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 1997): entender la construcción de subjetividades juveniles en una población que en principio se plantea y entiende como vulnerable. Si bien una muestra no probabilística como esta ofrece diversos problemas, como lo plantean Hernández *et al.* (1997)<sup>27</sup>, resulta acorde y ventajosa cuando atiende a criterios claves que se definieron dentro de los objetivos de la investigación. Así, en el presente trabajo no interesó entender si *la mayoría* de jóvenes se sienten o actúan de una u otra manera, sino los discursos que circulan en torno a su interacción en la tecnocultura digital.

En el campo de la tecnocultura digital se ha llegado a entender que funcionan dinámicas particulares para los jóvenes, quienes varían sus gustos y formas de conexión tanto por las relaciones globales como por los contextos socioculturales propios de los lugares en los que habitan (Serres, 2012; Sibilia, 2008). Para efectos de lograr entender los lazos compartidos que facilitan el flujo de discursos específicos se ha propendido por

---

<sup>27</sup> Problemas principalmente relacionados con la falta de representatividad de la muestra, desde principios estadísticos, con lo cual se pueden dudar los alcances de los datos cuantitativos presentados. En este caso, la representatividad se entiende desde un enfoque lingüístico y sociocultural, mientras que las consideraciones en torno a lo cuantitativo no atañen, ya que esta es una investigación cualitativa.

buscar situaciones socioeconómicas similares, tal como la pertenencia a estratos 2 y 3 en colegios mixtos de la ciudad de Bogotá.

Con todo lo anterior no se quiere decir que todos los jóvenes manejan el mismo tipo de discursos. Necesariamente habrá excepciones dentro del amplio universo de personas que se identifican como sujetos jóvenes en el marco de la tecnocultura digital, pero no se puede perder de foco que es en las generalidades en las que se pueden evidenciar estructuras y formas de crear la vida y los sujetos, y son ellas, las concepciones macro, las que importan en esta investigación. No se buscó desestimar, en ningún momento, la diferencia, sino más bien, entenderlas dentro de los márgenes previamente descritos.

### **3.4. Instrumentos de análisis**

La información que se obtuvo se analizó en el seguimiento de una matriz de categorías y líneas de indagación (Ver Anexo 2), que guiaron la formulación de preguntas de los grupos de discusión (Ver Anexo 3), la entrevista semiestructurada (Ver Anexo 4), y el análisis de la información encontrada en las fuentes de discurso del MinTIC.

## 4. Hallazgos

En el presente capítulo se presentarán los hallazgos de esta investigación en lo que respecta a la forma en la que se construyen subjetividades juveniles en el marco de la política pública de seguridad en internet: En TIC Confío. La presentación de lo que se ha encontrado se hará siguiendo las categorías de análisis propuestas para esta investigación, a saber: políticas públicas, subjetividades juveniles en la tecnocultura digital, riesgos y conflictos, seguridad y control.

De manera preliminar deben hacerse aclaraciones en torno a los sujetos que se entendieron como creadores de discurso. Se trabajará en torno a la relación entre dos: por un lado el MinTIC y por otro los jóvenes de octavo y noveno grado de los colegios de Bogotá que hicieron parte de los grupos de discusión. Este hecho no quiere decir, sin embargo, que sean los únicos sujetos involucrados dentro de estos procesos discursivos, solo que, para efectos analíticos e investigativos, se entenderá que estos dos representan a los que se han involucrado dentro de dinámicas sociolingüísticas de configuración de subjetividades.

Podría decirse, por ejemplo, que otras entidades involucradas son los organismos internacionales, como el BID y la ONU, que se han preocupado por las regulaciones en torno a los usos del internet en todos los segmentos de la población. Otras serían la academia o las familias de los menores de edad.

El que no se las tengan en cuenta dentro de esta investigación se desprende del hecho mismo de que En TIC Confío se constituye como una PP. En principio, al ser una PP, se trata de una relación básica entre dos sujetos: el gobierno y aquellas poblaciones sobre las que se pretende intervenir (Aguilar, 2015). Además, dentro de la acción gubernamental se incorporan aquellas disposiciones y preocupaciones que tengan organismos internacionales. Y finalmente, según se evidenció, las preocupaciones de padres de familia y adultos en general también se encaminan hacia lógicas de protección que sostienen como premisa básica que internet es un lugar lleno de peligros<sup>28</sup>. Por esta

---

<sup>28</sup> Ver apartado 4.4.

razón, pueden considerarse como paralelas las visiones de padres de familia, docentes y la comunidad adulta en general con las del MinTIC.

Debe aclararse, además, que se trata a MinTIC como un sujeto a pesar de que sean personas particulares quienes lo integran, porque hace parte de una institucionalidad que tiene poder para enunciar y crear formas particulares de ver la vida y la acción política en la sociedad. Es decir, es una entidad capaz de generar discursos.

Los menores de edad que participaron en esta investigación, al ser considerados como una muestra válida —desde parámetros sociolingüísticos—, permiten entender a grandes rasgos lo que puede ocurrir actualmente en los jóvenes colombianos con características similares inmersos en la tecnocultura digital. En particular, han aportado luces en lo referente a las formas en las que entienden su relación con las Tecnologías de la Información y la Comunicación y con las políticas públicas que los tienen a ellos como sujeto principal.

Debe mencionarse, además, que en lo que respecta a la presentación de estos hallazgos no se hablará de *un* discurso en relación con las subjetividades juveniles en el marco de la tecnocultura digital, sino de *los* discursos, puesto que se pudo identificar más de uno, dependiendo de quién enuncia: MinTIC o los menores mismos. Terminadas estas aclaraciones iniciales, se da paso, entonces, a la presentación de resultados.

#### **4.1. La Política pública En TIC Confío**

Sobre la política pública En TIC Confío se tienen tres textos que serán analizados en este aparte: el documento de formulación, el guion de las charlas y las respuestas obtenidas en la entrevista realizada al funcionario del ministerio. Se presentarán primero los hallazgos en el documento de formulación y posteriormente lo que se encontró en los otros dos.

#### 4.1.1. La construcción de En TIC Confío: configurando el peligro

En la introducción al documento de formulación, MinTIC plantea el problema que ha evidenciado en torno al uso de Internet en la población, particularmente en menores de edad:

Según diagnóstico realizado por el equipo del MINTIC, en esta PNURT<sup>29</sup> deben contemplarse varios tipos de riesgos como: **riesgos de contenidos en línea** (pornografía, pornografía infantil, contenidos autodestructivos y promotores de violencia) **riesgos de contacto en línea con terceros** (matoneo virtual, acoso de adultos a menores e interacción con desconocidos) y **riesgos de confidencialidad** (vulneración de la privacidad, fraude electrónico, publicidad invasiva, violación de la propiedad intelectual, vulneración de la reputación de las personas). Con la implementación de esta *Política* se prevendría y anticiparía a la ocurrencia de estos riesgos. (MinTIC, 2011, p. 1, negritas del autor, cursivas propias)

Es decir, de entrada, el Ministerio ha logrado presentar a internet como un lugar riesgoso. Como recurso tipográfico, dentro del documento se resaltan en negrilla los tres riesgos a los que se someten las personas dentro de escenarios virtuales. De estos riesgos, los dos primeros están relacionados con la protección de menores y en el tercero se relacionan otras líneas de acción estatales en torno al uso de las TIC (materia comercial, intelectual y de privacidad). Con esto, se pone de relieve que un gran énfasis en el Uso Responsable de las TIC se encamina a la forma en la que estas pueden afectar a niños, niñas y adolescentes en el país.

Dentro de ese documento de formulación se ve cómo lentamente se abandona el riesgo de confidencialidad y lo que implica en términos de regulaciones comerciales y de circulación de información privada de adultos. Así, en la delimitación de público se afirma:

---

<sup>29</sup> Siglas de Política Nacional de Uso Responsable de las TIC.

Según el estudio de la Fundación Telefónica<sup>30</sup>: *En los últimos años asistimos a una generalización del uso de Tecnologías de la Información y de la Comunicación en todos los ámbitos de la sociedad... pero hay un grupo de edad donde esta influencia es patente y manifiesta de un modo que a los adultos nos cuesta entender: los niños y adolescentes.* (p. 6, cursivas de autor)

A partir de este estudio y del señalamiento de los niños, niñas y adolescentes como el grupo más influenciado por las tecnologías de la información, el MinTIC parece encontrar los sustentos necesarios para centrarse en los dos primeros riesgos que presentó en la introducción del documento: riesgos de contenidos en línea y riesgos de contactos en línea con terceros. En lo que resta del documento, no se hace mención nuevamente o se relacionan las herramientas, guías, protocolos u objetivos que se pretendan alcanzar en lo que respecta a la protección de datos o regulaciones comerciales en internet, que estarían en relación con el tercer riesgo expuesto. Se denota así nuevamente que la preocupación particular se crea en torno a los menores y no tanto hacia los adultos, quienes serían el segmento de población más beneficiado en normatividades económicas virtuales y procesos de seguridad de información privada, particularmente en cuentas bancarias.

De hecho, las personas y entidades que después quedarán vinculadas a En TIC Confío lo hacen en forma de “protectores” de los menores. Así, “adultos, instituciones académicas (colegios, universidades, institutos, corporaciones), padres de familia o tutores” (p. 7) se consideran sujetos que se beneficiarán de la implementación de la política, en la medida en que sus hijos, protegidos y/o estudiantes serán educados para usar responsablemente el internet. Estos sujetos serán principalmente de “prevención y denuncia” (p. 7), al igual que el ICBF y Senado de la República, estos dos últimos tienen el poder de sancionar.

Este grupo puede considerarse variado, en tanto está conformado por sujetos individuales (adultos) que pueden tener parentesco con los menores (padres de familia),

---

<sup>30</sup> Hace referencia a: FUNDACIÓN TELEFÓNICA (2008). *La Generación Interactiva en Iberoamérica - Niños y adolescentes ante las pantallas*. Bogotá: Editorial Ariel.

hacer parte de su día a día (educadores), o estar en relación comercial (brindar servicios de acceso a internet en cabinas) o política (senadores). A su vez, se trata tanto de individuos como de instituciones (ICBF, Senado). Sin embargo, todos convergen en un hecho particular: son mayores de edad, sujetos que se consideran por fuera de los riesgos que pretender evitar, lo que pareciera darles la autoridad para ser guardianes y protectores de los menores que viven y usan el internet diariamente en sus vidas.

De esta forma, se crea una estructura de relaciones binaria en la que se oponen menores/mayores de edad, sujetos en riesgo/protectores. En esta relación particular, se otorga protagonismo a quienes son mayores y protegerán a los menores. Son ellos quienes tienen poder de acción dentro de la política pública, incluso desde la forma en la que se entiende su participación como una de “prevención, denuncia y sanción”. Es decir, son estos sujetos quienes podrán prevenir, denunciar y sancionar, mientras que los menores solo podrán “aprovecharse” de lo que se logre formular en el marco de En TIC Confío. Así, unos sujetos resultan por tener posibilidad de impactar en la sociedad en este respecto (tendrán agencia), mientras otros serán individuos pasivos sobre los que recaerá la acción estatal y mancomunada de adultos.

En términos generales el documento de formulación de la política se mueve entre dos caminos. En primer lugar, delimitar y describir los ámbitos bajo los cuales se concretará la política pública, en los que se plantean básicamente la difusión de estrategias de uso seguro a partir de charlas en colegios y la creación de material audiovisual y digital. En segundo lugar, busca mostrar las dificultades y riesgos de los menores en internet. Así, una vez se agotan las descripciones de los componentes de la página web para su uso institucional (en una extensión de cinco páginas de 195 que componen al documento completo), se dedica cerca de la mitad del documento (páginas 68 a 154 y 176 a 186) a relatar hechos relacionados con pornografía, abuso de menores y demás riesgos a partir de contactos en línea con terceros. Este peso en materia de contenido permite evidenciar, una vez más, que en el fondo se busca mostrar a internet como un lugar lleno de riesgos para los menores, a partir de lo cual buscan convencer sobre la importancia y pertinencia de la creación y puesta en marcha de esta política pública.

Además de esto, para demostrar aún más su conveniencia, se relatan los casos de Argentina, Reino Unido y Australia; países en los que ya se adelantan PP similares a En TIC Confío (MinTIC, 2011, p. 31-35). Con esto, se busca mostrar, además, que la inclusión de esta PP obedece también a coyunturas globales más que nacionales. Esta es una forma de ahondar sobre el peligro, pues demuestra que el riesgo es algo inherente a esta red social que debe ser atendido por los gobiernos del mundo y que Colombia se encuentra en la obligación de actuar, tal como otros países lo han hecho.

Esto se puede ver, por ejemplo, en la forma en la que se comenta lo que se desprende de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información que se llevó a cabo en Ginebra del 10 al 12 de diciembre de 2003 y en Túnez del 16 al 18 de noviembre de 2005. En el resumen de lo que se realizó en esta conferencia dice MinTIC (2011): “concluyó con el audaz compromiso de: “construir una sociedad de la información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento” (p. 178). De manera inmediata, en las anotaciones sobre esta conferencia, se vira la atención hacia la protección y hacia cómo esta se puede considerar un sustento necesario para justificar la estrategia ante el mundo:

Esto es muy importante tenerlo en nuestros haberes tanto en la página web como en la conferencia. Este es la línea de trabajo en relación con el uso de las TIC y que *nos puede sustentar internacionalmente la estrategia* (esta es una de varias), y complementarla con otros apartados del texto como son: “el papel de las tecnologías de la información y la comunicación TIC, en la protección y en la mejora del progreso de los niños”; así como: “reforzar las medidas de protección de los niños contra cualquier tipo de abuso y las de defensa de sus derechos en el contexto de las TIC”. (p. 178)

En la oración anterior se puede ver cómo el uso y mención de esta conferencia será necesaria para que la estrategia sea válida a nivel internacional, con lo que se muestra que la inserción dentro de dinámicas mundiales es una preocupación dentro de la formulación de esta política pública. Además de esto, en tanto sustento también será

necesario citar otros apartes, los cuales tienen que ver con la protección de los menores, quienes están en riesgo.

En lo anteriormente expuesto se puede ver que el documento de formulación de la política pública pone un mayor peso en el *miedo* y el *riesgo* que sufren particularmente los menores. Los menores son entendidos como sujetos en peligro constante, por ello se extienden en los riesgos que corren en internet. Sin embargo, esta caracterización de los problemas no llevó a un estudio particular de cómo viven, sienten y se comportan estos menores colombianos en la tecnocultura digital. Simplemente se absorbieron estudios foráneos que abordaron el tema a partir de estadísticas, desconociendo las dinámicas bajo las cuales se crean procesos identitarios en internet. Este sujeto joven no fue investigado en su complejidad, más allá que como alguien que puede verse sometido a acciones contrarias a su voluntad y dignidad.

Con lo anterior se puede ver que, desde su formulación, En TIC Confío no ahondó en el conocimiento de los sujetos en los cuales pretende influir, a quienes busca beneficiar. Esta falla ha llevado, como se verá más adelante<sup>31</sup>, a inadecuaciones entre las formas, expresiones y mensajes que se busca inculcar en los estudiantes y lo que estos mismos jóvenes creen que es su lugar en internet, con lo que no se puede favorecer la comunicación entre ambos sujetos involucrados. Por lo pronto, se mostrará cómo se plantea este espacio virtual a los menores a partir de las charlas en colegios.

#### **4.1.2. La difusión de En TIC Confío en charlas en colegios**

La charla en colegios se abre con una presentación del embajador MinTIC, y una presentación corta sobre lo que es En TIC Confío:

... recuerde usted que En TIC Confío es una estrategia que busca promover el uso responsable de las redes sociales; es decir, Facebook, Twitter, Instagram, ¿cierto?, Snapchat, todas esas. Para que usted saque provecho de todas las herramientas que le suministra Internet, y que de una u otra forma se aleje de

---

<sup>31</sup> Ver apartados 4.2., 4.3. y 4.4.

ciertos riesgos que están presentes día a día (Embajador MinTIC, Charla en Colegio Colsubsidio La Merced, 2016).

En esta corta presentación, el uso responsable de las TIC se relaciona con el aprovechamiento de las posibilidades que ofrecen internet y las redes sociales, y, a la vez con esquivar los riesgos que se corren en ese mundo virtual. Posteriormente, la charla se mueve en torno a la responsabilidad de los menores para cuidarse de estos riesgos, lentamente se diluyen las menciones a las posibilidades que este medio ofrece.

Inmediatamente después de la presentación rápida de lo que es En TIC Confío, dice el embajador:

Es necesario que *nosotros* veamos, o que *ustedes* vean, qué es lo que está pasando en Internet en un minuto, en 60 segundos [...] son 150 millones de correos electrónicos enviados cada minuto, entonces, ¿nos gustaría que circulara información que no queremos que otras personas sepan?, información personal. Entonces *¿qué es lo que nosotros queremos? Con la ayuda de ustedes claro [...]*. (Embajador MinTIC, Charla en Colegio Colsubsidio La Merced, 2016, cursivas propias).

Se puede ver acá que sutilmente el enfoque varía hacia los riesgos y se dejan de lado las posibilidades que ofrece internet. De hecho, estas posibilidades, en materia de conexiones instantáneas, se presentan como potenciales riesgos. Lentamente se postula la idea de que el mundo de la tecnocultura digital está lleno de peligros.

De esta pequeña parte de su intervención se puede apreciar la configuración de un “nosotros” y un “ustedes”. Este “nosotros” se plantea como aquel que sabe qué hace y qué ocurre, y quien marca el camino a seguir. Así, por ejemplo, el embajador empieza por decir “es necesario que nosotros veamos”, pero inmediatamente se corrige y dice “o que ustedes vean”. En este cambio discursivo se observa a un MinTIC que aparece como el poseedor del conocimiento, la información y de herramientas de análisis. Los jóvenes a quienes se les da la charla, por el contrario, no poseen este saber. Además, posteriormente se marca aún más la separación entre esos “nosotros” y “ustedes”, al

asegurar que todo parte de un interés propio, de algo que se les impone y en lo que se espera su colaboración. Es decir, ellos tienen información y conocimiento para plantear acciones, y de los menores se espera un acatamiento; uno en el que no cabe la disidencia o las opiniones propias. En el marco del discurso y de la postura de enunciación de MinTIC, entonces, el sujeto joven es pasivo, quien tiene una acción restringida a los deseos y necesidades de la institución.

Detrás de esto se puede ver una idea subyacente: los adolescentes son sujetos pasivos, sobre quienes deben plantearse estrategias de vigilancia y control para protegerlos de peligros que ellos mismos no racionalizan. MinTIC es, entonces, un sujeto activo y con poder político y de racionamiento, mientras que, para hacer funcionar su plan en En TIC Confío, debe partir de entender a un sujeto juvenil vaciado de estas capacidades auto-concedidas.

Es necesario entender, además, qué elementos se entrecruzan en la construcción social del sujeto que es MinTIC. En primer lugar, es un órgano de gobierno, con lo cual se entiende con una agencia mayor a nivel social para determinar pautas de comportamiento y acción ciudadana. En segundo lugar, es una organización integrada por adultos profesionales. En ser profesional, se ancla todo un poder de ideológico y de legitimación personal que asegura que la voz de este sujeto será escuchada y que hará parte integral de los discursos que se manejen en el común de la sociedad (Bobbio & Sánchez, 2001; Foucault, 2005a; 2006). El ser una agrupación de adultos hace que se enmarque dentro de relaciones interpersonales jerárquicas, que otorgan más poder a aquellos que han vivido más años sobre aquellos que todavía son menores (Foucault, 1992; 2006).

Es decir, se enmarca en un cruce de elementos que fomentan relaciones verticales de poder enunciativo, activo, político y propositivo en las cuales los jóvenes que reciben las charlas se entienden como el extremo sin representación o poder y con la carga de pasividad. Desde la postura de MinTIC, como la de la sociedad en general, este Ministerio es un sujeto legítimo para hablar, dictar y postular acciones que los

menores deben escuchar y acatar, siempre bajo la premisa de la seguridad y el bien propio. Y en este marco va a basar su acción con la política pública En TIC Confío.

Una última anotación debe hacerse sobre el apartado de la charla que se presentó anteriormente, que también marca las pautas sobre las que MinTIC plantea su relación con los jóvenes. Esto tiene que ver con el uso del verbo conjugado en la primera persona del plural, que connota una relación entre el sujeto estatal y los menores que atienden la charla. Así —después de marcar la separación entre “nosotros” y “ustedes” a partir de decir que buscan que los menores vean una realidad particular— el embajador hace referencia a la cantidad de información que puede circular en las redes de forma continua, para luego decir “[...] ¿nos gustaría que circulara información que no queremos que otras personas sepan?, información personal” (Embajador MinTIC, Charla en Colegio Colsubsidio La Merced, 2016). Aquí el uso de este pronombre parece seguir la intención de hacer sentir a los menores que todos están ante la misma amenaza, nadie se salva de ella, ni siquiera los adultos. Así, se presenta el cuidado frente a los peligros en la red como una obligación y un esfuerzo mancomunado.

Sin embargo, dado que inmediatamente después se recae en establecer la separación entre los sujetos<sup>32</sup>, puede llegar a pensarse que aquella inclusión obedece más a una búsqueda por hacer más patente al peligro —al marcar una profundidad que no distingue edades— que a una posible identificación con los jóvenes, puesto que a pesar de que también son propensos a sufrir por información dañina ellos, como sujetos estatales, sí han visto lo que ocurre y tienen un plan de acción.

Ahora bien, la charla vuelve después a mostrar la búsqueda de la construcción de un entorno común de lucha de sujetos de diferentes edades:

queremos presentarles la nueva generación. Eso quiere decir que ya no hay una generación X, ya no hay generación Y, Z, guayaba, piña, chontaduro, nada de eso. ¿cierto? Una mano de generaciones. Todos vamos a hacer parte de una sola.

---

<sup>32</sup> “qué es lo que *nosotros* queremos, con la ayuda de *ustedes* claro [...]” (Embajador MinTIC, Charla en Colegio Colsubsidio La Merced, 2016, cursivas propias).

¿Cuál? La de la paz digital. La pregunta es cómo creamos una generación. Nosotros sabemos que estamos acá, pero cómo podemos hacer para trabajar en la creación de esta nueva generación. La idea es que la empecemos a trabajar mediante la activación de algo que llamamos poderes digitales. Estoy seguro, muy seguro que más de uno ha escuchado esta famosa frase que dice “un gran poder conlleva a una gran responsabilidad” [*pausa corta y silencio*]. *Spiderman*<sup>33</sup>. (Embajador MinTIC, Charla en Colegio Colsubsidio La Merced, 2016).

Resulta llamativa la última parte de este fragmento de la intervención, en la que usa una frase de *Spiderman*. En la versión lanzada en 2002, protagonizada por Tobey Maguire y dirigida por Sam Raimi, el tío Ben (Cliff Robertson) le dice al joven Peter Parker: “todo poder conlleva una gran responsabilidad” poco antes de morir. Esta frase marca al adolescente, quien entenderá su obligación convertirse en un héroe ante los superpoderes que ha obtenido. Lo llamativo es que entre el momento en que se lanzó esta película y el de enunciación en la charla han transcurrido catorce años, casi la totalidad de la vida de los menores a quienes se les imparte. Además de esto, debe aclararse que la película usada para tomar la referencia no es la más actual. En 2012 se lanzó una nueva saga de este superhéroe, esta vez interpretado por Andrew Garfield, en la cual la frase no fue usada. Para 2017 se espera el inicio de una nueva, en la que protagoniza Tom Holland, y que se articula a la serie de *The Avengers*. Es decir, no se consideró si en efecto esta frase sería de conocimiento de los menores, ante la brecha temporal y la aparición de nuevos productos fílmicos, lo cual puede ser un indicador de una falta de conocimiento sobre los productos culturales que ellos consumen y que significan altamente para ellos.

La pausa corta que se presentó en la charla después de presentar la frase puede deberse precisamente a que los menores no reconocen la referencia o a que no están lo suficientemente motivados para participar. De todas formas, el uso de esta referencia popular no ha logrado establecer conexiones con los menores. El hecho de que se haya

---

<sup>33</sup> Como se verá en el apartado 4.1.3. la mención a *Spiderman* no hace parte de una estrategia de este embajador en particular, sino que hace parte del guion, pues “Todo poder conlleva una gran responsabilidad” es parte de los mensajes que se quiere impartir a los estudiantes.

escogido un producto audiovisual que ocurrió más de una década atrás y que no pueden entenderse como parte de los conocimientos populares de estos menores puede entenderse como el producto del desconocimiento de estos sujetos para los que se plantea la política pública, el cual proviene desde el momento mismo de formulación de la política pública.

Se ve acá una inadecuación entre las personas que harán parte de esta nueva generación. Los adultos no necesariamente saben de los conocimientos populares de los menores y viceversa.

En segundo lugar, se habla de una activación de los “poderes digitales” como la forma en la que logrará crearse esta nueva generación de la paz. Estas responsabilidades se construirán a partir de la asistencia a cursos virtuales o de lo que se aclare en las charlas. Sobre la forma de adquirir estos poderes dice el embajador:

Nosotros necesitamos ser también responsables con nuestros poderes y todos esos poderes digitales lo puedes encontrar en la página WEB [www.enticconfio.gov.co](http://www.enticconfio.gov.co). Vamos a la zona de usuarios, nos registramos y ahí nos arroja seis cursos totalmente gratuitos. Le damos clic en tomar formulario, tomar cuestionario, perdón, y hacemos la evaluación de triple opción. Y ya al finalizar de los seis cursos nos arroja un diploma o una certificación. La idea y la invitación es que ustedes se certifiquen en los cursos de poder digital (Embajador MinTIC, Charla en Colegio Colsubsidio La Merced, 2016).

En esta parte de la charla se recae nuevamente en ir y venir entre formas de inclusión a partir del uso de la primera persona del plural y de separación entre el sujeto institucional y los menores. Si bien todos “necesitamos ser también responsables con nuestros poderes”, son los menores quienes deben tomar estos cursos y no los adultos. Son ellos quienes deben registrarse, ver videos y tomar un cuestionario.

Lo que ocurre acá es particularmente significativo. Se les asegura a los jóvenes que el interés ulterior de En TIC Confío radica en lograr establecer lazos intergeneracionales que faciliten la paz. De esto se esperaría entender que todos están

con el mismo objetivo, con las mismas intenciones y en igual necesidad de acercarse al otro con el cual se espera establecer una relación sana y de amistad. Sin embargo, la práctica es contraria a lo que se afirma, puesto que se considera que aquellas personas que deben ser formadas son solo los menores de edad, quienes deben asistir a cursos y revisar videos en los que se les “capacita” para un uso esperado de las redes. En ningún momento, durante esta proposición de actividades virtuales se facilita el diálogo o se crean dinámicas de reciprocidad.

Esto permite ver que dentro de la propuesta de esta política pública se mantiene siempre latente, aunque no explícito, el supuesto de que los menores son personas que no tienen las herramientas ni la capacidad cognitiva o analítica para identificar aquellas cosas que pueden llegar a hacerles daño. Esta desconoce que son precisamente los jóvenes quienes, al haber crecido en medio de la masificación de los espacios virtuales, tienen tal vez muchas más herramientas para conocer y reconocer acciones dentro de estos entornos.

Ahora bien, puede considerarse como indudable que necesiten y merezcan educación que les permita protegerse de posibles daños en sus vidas, pero esto no se necesita solo en las esferas de lo digital, sino en todas, puesto que ellos no entienden como diferentes las situaciones que se desarrollan en los encuentros físicos o en los virtuales. Esto permite ver que la perspectiva de MinTIC mediante la cual se ven a los menores como seres pasivos e inferiores en la jerarquía de los sujetos que se relacionan en la política pública, además de crear lógicas que no favorecen al diálogo termina por desconocer que la relación entre espacio físico y virtual es más compleja y menos distante de lo que se considera.

Así, se puede ver cómo se mantienen lógicas de separación entre sujetos. A pesar de que se abogue por una generación de la paz, no se busca la confluencia de voces y vivencias, sino un proceso de adoctrinamiento del cual se espera que “ellos” (los jóvenes) actúen conforme “nosotros” (el gobierno) lo pedimos o hacemos.

Esto se hace evidente, por ejemplo, en los casos en los que se les habla a los estudiantes sobre los miles de problemas y riesgos que corren en internet. En la charla de manera particular: “vamos a trabajar unos poderes, para combatir lo que es el ciberacoso, la cyberdependencia, el grooming y el sexting” (Embajador MinTIC, Charla en Colegio Colsubsidio La Merced, 2016). Sobre estas cuatro situaciones de riesgo se centrará el resto de la charla; en particular, en pedir a los menores que siempre busquen la compañía o asesoramiento de un adulto. Dice el embajador de MinTIC:

Es necesario que usted sepa que necesita de una orientación de algún mayor de edad que lo alerte de ciertos peligros que están en internet y que lo oriente hacia un contenido de calidad, y 7 de cada 10 colombianos no lo hace, no acompaña a los menores a navegar en internet, la idea es que ese espacio sea un área abierta, en donde usted, pueda tener una orientación hacia un contenido sano (Embajador MinTIC, Charla en Colegio Colsubsidio La Merced, 2016).

Aquí se vuelve a afirmar que las personas que mejor sabrán sobre qué es un contenido “sano” en internet serán los adultos. Esta solicitud, además, desconoce que por lo general estos menores tampoco buscan asesoría de adultos o de algún mayor de edad responsable. Incluso en casos de acoso físico o que se presente dentro de instancias de relación no virtuales. Este hecho confirma que la solicitud que hace en la charla se basa en un conocimiento precario de cuáles son las dinámicas de la población objeto de la política.

Dentro de las acciones para evitar el grooming, en la charla se propone que se busque apoyo en adultos, quienes deben entenderse como sus escudos y protectores principales. Dice el embajador que la primera opción para combatir a esas personas malintencionadas que se hacen pasar por menores con la intención de entablar amistad de la cual luego esperan beneficios sexuales de los adolescentes consiste en decirles que hay ya personas adultas que saben de esa amistad:

“le conté a mis papás o profesores que soy tu amigo”. ¿Por qué? Porque una persona que no tiene buenas intenciones se va a alejar porque siente miedo de

ser descubierto, entonces esa es una buena herramienta que usted tiene para dar cuando quiere empezar a conversar con usted (Embajador MinTIC, Charla en Colegio Colsubsidio La Merced, 2016).

Si bien esto es necesario, porque los menores no siempre cuentan con la fuerza física o el conocimiento suficiente para cuidarse de personas que intentan hacer daño, el afirmar que la primera opción consiste en relacionar la presencia de otras personas adultas en la conversación les resta agencia, en la forma en que entienden que no son capaces de defenderse por su propia cuenta.

Cabe señalar que acá “primera opción” es sinónimo de la “más importante”, puesto que las siguientes posibilidades son aquellas que pueden cumplirse incluso antes de iniciar la relación de amistad en las redes sociales y que motivan la acción y análisis por parte de los menores:

Es necesario que evaluemos, evalúe usted, cuántos contactos tiene y de esos cuáles realmente conoce, porque en Facebook tenemos 500 amigos, 400 amigos y de esos conocemos a 20 a 30 ¿Quiénes son esas otras personas entonces? Evalúe cuándo acepto invitaciones de personas que usted no conoce. Evalúe si usted apaga el computador cada vez que se siente observado por un adulto. Todo eso son voces de alerta. Y tenga a la mano tres canales que serán sus mejores aliados. ¿Cuáles son?: [www.teprotejo.org](http://www.teprotejo.org), el centro cibernético de la policía como [www.ccp.gov.co](http://www.ccp.gov.co), o a la fiscalía general de nación como [www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co). (Embajador MinTIC, Charla en Colegio Colsubsidio La Merced, 2016).

La denuncia propia y el análisis de las personas que rodean a los menores son formas en las que se fomenta su agencia, al mostrar que pueden defenderse por sí mismos. ¿No sería esta la primera opción? Sí lo es, mas no desde el discurso de MinTIC. La más importante es aquella que asegura el poder y la presencia de adultos. De hecho, un acto que los menores deben evaluar es si apagan “el computador cada vez que se siente observado por un adulto”. Si negar la observación de adultos es algo que se debe revisar, es porque se entiende como una práctica “mala” en el marco de la tecnocultura

digital, por lo que puede inferirse que lo ideal desde MinTIC es la vigilancia por parte de mayores de edad; los menores deben permitir su observación continua.

De lo anteriormente expuesto se puede ver que la charla gira en torno a mostrar: 1.) los riesgos del internet y sus usos en menores, 2.) cómo las posibilidades que se brindan en este entorno virtual pueden convertirse en riesgos, lo que obliga a ser responsables, 3.) la importancia de vincular a adultos con las acciones propias. Es decir, en términos generales, se decantan las posibilidades de internet, se descarta todo lo que se puede hacer en él para centrarse en las amenazas y peligros que se viven.

Además de esto, dentro de la charla se puede evidenciar un vaivén entre un “nosotros” y un “ustedes”. El uso de nosotros tiene dos objetivos. En primer lugar, crear una ilusión de inclusión, de creación de lazos comunes, como los que se pretenden crear en el marco de la generación de la paz. Se trata acá de ilusión, puesto que los usos de este nosotros se ve siempre seguido de manera inmediata por un “ustedes”, que sigue la siguiente forma esencial: “nosotros estamos sometidos a X riesgos, ustedes deben hacer Y para cuidarse de esos riesgos”. Es decir, en las acciones, los sujetos institucionales y los adultos se ven librados de realizar esta capacitación. Son los menores quienes no saben, deben aprender, pero también deben ser vigilados. En segundo lugar, el nosotros se usa para designar las voluntades de MinTIC (“qué es lo que nosotros queremos...”).

El “ustedes” que es conformado por estos menores es también uno que se desconoce. Es particularmente en torno a este desconocimiento que se hizo necesario un acercamiento adicional a MinTIC, en la forma de entrevista a un funcionario, quien actuó como un nuevo embajador del ministerio ante la investigadora.

#### **4.1.3. Aclaraciones adicionales sobre En TIC Confío a partir de entrevista con funcionario MinTIC**

Hasta el momento se ha realizado un acercamiento a la manera cómo el sujeto juvenil es desconocido por parte de En TIC Confío. En el documento de formulación de la política pública no se lo toma más que como un sujeto en constante riesgo, algo que

se reproduce en las charlas, en la forma de inculcar en ellos la búsqueda de asesoría de adultos.

Este desconocimiento llevó a plantear que el sujeto juvenil no fue tenido en cuenta dentro del proceso de formulación de la política pública, por lo que se indagó con el funcionario entrevistado si en efecto los menores habían participado de alguna forma dentro de la formulación de En TIC Confío. Ante esto, aseguró que: “el programa no se formuló con ninguna de las audiencias del programa” (Entrevista Funcionario MinTIC, 2016). Es decir, no se revisó lo que se planteó con el público al que iba dirigida, con lo cual se comprueba lo aquí planteado: no se conoció el punto de vista de los sujetos hacia los cuales se dirigía la política.

A pesar de este desconocimiento, el funcionario MinTIC dejó claro que para la charla y el guion de ella sí se plantearon mensajes concretos: “La charla – taller de En TIC confío se desarrolla a través de los siguientes mensajes: ‘un gran poder conlleva una gran responsabilidad’ y ‘el poder digital es tuyo’, ‘el mundo virtual es real’ y ‘piensa antes de enviar’” (Entrevista Funcionario MinTIC, 2016). Esto demuestra que se planteó un discurso para una audiencia que no se conocía del todo, sobre la que no se sabía a ciencia cierta si iba a atender al llamado y a las sugerencias o si iban a poner en práctica lo que se les intentaba inculcar.

En particular, MinTIC ha centrado su actuar hacia el señalamiento del riesgo. Esta es una palabra recurrente en el documento de formulación, la charla y que también salió a colación en las respuestas del funcionario MinTIC: “El cyberacoso, la cyberdependencia, el *sexting*, el *grooming* y el material de abuso sexual infantil (pornografía infantil) son riesgos igualmente importantes para el programa, sensibilizamos a nuestras audiencias para que puedan enfrentarlas con la misma seguridad y responsabilidad” (Entrevista funcionario MinTIC, 2016). Sensibilizar es acá un verbo clave. Se trata de la configuración de una gramática del sentido que resalta una sensación (temor) en relación con una actividad (estar/vivir en la tecnocultura digital), de manera que se logre atender el mensaje de peligro.

Para terminar, puede hacerse una aclaración final sobre el nombre mismo de esta política pública: En TIC Confío. Debe analizarse con claridad quién se espera que enuncie este título: ¿los menores o el gobierno? El que sean los adolescentes quienes “En TIC Confío” —y, por ende, en las personas que en ellas encuentren— puede descartarse, si se tiene en cuenta que, como se ha visto, dentro de las charlas se busca una constante revisión de lo que se hace en estos medios y de entender que son los adultos quienes pueden ver mejor lo que ocurre allí dentro, por eso es importante que no se les impida observar lo que los menores hacen en internet: “Evalúe si usted apaga el computador cada vez que se siente observado por un adulto” (Embajador MinTIC, Charla en Colegio Colsubsidio La Merced, 2016). Además de esto, el menor no puede bajar la guardia y confiar, debe estar siempre alerta<sup>34</sup>, nunca confiado, siempre con la mira puesta en el posible daño que puede sufrir.

Puede tratarse acá, más bien, de un enunciador estatal, quien le dice a los menores que confía en ellos. Esto podría ser contradictorio, puesto que precisamente no se cree, desde ese sujeto, que los adolescentes puedan ser personas en quienes se pueda confiar la responsabilidad de su propio cuidado, por lo que necesitan de la supervisión de adultos responsables.

Se puede hablar acá, entonces, de una búsqueda por hacer que estos menores incorporen las medidas que el gobierno quiere y se confía, más que todo, en que estos cumplan las recomendaciones, que giran en torno a: “«Un gran poder conlleva una gran responsabilidad», «el poder digital es tuyo», «el mundo virtual es real» y «piensa antes de enviar»” (Entrevista funcionario MinTIC, 2016). En el cumplimiento y asimilación de estos mensajes se configura la confianza que aseguran: depositar en los menores la responsabilidad de actuar conforme a las necesidades de seguridad que desde la institucionalidad se han identificado.

---

<sup>34</sup> Vale la pena recordar lo que previamente ya se referenció más arriba sobre la charla:

Es necesario que evaluemos, evalúe usted, cuántos contactos tiene y de esos cuáles realmente conoce, porque en Facebook tenemos 500 amigos, 400 amigos y de esos conocemos a 20 a 30 ¿Quiénes son esas otras personas entonces? Evalúe cuándo acepto invitaciones de personas que usted no conoce (Embajador MinTIC, Charla en Colegio Colsubsidio La Merced, 2016).

De los anteriores mensajes dos son particularmente significativos y denotan una contradicción entre lo que se dice explícitamente y lo que se plantea en el marco de En TIC Confío. El primero es “el poder digital es tuyo” que ya se ha mostrado cómo se plantea, en principio, en manos de adultos, mientras que los menores deben adquirirlo a través de la asistencia a cursos. El segundo, “el mundo virtual es real”. Esta afirmación parece funcionar solo en el nivel de llamar la atención sobre las repercusiones de los actos que ponen en jaque la seguridad, mas no en un nivel más profundo que pueda hacer entender las diversas formas en las que se pueda llevar a cabo la relación entre lo virtual y lo físico. De todas formas, se espera que los adolescentes entiendan que sus actos y comentarios en redes sociales pueden afectarles a ellos y a otras personas, por lo que deben cuidarse y cuidar a quienes les rodean.

En este sentido, la segunda persona del singular en la que, según el nombre de la política, se confía y con la que se crea el juego de palabras con las Tecnologías de la Información (En *TIC Confío*) está conformada por los adolescentes, desde una enunciación del sujeto estatal, bajo reglas muy específicas que se construyen en los cuatro mensajes que se buscan transmitir. MinTIC espera que, tras la charla, los menores se apropiarán de estos mensajes. Sin embargo, como se mostrará más adelante<sup>35</sup>, ellos no incorporan estos mensajes de la forma en la que MinTIC lo supone.

Desde estos análisis es posible afirmar que la política pública En TIC Confío se basa en la configuración de dos sujetos opuestos y que se marcan en una relación jerárquica. En el tope estaría MinTIC, como sujeto gubernamental que tiene agencia, posibilidad de saber y proponer acciones particulares. Debajo de este están los menores, quienes son vistos como sujetos pasivos sobre quienes recae una acción estatal que busca modificar sus acciones en ambientes digitales. Quizá esta fuese una de las causas que llevó a que se considerará superflua la participación de los adolescentes o el reconocimiento de sus contextos particulares —a través de su inclusión dentro del proceso de planeación.

---

<sup>35</sup> Sección 4.4.

Además de esto, la política pública parece entender que lo que los menores hacen en espacios digitales es diferente a lo que ocurre en otro tipo de ambientes, como la casa y el colegio. Sin embargo, como se mostrará a continuación esta no es una división tan clara para ellos, quienes, desde muy pequeños, se han visto inmersos en el mundo digital, tanto como en el físico. Esto permitiría, además, pensar que aquellas medidas que se tomen para fomentar la protección de los menores en los contextos digitales deben ir de la mano de las que se imparten para el cuidado de ellos mismos y de otras personas en los espacios no virtuales.

## **4.2. Sobre las subjetividades juveniles en la tecnocultura digital**

Para entender las formas particulares en las que se puedan llegar a configurar las subjetividades juveniles en la tecnocultura digital, en el marco de esta investigación se diseñó una guía<sup>36</sup> para los grupos de discusión que se llevaron a cabo con los menores, la cual buscaba dar respuestas a una o varias de las siguientes subcategorías: usos del internet, sociabilidad y socialización, relación con el tiempo asociado a la interactividad y nuevas formas de aprendizaje. Lo que se encontró en relación con cada una de ellas se presentará a continuación.

### **4.2.1. Usos del internet**

En los grupos de discusión que se mantuvieron con los menores se logró evidenciar que sus usos del internet son similares, en tanto a las rutinas, aplicaciones y páginas en las que interactúan en el mundo digital. Así, se halló que los menores hacían un uso generalizado de Facebook, WhatsApp, YouTube y aplicaciones para escuchar música y ver videos, como de otras redes sociales que usan pero que no son tan cruciales, tales como Instagram y Twitter: “Apenas llego y como, tengo abierto el Facebook y WhatsApp, me conecto, escucho música y ya” (Grupo de discusión Colegio Rafael Delgado Salguero<sup>37</sup>, participante 7, 2016), “me meto al facebook y miro WhatsApp” (Grupo de discusión Colegio Tommys<sup>38</sup>, participante 2, 2016), “Normalmente

---

<sup>36</sup> Ver anexo 3

<sup>37</sup> De ahora en adelante, GD-CRDS

<sup>38</sup> De ahora en adelante, GD-CT

yo entro al Facebook y miro las notificaciones y los mensajes. En promedio me meto 4 horas en Internet, también me meto en YouTube para escuchar música y veo documentales” (Grupo de discusión Colegio Hernando Durán Duzán<sup>39</sup>, participante 2, 2016).

Los menores, además, sin establecer una jerarquía particular de las redes que usan, otorgaron gran importancia a Facebook, a través del cual aseguraron que se han creado rutinas que no solo hacen parte de sus modos de conexión sino de sus formas de entender la vida misma en su cotidianidad: “pues yo primero me meto a YouTube, luego me meto al “feis”<sup>40</sup> y ya si tengo tareas las hago y ya, pero primero feis” (GD-CHDD, participante 4, 2016), “pues porque casi todos tiene Facebook y como eso es algo viral entonces todo el mundo lo hace [conectarse primero a Facebook]” (GD-CHDD, participante 3, 2016), “pues eso es una rutina diaria, porque que yo sepa casi todo el mundo se mete al feis” (GD-CHDD, participante 6, 2016), “Yo me levanto, cojo el celular y durante todo el día lo reviso” (GD-CRDS, participante 6, 2016), “Espero que me lleguen las noticias y vuelvo a revisar la información esperando que me lleguen cosas nuevas cada tres minutos (*risas*)” (GD-CRDS, participante 10, 2016).

Todos y cada de estas afirmaciones tienden a una misma realidad: el uso de la tecnología por parte de los menores no se caracteriza solamente por permanecer un determinado número de horas en redes sociales sino, más allá de eso, por expresar formas particulares en las que se vive la vida. En uno de los casos, el día inicia no con la interacción en familia o con las actividades de preparación para ir al colegio, sino con la conexión a redes, de manera que allí también se haga evidente que “ha despertado.

Se trata de vivir simultáneamente en dos mundos entre los cuales no se establecen diferencias, en parte porque todos están en los dos al tiempo, de forma tal que lo que ocurre en uno puede llegar a ser continuidad del otro. La vivencia entre estos dos mundos de manera simultánea queda básicamente resumida en lo que aseguró uno

---

<sup>39</sup> De ahora en adelante, GD-CHDD

<sup>40</sup> Forma corta de llamar a Facebook

de los menores entrevistado: “desde que nacimos estamos con la tecnología y eso es lo que lo que lo entretiene a uno” (GD-CT, participante 7, 2016).

Con esto se refuerza la idea de que las redes son más que herramientas o formas de mantener contacto con el mundo. El mundo digital es la posibilidad de vida en estos jóvenes.

Esta conexión particular les ha garantizado a ellos mayores herramientas de búsqueda y satisfacer su curiosidad. Un menor, cuya conexión gira en torno a los videojuegos y las redes de contacto que se generan en ellos, aseguró: “Además de los videojuegos, busco y me informo sobre varios temas, como por ejemplo temas existenciales y sobre la internet y sus otras facetas como la otra internet: la *Deep Web* o la Web red (*risas*)” (GD-CT, participante 9, 2016). Precisamente es este tipo de curiosidad la que se quiere evitar en los menores por parte de la política pública.

La *Deep Web* se crea en torno a aquellas páginas de internet que evaden las normas de los países en lo que respecta a acciones tipificadas en códigos penales, tales como tráfico de personas, de armas militares o de gran poder de destrucción, de órganos, contratos de sicariato, entre otros, o que contienen pornografía que sobrepasa los límites de lo que se ha entendido por “permitido” según la industria cinematográfica estadounidense principalmente, llegando a la presentación de actos sexuales que o no son sanos o son delitos: pornografía infantil, relaciones sexuales con animales, relaciones sádicas que dejan a un miembro herido, videos de violaciones y torturas (Choquecallo, 2014). En la mayoría de los países del mundo, ingresar a la *Deep Web* se constituye en un delito como tal, así no se participe de discusiones o relaciones comerciales, interactúe con otra persona, o se abran videos de contenidos sexuales legalmente prohibidos. Para burlar esta prohibición, quienes ingresan suelen hacerlo a través de un cambio en la información de posición que el computador envía a los servidores (Choquecallo, 2014).

Con la intervención de uno de los participantes sobre sus búsquedas relacionadas con la *deep web* se hace patente que los menores saben de otros espacios y de la

profundidad del internet, de las diferentes dinámicas que se pueden generar allí. Este espacio se constituye en fuente de curiosidad. A pesar de esta curiosidad que puede poner en riesgo a los menores, ellos no se acercan a la internet sin un mínimo de poder analítico que les permite generar algún grado de comprensión sobre por qué es tan importante en sus vidas:

Pues yo creo que las redes sociales son más que todo un medio de comunicación, ya que se ha vuelto famosa en estos 5 o 6 años más o menos y antes de eso existía el Messenger... pues cuando llegó Facebook que usted podía subir imágenes, videos y compartir todo lo que a usted le gustará y a la gente le gustó. Como hoy en día el internet no era como antes que era para la gente de tan altos recursos, sino de recursos medios, ahora la gente va a un café internet y puede acceder ya a estas redes sociales. (GD-CHDD, participante 9, 2016).

En esto hay varios detalles que evidencian un pensamiento incluso sobre su posición social. Se establece internet como un medio en el cual se puede acelerar la comunicación y la diversificación de los signos, canales y diversos tipos de formatos de almacenamiento de la información (fotos, videos, etc.) que terminan por afianzar los gustos propios y las formas en las que pudieran llegar a expresar su personalidad. Se trata acá de un espacio de vida en el que la comunicación toma un nuevo matiz y que se relaciona con los deseos y las voluntades de los jóvenes.

Facebook se configura también como un espacio a través del cual los adolescentes pueden cumplir con sus obligaciones académicas de manera colaborativa.

Yo diría que es porque la mayoría de la gente cuando uno necesita una ayuda para una tarea o eso, uno lo hace es porque uno no tiene los números de la casa para llamar o así y queda más fácil hacerlo por redes sociales o ya como hay una actualización que es por ahí también, y así nos compartimos las tareas (GD-CHDD, participante 1, 2016).

Se puede ver acá que con estos espacios digitales se crean dinámicas de colaboración que permiten el fortalecimiento de relaciones. Esto evidencia que estos

espacios tienen la capacidad por favorecer la creación de comunidades con fines prácticos.

A pesar de que se presenten todos estos beneficios y que los jóvenes aprovechen los potenciales de comunicación, se evidenció un hecho: favorecen el uso del internet en la forma de aplicaciones muy específicas, principalmente Facebook, WhatsApp y YouTube, a partir de las cuales marcan su día a día. Esto se hace evidente en lo que un estudiante dijo al referirse a sus formas de conectividad: “a veces tenemos aplicaciones muy limitadas y no tenemos mucho que hacer en la red, porque a veces no tomamos el tiempo de buscar otras aplicaciones interesantes” (GD-CT, participante 7, 2016). En cierta medida, aceptan lo que estas redes sociales les presentan como disponibles sin aventurarse a buscar sobre otros temas o plataformas que se salgan de este ámbito. Los jóvenes, usan al internet y es parte de su vida, mas no se apropian de la información disponible. Se trata de una cercanía con las formas más que con el fondo.

En torno al uso de internet como herramienta de comunicación, los menores han logrado generar ciertos criterios que buscan regular y controlar la interacción. Una menor comentó, durante la conversación: “Algunos no saben utilizar el internet, porque publican cosas todas bobas. En Facebook se puede publicar y las personas se ponen a publicar cosas feas” (GD-CRDS, participante 3, 2016). Esta es una afirmación ambigua, puesto que “bobas” y “feas” son juicios de valor que pueden llegar a depender de apreciaciones muy particulares. Sin embargo, esta frase indica que se manejan ciertos tipos de normas internas que permiten, a partir de ellos mismos, ejercer cierta mirada crítica sobre lo que se publica y lo que puede llegar a generar identificación dentro de las redes sociales. Aunque esta mirada no se enuncia de forma clara, permite pensar que dentro de ellos hay algunos criterios de control. Sus usos, entonces, pasan por procesos de verificación y se atienen a criterios que a su vez tienen en su base normas sociales.

#### **4.2.2. Sociabilidad y socialización**

Una de las preocupaciones más claras de MinTIC se halla en las formas en las que los menores crean amigos y los aceptan en sus redes sociales, pues entre ellos pueden esconderse personas que buscan hacerles daño.

En lo que se evidenció con los menores puede llegar a afirmarse que las dinámicas de la amistad en el mundo virtual y en el mundo físico obedecen a las mismas lógicas de continuidad entre estos dos mundos. Previamente se comentó cómo para los menores no existe una diferencia tajante entre lo que ocurre en los entornos digitales o los físicos, algunas interacciones varían, pero no son vistos como obstáculos sino como las formas en las que se desenvuelve su vida. Esto se manifiesta también en las formas en las que crean relaciones de amistad entre ellos en las redes sociales.

Por una parte, los menores, al preguntarles qué consideran que es un amigo respondieron: “para mí un amigo es que siempre este ahí en las cosas buenas y en las malas, cómo le digo, que no deje hundir al amigo o que ya esté en la inmundicia y ya no es mi amigo” (GD-CHDD, participante 4, 2016), “es un confidente, eso es un amigo” (GD-CHDD, participante 2, 2016), “es una persona en quien compartir y con quien confiar” (GD-CHDD, participante 6, 2016). En todas estas respuestas se presentan las actitudes que se esperan de la persona a la que se considera un amigo, principalmente como un compañero en dichas y desgracias y alguien que puede ser depositario de confianza.

Resulta curioso, además, que en estas definiciones no se aclara si lo que se busca es que esa compañía se dé siempre en el trato físico o directo o si puede incluir también las relaciones que se desarrollen en redes virtuales. De hecho, la amplitud de la definición permite observar que aquello que se exige de un amigo puede llegar a manifestarse tanto de manera presencial como no, puesto que aquellos que son considerados como tal son principalmente las personas que hacen parte de la vida de los jóvenes tanto en el vecindario, la escuela o diferentes lugares en los que pueden interactuar de forma presente.

De hecho, al preguntarles cómo conocen o hacen amigos, sus respuestas demostraron que ellos entendían que ambos espacios eran ideales para crear nexos de amistad: “Enviando solicitudes y confirmando solicitudes” (GD-CRDS, participante 2, 2016), “yo consigo amigos aquí en el colegio y el Facebook” (GD-CHDD, participante 2, 2016). Una respuesta interesante surgió de un estudiante, quien aseguró que conseguía amigas

parlando también. Me ha pasado, le mando solicitudes y me aceptan y empiezo hablar con ellas y se me insinúan. Son más zorras profe (*risas*). En serio, profe, un amigo conoció una amiga en internet y a los dos días se lo dio profe... más zorra. (GD-CRDS, participante 9, 2016)

En esta respuesta se logra ver que los menores entienden las dinámicas para conseguir amigos, pero también pueden vislumbrarse otro tipo de intereses y prácticas entre ellos. Se puede ver que como base para agregar contactos en Facebook se encuentran también intereses de tipo sexual y que este es un tema que ya se hace patente en sus conversaciones, no hubo ninguna afirmación que mostrara que este tema fuese desconocido para ellos. Este componente sexual hace parte también de las razones por las que hacen amigos en el mundo físico y en las redes sociales. Este es un aspecto que MinTIC intenta controlar pero que, dada la curiosidad que la sexualidad despierta en estos adolescentes, es un intento que pareciera estar destinado a fracasar.

A estas alturas valdría la pena aclarar que los menores usan el mismo término “amigo” para referirse tanto a las personas más cercanas y en quienes confían, como a sus contactos en Facebook (así se les llama en esta red). Pese a esto, prefieren hablar con los que más conocen que con los que agregan por amigos en común sin previo conocimiento físico de ellos: “yo por todos: Facebook, WhatsApp, twitter, Messeguer, Instagram, por todos lados. Más que todo, mis compañeros del colegio” (GD-CHDD, participante 6, 2016). Esto permite ver que los menores, por un lado, han llevado al amigo que se tiene en los espacios físicos a los virtuales —y este sigue siendo importante en ambos espacios—, pero han logrado también diversificar la cantidad de ellos a partir de las redes sociales, con quienes plantean relaciones diferentes.

La respuesta de una menor permite pensar que incluso puede haber momentos en los que los espacios virtuales son más propicios para hacer nuevas amistades que los lugares físicos: “En un centro comercial hasta lo persiguen a uno” (GD-CHDD, participante 6, 2016). Esto lo dijo después de que alguien afirmara que consigue amigos también en estos lugares. Esta oración denota que los menores pueden llegar a sentirse incluso más seguros en su integridad a partir de las interacciones virtuales que de las físicas. De esa forma, logran hacer amigos sin temor. Amigos, de diferentes índoles, con los que se comunican continuamente a través de redes sociales, quienes están cerca (física y virtualmente) casi todo el tiempo.

Este acercamiento que se produce por la comunicación en diferentes escenarios (interacción virtual y cara a cara) ha afectado también la manera cómo los menores entienden la soledad. Al preguntarles si se sienten solos en internet se pudo ver una gama de respuestas: “Yo no me siento solo, porque yo me conecto y que tengo ahí cuatro o cinco personas con las que comienzo a hablar” (GD-CRDS, participante 9, 2016), “no, porque casi con todos hablo (*risas*)” (GD-CHDD, participante 4, 2016), “porque hay familia, amigos para hablar, cualquier otra cosa con quien hablar” (GD-CHDD, participante 7, 2016). Todos ellos concordaron en que no se sentían solos porque siempre encontraban alguien con quien hablar en las redes. Incluso, otros afirmaron que el que no haya personas con quien hablar no es un indicio de soledad, porque pueden hacerse otras cosas en internet, jugar, averiguar sobre cosas de interés o revisar páginas de amigos o personas que se quiere conocer. En este caso, internet sería tanto el medio para favorecer cercanía de personas como un espacio que sí hace compañía a los menores.

Cuando logran comunicarse con personas en internet, ellos son conscientes de que manejan diferentes formas de expresarse y tratan contenidos diferentes según su interlocutor sea un amigo de colegio u otro menor de edad o un adulto (familiares o profesores). Dependiendo de la persona con la que hablan, se sienten más o menos cohibidos en la relación: “con los amigos [uno] habla y molesta. Con los papás es todo serio y uno no tiene ni de qué hablar” (GD-CRDS, participante 7, 2016), “con mis amigos me puedo expresar mejor que con mis padres” (CD-CT, participante 2, 2016); “a tus

amigos le cuentas cosas íntimas que a los padres no le contarías” (CD-CT, participante 4, 2016); “uno con los papás habla de diferentes cosas que con los amigos. Por ejemplo, cómo están, o de algo que haiga [sic.] pasado y ya” (CD-CHDD, participante 6, 2016); “chatear con amigos es diferente porque uno habla de todo un poquito, en cambio con los papás es ¿cómo está?, ¿ya hizo tarea? Y uno responde sí señor, no señor, y ya” (CD-CHDD, participante 5, 2016); “pues con los papás uno como que no sé, tiene una barrera y con los amigos se tiene más confianza, uno le habla de diferentes cosas y con los papás pues no es lo mismo” (CD-CHDD, participante 3, 2016); “cuando yo hablo con mi mamá, yo le hablo normal, como si fuera una amiga, aunque no le digo marica, eso no. Pero le cuento todo como un amigo, así.” (CD-CHDD, participante 4, 2016); “Pero con mi papá yo casi ni le hablo, cuando me llama me acuerdo que tengo papá” (CD-CHDD, participante 1, 2016); “Mis amigos me mandan videos todos triple X, en serio son re formadores (*risas*)” (GD-CRDS, participante 9, 2016), y

Yo le mando imágenes a los amigos todas raras y se entiende, pero en cambio se las envió a los papás y me dicen: ¿Qué es eso?, para que me manda eso, me va a llenar el celular de bobadas. Como imágenes de personas que se caen GD-CRDS, participante 5, 2016).

Estas afirmaciones son indicadores de dos cosas. Por un lado, se tiene que los menores establecen diferencias, según la edad de las personas que interactúan con ellos en redes sociales. Con los mayores, los padres, esta relación es lejana y hasta se plantea como monotemática y aburrida (referencia a la comida y deberes académicos). Este hecho es crucial para entender cómo se mueve realmente la dinámica de interacción entre los sujetos a quienes se dirige En TIC Confío.

Estos son menores que sienten y crean una barrera entre ellos y sus padres o profesores; una que evita el diálogo y que asegura a los adultos que su voz es la que dominará la conversación sin que esto necesariamente implique que el mensaje que buscan impartir sea atendido. Este hecho señala una brecha pre-existente para la política pública, brecha que tiene que ser reconocida y en torno a la cual se debe trabajar.

Además de esto, con los amigos que son de edades similares pueden comentar sobre cosas diferentes a las que comentan en las interacciones con los padres, incluso contar cosas íntimas, y expresar de forma más clara aquellas cosas que definen sus gustos. Incluso, es un lugar en el que pueden intercambiarse videos pornográficos que son considerados “re formadores”, esto es, de alguna manera educativos. El hecho de que se compartan videos de este tipo permite evidenciar, una vez más, que los jóvenes no se sorprenden por los contenidos sexuales en internet, sino que los buscan. Puede tenerse en cuenta, además, que para ellos está restringido tanto por la ley como por órdenes y guías de adultos el ingresar en páginas de contenido pornográfico, por lo que buscan tener acceso a estos dentro de sus propias redes de amigos. Se trata acá de un espacio en el que pueden entenderse libres y compartir una gran cantidad de información.

Además, los menores han ideado mecanismos para defender esta libertad a la que se han hecho en el marco de las relaciones digitales. Han creado un lenguaje particular en el que no solo se involucra nuevo vocabulario sino en el que también hay formas sintácticas perfectamente entendibles entre ellos, y nuevos signos o formas en las que se transmiten paquetes de información altamente significativa.

Podría empezarse con el vocabulario propio de este nuevo sistema lingüístico. Ellos mismos reconocen que los signos lingüísticos que se exponen en la siguiente tabla no serán entendidos por sus padres o sus profesores. De esta forma, pueden crear un cierto margen de protección de su información en caso de que sean revisadas por sus padres o superiores y crean un marco de entendimiento mutuo que les permite configurar definitivamente a su comunidad dentro de las redes sociales. Saber usarlos y reconocerlos indicará la pertenencia a su propio mundo juvenil dentro de la tecnocultura digital. Debe aclararse que estas palabras también hacen parte del uso cotidiano, en las interacciones físicas entre las personas jóvenes, pero la masificación de sus usos se debe a la proliferación de las conexiones digitales por parte de los menores y muchos de ellos, particularmente los signos que se crean a partir de símbolos de teclado (<, :, >, V, etc.).

**Tabla 2.** Signos lingüísticos propios del nuevo lenguaje creado por los menores en el marco de la tecnocultura digital

Expresión	Significado	Expresión	Significado	Expresión	Significado
<b>Palabras</b>					
Becerro	Insulto	Bote	Vuelta	Chuquiar	Tener sexo.
Coraza	Fuerte	Curtir	Matonear	Despéguela	Váyase
El bicho	Celular	Enfoque	Amigo/novio	Entuche	Amigo con derechos
Fara	Apócope de "farándula", alguien que tiene muchos seguidores en redes	Farra	Fiesta	Gurbia	Mucha hambre
Mulo	Bicicleta	Pack	Foto de contenido sexual	Parlar	Conquistar con el habla
Pelo	Novia	Qué parche	Chévere	Rótelo	Pase información
Shit	Insulto	Souvi/soxio	Socio	Swag	Estilo
Vamos a farrear	Vamos a una fiesta	Zelda <sup>41</sup>	Link de una página de contenido sexual		

<sup>41</sup> Aquí se hace un juego de palabras con un juego famoso: *The legend of Zelda*. Zelda es la encarnación de una diosa y Link el héroe que intenta rescatarla del peligro en el que cae. Ambos fueron maldecidos y están destinados a reencarnar eternamente hasta derrotar al villano.

abreviaturas					
A	¿qué quiere?	Al	Hola	BN	Bueno
Ch	Chao	H	Hola	Hp	Hijueputa
K	Que	K?	¿Qué?	lol	Sorprendido o "laughing out loud" (morir de risa)
Lk	Loca	Md	Mi vida	Mk	marica
PFF	No interesa	Pq	Porque, por qué, porqué	Prr	Perro
X	Por	100	siempre	00	Infinito
Emoticones					
:-<	¡Qué triste!	:V	Muy bien	<:	Mamar gallo
XD	¡Qué risa!				

**Fuente:** elaboracion propia. Información extraída de los grupos de discusión.

Resulta interesante notar que los jóvenes manejan expresiones para hacer referencia a asuntos con contenido sexual sin que se entiendan por un lector descontextualizado (*chuquiar, zelda, pack*). De esta forma, pueden hablar de temas sexuales sin necesidad de delatar la intención a algún observador mayor de edad. El que existan estos términos evidencia que el sexo y la vista de asuntos pornográficos no son asuntos desconocidos para los menores y que han buscado formas de superar la censura que sienten alrededor.

El manejar este tipo de vocabulario particular funciona dentro de las lógicas inclusión/exclusión de personas, las cuales obedecen también a criterios de edad. Un

estudiante afirmó: “Una vez me confundí de chat con mi papá y me dijo “¿qué es eso?” Y yo le dije: es un te amo (*risas*) y era MK (*risas*)” (GD-CRDS, participante 9, 2016). Con esto se sienten protegidos. A la vez se crea una dinámica de burla hacia quienes no pueden entenderlos y hacia la autoridad. Esto permite entrever que en las redes los menores se sienten, de cierta forma, libres para expresarse en formas que no les son permitidas.

Este vocabulario, sin embargo, no funciona solo dentro de su sistema lingüístico propio. También usan otros signos que les permiten comunicar mucha información con pocas imágenes y letras (memes) o con pequeños segundos de animación (GIF). Dentro de sus grupos de interacción, memes, imágenes o GIF son perfectamente entendibles dentro de las conversaciones, permitiendo al interlocutor entender más fácilmente la complejidad del sentimiento que se quiere expresar, tanto como con cualquier otro signo o palabra. Se trata acá de una proliferación de las formas en las que se puede crear sentido que funcionarán como una gramática particular de los sentimientos.

Dentro de este espacio lingüístico nuevo, además, se crean nuevas formas de transmitir información sobre uno mismo y de generar procesos de identidad, tal como cambiar los nombres o usar imágenes que se relacionan con los gustos particulares como forma de dar claros *statements* sobre la personalidad. También se puede afianzar un gusto particular o demostrar el agrado a partir de *likes*.

Los menores saben que en este espacio de la tecnocultura digital, en el que proliferan las formas de enviar información, no solo las palabras o los nombres propios serán capaces de dar a entender cosas sobre uno mismo, sino también expresiones o formas particulares de escribir. Así, relatan que hay personas que cambian sus nombres en Facebook por el de cosas o animales que les gustan (princesas, chicos locos, o intercalar mayúsculas y minúsculas) y que dan información significativa sobre ellos. Es curioso que en los menores que hicieron parte de la investigación este tipo de actos son considerados como “tontos” o que denotan actitudes sexuales. Un estudiante dijo: “Hay niñas que se identifican por apodos. Por ejemplo: Alejandra Kitte. O por perras, en serio profe” (GD-CRDS, participante 7, 2016). En esta frase hay una clara crítica hacia las

personas que cambian sus nombres y para ellos hace pensar en mujeres jóvenes con las que se pueden tener fácilmente relaciones sexuales.

Esto permite entender que incluso este cambio de nombre por apodos u otro tipo de información es altamente significativo dentro esta comunidad en la tecnocultura digital. Indica también que esta libertad que se ha construido en torno a un vocabulario y grafía particular se representa también la posibilidad de elegir el nombre, lo que no puede ocurrir fácilmente en las relaciones formales del mundo físico.

Otro hecho significativo ocurre en torno a los *likes*, los cuales son una acción muy básica en el computador o celular (oprimir sobre un botón en la aplicación), pero que se carga de sentido en las relaciones propias de esta comunidad y que llega a permear la forma en la que estos jóvenes se entienden a ellos mismos y a los otros. Al respecto dijeron los estudiantes: “entre más *like*, más ayuda a subir el ego, porque tiene más aceptación. Es una persona popular en las redes sociales, que tiene muchos amigos” (GD-CT, participante 8, 2016), “el *like* es como una aceptación” (GD-CHDD, participante 7, 2016). De esta forma, una acción muy particular con aparente poco sentido inicial se carga de significación y permite crear dinámicas dentro de las redes.

Este hecho modifica las percepciones y valoraciones de los adolescentes dentro de las redes: “Hay gente que se cree mucho por los *like*” (GD-CRDS, participante 5, 2016), “Una publicación que tenía muchos *like* y empiezan a publicar otras bobadas y se creen mucho. Ya se creen famosos por los *like*” (GD-CRDS, participante 3, 2016), “le damos *like* los que somos faras, y se creen mucho” (GD-CRDS, participante 6, 2016). Se crea una lógica en la que buscan acopiar la mayor cantidad de *likes*, con lo que pueden llegar a aumentar el número de publicaciones.

Si bien algunos estudiantes aseguraron que no les importaban los *likes* que dieran en sus publicaciones otros afirmaron que sí eran importantes, según la cantidad y las personas de las que provenían estas acciones. Unos estudiantes dijeron: “yo espero mínimo cinco *like* en mis publicaciones” (GD-CRDS, participante 5, 2016); “si me dan diez me gusta pues las borro, hasta que suban por lo menos a 20 *like*. Esos *like*, es

porque la foto les parece bonita” (GD-CHDD, participante 5, 2016); “yo sí espero por lo menos diez *like*” (GD-CHDD, participante 6, 2016); “uno si sube una foto al feis es como si quisiera coger fama” (GD-CHDD, participante 4, 2016). Aquí se relaciona la cantidad de *likes* con un estado de aceptación social o con un interés por adquirir visibilidad dentro de esta comunidad digital.

Otros, aunque consideran importante la cantidad, aseguran que el *like* que les da una persona que les agrada o les gusta se convierte en una experiencia que da seguridad y felicidad: “cuando le colocan *like* a una foto, uno va corriendo a mirar quien es y si es esa persona que a uno le gusta le da mucha felicidad” (GD-CRDS, participante 1, 2016). Este hecho denota que las relaciones afectivas pueden llegar a tener nuevos códigos en este espacio, pero que se entienden como parte de una influencia sobre la vida misma en todos sus entornos.

Todo lo anterior permite ver que los jóvenes, además de crear su vida en torno a una continuidad entre lo virtual y lo físico, han logrado crear una comunidad en el seno de la tecnocultura digital que termina por reafirmar su inclusión dentro de un grupo particular. Y esta inclusión se genera a partir de un nuevo mundo lingüístico en el que surgen nuevos vocabularios y formas de escribir y relacionarse, en el que no solo la escritura sino también las imágenes, la voz, las animaciones y los sonidos, se convierten en formas significativas de compartir la información.

Puede verse también que dentro de las relaciones de esta comunidad se crean dinámicas relacionadas con el sentir y las formas de auto-identificarse. En la confluencia de todas estas posibilidades en el mundo digital se configura una suerte de libertad sobre las personas mayores que los rodean y que imponen reglas, de quienes se sienten alejados tanto en las formas de hablar como en los contenidos de las conversaciones. Las subjetividades juveniles se han creado en torno a su separación de los adultos que no entienden sus vocabularios pero que, en el fondo, tampoco entienden sus dinámicas ni lo importante que es para ellos este mundo digital porque no han crecido inmersos en este como ellos lo han hecho. Se empieza a evidenciar, entonces, una brecha entre

generaciones que debe ser reconocida por En TIC Confío, de forma que se puedan crear estrategias efectivas.

#### **4.2.3. Relación con el tiempo asociado a la interactividad**

Se mencionó previamente que los menores que hicieron parte de esta investigación aseguraron hacer uso de internet por más de cinco horas diarias en cualquier tipo de dispositivos. Sin embargo, tal como se evidenció después de los grupos de discusión, lo que ocurre en este tiempo no corresponde estrictamente con formas lineales. Se trata acá de una forma diferente de concebir al tiempo y las actividades que se pueden realizar en una determinada fracción, las cuales rondan la simultaneidad y la instantaneidad.

Estos son jóvenes que no se han preparado para la espera. Dada la posibilidad de una conexión instantánea con amigos y el exceso de información que hay en su entorno, deben asimilar en muy poco tiempo una gran cantidad de paquetes de sentido, para lo cual necesitan y exigen un tipo de amplitud de banda de internet que les permita acceder a ella en el menor tiempo posible. Esto se ha evidenciado en una respuesta negativa frente a la espera en carga, lo que genera frustración y rabia, pues el archivo, página o aplicación se demora en brindar la información que se desea.

Los estudiantes afirmaron, al preguntarles ¿qué hacen cuando una página demora en cargar?: “Yo cierro la página de una” (GD-CRDS, participante 2, 2016); “yo la cambio y no sigo ahí” (GD-CRDS, participante 9, 2016); “Ah... nos vemos. Yo cierro de una la página (*varios asientan también*)” (GD-CRDS, participante 6, 2016); “me estreso mucho, quiero que todo sea rápido, tenerlo de una” (GD-CT, participante 8, 2016); “me da rabia porque quiero verlo ya, o estás viendo algo que no quieres que otros vean y no sale, ¡que rabia!” (GD-CT, participante 6, 2016). Esto evidencia que los menores han creado una menor resistencia a la tardanza. La falla de conexión parece afectarles en lo más hondo y afecta la consecución de deseos, como incluso la posibilidad de realizar actos que no deberían.

Solo un estudiante afirmó que no le importaba:

A mí ya me da lo mismo porque yo tenía un internet muy, pero muy lento, entonces uno ya con el tiempo como que esto, y pues les recomiendo a todos, pues el “Buscaminas” no está por nada ahí, entonces ha habido otras cosas que el “Buscaminas” es un juego que tiene Windows por defecto, pues un jueguito que tiene por si algo no carga rápido o por si hay un internet muy lento, yo recomendaría que tuviera algo pequeño, un juego pequeño que lo entretenga mientras tanto a uno (GD-CHDD, participante 9, 2016).

La intervención de este estudiante resulta de particular interés. En primer lugar, aclara que la diferencia entre su sensación de aparente calma en oposición a la de rabia y frustración de sus compañeros se debe, principalmente, a una circunstancia particular más que a una realidad colectiva: ha tenido un internet muy lento. En segundo lugar, durante el tiempo en que no contaba con una conexión rápida logró crear estrategias para esperar mientras cargaban las páginas que quería ver, como el dedicarse a jugar en Windows sin conexión. Es decir, se ha ideado una forma de hacerle frente a un problema muy particular. En tercer lugar, su intervención favorece la creación de nexos en los que son ellos mismos quienes identifican problemas y plantean soluciones, para luego compartirlas con sus compañeros. Este hecho es particularmente significativo porque evidencia que no se trata de la creación de dinámicas de individualización, sino, como se ha mostrado a lo largo de estos hallazgos, de una comunidad que interactúa constantemente, que controla o critica, pero que también puede llegar a ser propositiva. Y esa sugerencia no fue tomada con rabia o con desdén, sus compañeros la escucharon y mostraron atención. Es difícil saber si lo llevaron a la práctica, pero por lo menos estuvieron pendientes de lo que decía, lo cual puede ser una guía para En TIC Confío: los menores están dispuestos a escuchar a personas de su misma edad.

Este sentimiento de frustración ante la demora puede deberse también a que sus dinámicas de conexión resaltan la posibilidad de realizar muchas tareas a la vez, de manera tal que en una misma cantidad de tiempo se pueden hacer diferentes cosas: escuchar música, hacer tareas, chatear o ver videos. Para que se puedan hacer tantas

tareas a la vez es necesario que toda la información cargue de forma rápida, de manera que no se interrumpa el orden. Y sobre esta simultaneidad se configurará lo “normal” dentro de las redes sociales. La expresión “nada, normal” fue muy popular en ellos al preguntarles qué sentían al poder hacer varias tareas a la vez. Varios respondieron que se sentían felices al hacerlo. Un estudiante, incluso, llegó más allá y dijo:

hay gente que se siente como poderosa, pero yo no. Siempre digo qué estoy haciendo con mi vida que puedo hacer varias cosas a la vez, por qué tengo que estar haciendo varias cosas a la vez, por qué no una sola. Pero ya uno se vuelve tan adicto que necesita hacer varias cosas a la vez o si no, no funciona uno (GD-CHDD, participante 9, 2016).

Esta afirmación es altamente significativa. Por un lado, permite evidenciar una posibilidad de crítica sobre la acción en las redes sociales. Por otro, asegura que sencillamente esta posibilidad de hacer varias tareas de forma simultánea es la manera en la que se manejan las dinámicas en internet y a las que se han acostumbrado.

Llega a tal grado esta compulsión por hacer varias actividades a la vez que un estudiante dijo: “es normal poder hacer varias cosas al tiempo, cuando tenía celular hablaba por teléfono y jugaba en el computador, eso se siente normal. Porque todo eso te permite estos aparatos” (GD-CT, participante 8, 2016). Aquí normal se desprende de ser algo que permiten los aparatos y tener varios de ellos. De esta forma, logra verse que la simultaneidad es tanto una posibilidad como casi un mandato en la tecnocultura digital.

Pues yo por lo general como yo tengo el computador y el celular entonces, yo tengo el Facebook abierto, el Skype, hay veces el Twitter, en un juego y a veces tengo un juego en el celular mientras carga el otro, si a veces se demoran las cosas en cargar entonces como yo subo videos a YouTube, mientras estoy subiendo uno, estoy grabando otro, estoy escuchando música y estoy jugando (GD-CHDD, participante 9, 2016).

Esta intervención mostró la práctica de mantenerse conectado a una gran cantidad de redes en poco tiempo. En este caso particular, las demoras en subida y descarga son solucionadas porque la interacción inicial consiste en dar la orden al computador o celular para que realice una determinada acción, mientras se distrae en otra actividad. Sin embargo, el menor está preparado para esta demora, por lo que busca otras opciones para pasar la espera.

Todo lo anterior apunta a que estos son menores que constantemente reciben una gran cantidad de información en cortos lapsos de tiempo. Y esta recepción se ha configurado en un hecho normal para ellos, que asegura su destreza dentro de los dispositivos y aplicaciones disponibles en la actualidad, tanto así que ha redefinido los parámetros de espera. Este hecho lleva a la exigencia de una carga de información rápida que pueda permitir cumplir con esta simultaneidad y en casos específicos permiten la espera, pero solo si previamente se han preparado o son conscientes de ella.

La posibilidad de acceder a tanta información de forma simultánea, y que ellos puedan considerar que rinden efectivamente en todas ellos, permite pensar que han logrado desarrollar complejos marcos de pensamiento en los que los análisis se hacen también de forma más rápida, por lo que han consolidado herramientas que les facilitan la navegación. Es necesario saber sobre ellas, de manera que se pueda entender mejor las formas en las que piensan los menores y puedan llegar a procesar la información que se les da, en este caso particular, en el marco de la política pública En TIC Confío.

Además de esto, por lo menos en un par de casos se logró ver que hay opciones para solucionar un problema que evidencian: distraerse en otra cosa, o redes sociales o un juego sin conexión. Este hecho permite evidenciar que los menores son propositivos y tienen a su disposición, y usan, diferentes estrategias que les permiten solucionar problemas, lo que permite pensar que ponen en juego estructuras mentales que facilitan el análisis de los contextos y la identificación de rutas de escape de la situación que preocupa, lo cual puede llegar a ser extrapolado a situaciones en las que se les agrada psicológicamente por internet, lo cual es una intención de En TIC Confío. Refuerza esto la

idea de que las subjetividades juveniles en la tecnocultura digital tienen todo el potencial para ser agentes de cambio y propositivos.

#### **4.2.4. Nuevas formas de aprendizaje**

Hasta el momento se ha visto cómo el internet y la tecnocultura digital se han constituido en partes importantes del día a día de los menores y de las formas en las que entienden sus vidas y las relaciones con los demás en el mundo. En ella se han creado diferentes dinámicas que facilitan la conexión con otras personas, espacios y momentos de libertad y el control de ellos mismos, producto de juicios de valor sobre las publicaciones en redes sociales. Es decir, se ve una masificación de todas las posibilidades de creación de comunidad dentro de estos espacios. Y una de las formas en las que se manifiesta es a partir del establecimiento de redes para compartir tareas.

Cuando esta opción no está disponible, los jóvenes que hicieron parte de la investigación prefieren referirse a Wikipedia, El Rincón del Vago, Yahoo!, o el motor de búsqueda de Google, algunos se remiten a YouTube para buscar tutoriales de las actividades que deben realizar. La información que circula en las páginas de internet de la cual extraen información los alumnos no se caracterizan por una revisión detallada de los contenidos, de acuerdo con los últimos descubrimientos o discusiones, no aportan o usan fuentes confiables y no se caracterizan por el cuidado de los derechos de autor. Sin embargo, de estos lugares extraen la información pertinente para sus tareas. Las razones pueden ser mucho más profundas de las que pueda llegar a alcanzar esta investigación, pues sería necesario hacer una revisión de las formas en las que se llevan a cabo las prácticas dentro y fuera de los salones y entender sobre las formas en que se fomentan los procesos de aprendizaje. Sin embargo, esto nos pone ante la evidencia de una realidad preocupante: los menores no corroboran la información que ven en internet e incluso en redes sociales.

Independientemente de las implicaciones académicas de este hecho, en el marco del uso responsable de las Tecnologías de la Información sí puede llegar a indicar que a

veces los menores no actúan bajo parámetros que les permita identificar algo que está mal. Pero tampoco cuentan con los conocimientos básicos o las herramientas necesarias que deberían ser inculcadas en las escuelas. Lo preocupante de este hecho es la posible reproducción de estos parámetros en las relaciones que se entablen en redes sociales.

Los menores necesitan recibir herramientas que les permitan estructurar un pensamiento crítico y que les ayude en la identificación de situaciones riesgosas, mucho más urgentemente que acatar una orden de alejarse de unas determinadas personas. En principio, deben aprender a reconocer tales situaciones y para ello necesitan saber primero qué ocurre en sus propios entornos, lo cual debe hacer parte de la formación general y no solo debe encaminarse hacia sus usos en internet.

En las indagaciones que los jóvenes realizan con fines no académicos dedican tiempo y esfuerzo, principalmente cuando esto se constituye en torno a la posibilidad de conocer nuevas personas y nuevas culturas, e incluso sobre cuestiones particulares que son de su interés y que no aprenden en los colegios. Así, los estudiantes dijeron: “pues yo busco solo de Puerto Rico, qué ciudad es de gente que tiene la plata, Estados Unidos, de gente que habla varios idiomas, de chicos simpáticos (*todas ríen*)” (GD-CHDD, participante 4, 2016); “uno busca a veces Youtubers, uno los busca de diferentes países y música, uno busca música porque es de todo el mundo. A mí me gusta los cantantes de otros países, como Mestiza, me gusta buscar información y seguirla” (GD-CHDD, participante 3, 2016); “yo miro muchos temas de astronomía, yo voy y busco en otras páginas si la información sí es cierta” (GD-CHDD, participante 9, 2016); “yo investigo sobre animales, sobre todo los perros” (GD-CHDD, participante 5, 2016); “yo busco temas de gastronomía para poder hacer los postres yo sola, eso me gusta mucho” (GD-CHDD, participante 1, 2016); “yo investigo mucho sobre la carrera que quiero estudiar y si fuera del país también lo puedo hacer” (GD-CHDD, participante 8, 2016); “yo intercambio información con otras personas en otros países, como la comida allá, qué es típico y aquí no lo es, eso es muy chévere” (GD-CHDD, participante 2, 2016); “yo averiguo cómo nacen las religiones, cómo cada uno tiene pensamientos diferentes y eso es divertido saberlo; yo busco en internet mucho de eso” (GD-CHDD, participante 6, 2016). La lista de los intereses particulares de los menores es bastante extensa, pero lo

que se mostró hasta el momento puede entenderse como un indicio del tipo de contenidos que averiguan por su cuenta y al que dedican considerable tiempo: diferentes culturas, conocimientos académicos que no hacen parte del currículo (astronomía, historia y sociología de la religión) a partir de los cuales buscan generar un conocimiento que favorezca la discusión sobre esos gustos (música, gastronomía, carreras).

Los menores, entonces, crean formas de apropiación de temas particulares con los que se identifiquen, los cuales buscan conocer e incorporar en sus vidas. Esta afirmación puede resultar contraria a la que previamente se postuló en torno a las pocas posibilidades de apropiación de los estudiantes en lo que respecta a temas académicos. La clave para entender esta situación radica en la motivación y en la identificación con los contenidos que ellos buscan en internet. Mientras que los temas académicos del currículo escolar pueden entenderse como una suerte de imposición *sobre* ellos, lo que averiguan por su propia cuenta surge *de* ellos.

### **4.3. Riesgos y conflictos**

Dentro de los grupos de discusión que se llevaron a cabo en la presente investigación se logró identificar que los menores, en efecto, son conscientes de los riesgos a los que se exponen en las redes sociales. Así, dijeron, por ejemplo, que no se sentían del todo seguros en internet porque: “por decir, en Facebook piden fotos, por ejemplo, desnudo. O le mandan fotos a uno desnudo sin una pedir las” (GD-CRDS, participante 2, 2016); “no del todo, porque hay personas súper pervertidas” (GD-CRDS, participante 4, 2016); “Hay personas que empiezan a pedirle fotos a uno y yo no me siento seguro, porque pueden buscar información más de uno” (GD-CRDS, participante 5, 2016); “estamos en peligro porque detrás de una pantalla cualquiera es malo, pero que le puedan afectar a uno psicológicamente” (GD-CHDD, participante 4, 2016); “Por lo menos cuando son redes sociales a veces me siento insegura porque detrás de una foto de perfil a veces puede estar una persona que me quiera hacer daño, o tal vez no. En Wikipedia o YouTube no” (GD-CHDD, participante 4, 2016); “No porque a veces en las redes le pueden hacer a uno bullying, y uno de pronto es muy sensible y uno va a llorar o así” (GD-CHDD, participante 6, 2016).

Resulta curioso que, a pesar de reconocer diferentes prácticas que pueden ponerlos en riesgo, estos menores las realicen: agregar y hablar con extraños, por ejemplo: “yo acepto [desconocidos] pero no hablo (*murmillos y risas*)” (GD-CHDD, participante 7, 2016); “yo sí, si me habla, sí, ¿no?” (GD-CHDD, participante 3, 2016). Este hecho podría mostrar que los menores, de alguna u otra forma, han aprendido a decir lo que los adultos esperan oír como una forma de camuflar sus prácticas propias pese a ser consideradas por los mismos adultos como inadecuadas.

Los que aseguraron sentirse seguros lo hicieron porque o no temen que haya información en redes que pueda ser usada en su contra o porque confían en las herramientas que entrega internet en general y Facebook en particular. Así, unos comentaron que una opción era solo permitir que los amigos vieran las publicaciones propias, pero por lo general recurrían a bloquear a las personas que buscaban hacerles daño: “yo bloqueo a la persona y dejo de hablarle” (GD-CT, participante 6, 2016); “lo dejo en visto y lo bloqueo” (CG-CRDS, participante 5, 2016); “si no me gusta, los bloqueo” (GD-CRDS, participante 8, 2016). En otro caso, un estudiante aseguró:

Cuando se trata de alguna persona simplemente trato de ignorar lo que dijo, porque no me interesa lo malo que esté diciendo y si no se trata de una persona y se trata de algo especial que no me gusta en internet no es que pueda hacer mucho; si ya está en internet, ya está ahí, no hay nada que yo pueda hacer (GD-CT, participante 8, 2016).

Aquí el menor hace una distinción pertinente entre información que circula en páginas y puede herir sus susceptibilidades y lo que pueda llegar a hacerle sufrir cualquier otra persona. Como los anteriores, la opción más clara es ignorar lo que dicen e intentar hacer que se diluya lo que han dicho sobre él. Sobre la información en internet toma una visión más pesimista y asegura que no tiene nada por hacer. El afirmar este hecho le permite blindarse hacia la realidad de lo que puede encontrar y en esta forma es posible que esté preparado para cuando la encuentre.

De forma general entienden que la manera más idónea para resolver sus problemas consiste en: “si alguien me hace sentir mal, elimino mi cuenta y no vuelvo a entrar; dos, bloqueo a esa persona o, tres, acudo a un adulto responsable” (GD-CT, participante 3, 2016). Debe notarse acá que el último paso consiste en buscar a adultos, después de intentar solucionar la situación por cuenta propia. Este hecho deja ver 1) que los adolescentes buscan solucionar sus propios conflictos, 2) que no necesariamente requieren de la ayuda de mayores. La política pública desconoció esta realidad y con ello promovió una acción de difícil cumplimiento por parte de los menores: ceder el poder de la solución de sus problemas a alguien mayor. Los menores, aunque puedan llegar a sentirse amedrentados intentan hallar una salida a sus problemas por su propia cuenta.

Esto, nuevamente, no quiere decir que la opción sea dejarlos solos; se requiere de un acompañamiento, pero que este no implique restarles a ellos poder en sus decisiones. Además de esto, no se le resta importancia a la obligación de padres de familia y demás adultos cercanos a los menores a permanecer siempre atentos a sus hijos o adolescentes en su cargo.

De manera generalizada, los menores aseguran que evitan el conflicto. En algunos casos, insultan antes de bloquear y solo en uno se se hizo mención a la búsqueda de la persona que ofende para golpearlo. Este hecho refuerza el que los menores necesitan un asesoramiento y la creación de herramientas que les permita solucionar conflictos, de manera que puedan integrarse realmente a la generación de la paz que propone En TIC Confío. Más que ponerles protocolos para protegerse, los menores necesitan fundamentos analíticos, pues para varios de ellos el objetivo consiste en “no dar papaya” y aprender a cuidarse solos y a identificar cuándo algo anda mal o qué no es adecuado publicar. Al respecto dijeron dos estudiantes:

... pues uno debería saber que no debe hablar con las personas que no conoce, generalmente sí me siento seguro. Porque la responsabilidad no está en una pantalla sino que la responsabilidad está en mí, en lo que yo haga en Facebook (GD-CHDD, participante 6, 2016)

y

... pues, depende. Uno siempre va a estar seguro en internet, cosas que uno da papaya, si uno se mete a un sitio que sabe que no es seguro y mete los datos en ese sitio, pues sabe que corre peligro. No es del todo seguro, pero tampoco inseguro (GD-CHDD, participante 5, 2016).

Se puede ver que los menores mismos son conscientes de sus riesgos, pero también de que ellos tienen el deber de evitar caer en ellos y que necesitan saber leer los contextos para no caer en trampas o dar información en exceso. En este caso, la confianza que tienen en sus amigos es clave, pero puede llegar a jugar como arma de doble filo.

Previamente se dijo que los menores confían mucho en las personas que consideran sus amigos más cercanos, tanto es así que aun al desconocer a otros individuos, si tienen un contacto en común, lo agregan o aceptan su solicitud de amistad. El amigo en quien se confía no necesariamente conoce a esta nueva persona, simplemente lo agregó, por lo que puede llegar a exponer a otros a la acción de alguien que puede buscar hacerles daño. Sin embargo, dentro de lo que mencionaron los menores, es a estas personas desconocidas a quienes más fácil responden a través de bloqueos, insultos ocasionales y, en casos excepcionales, informando a mayores de edad. Un problema mucho más grave que este es, para ellos, la ruptura de la confianza, mediante la publicación de lo que consideran íntimo en redes sociales.

Si bien se realizan publicaciones en las que elementos de la identidad y gustos particulares se hacen públicos, los amigos son aquellas personas con quienes se comparten secretos y fotos, al igual que con las parejas. El problema y la amenaza más grande consisten en la posible divulgación de este tipo de información.

De hecho, su preocupación más grande se relaciona con que “hackeen”<sup>42</sup> sus cuentas o con que amigos y parejas divulguen fotos de contenido sexual: “si la novia

---

<sup>42</sup> Esto ocurre cuando una persona logra acceder a sus contraseñas de Facebook y redes sociales para buscar información.

confía en uno, y ella le manda foto y uno compartirlas eso no se hace” (GD-CRDS, participante 6, 2016); “a una amiga le publicaron fotos desnuda eso es violar su intimidad, y todo el mundo se dio cuenta de esa fotos” (GD-CT, participante 8, 2016); “cuando yo digo cosas y otros se dan cuenta de eso, y es extraño que todos sepan, así me siento violado con mi información” (GD-CHDD, participante 3, 2016); “cuando uno cuenta algo y eso se difunde” (GD-CHDD, participante 4, 2016).

Esto permite ver que su intimidad se define a partir del secreto, lo que se cuenta bajo la confianza de no difusión, y del cuerpo desnudo. Sobre este último es importante señalar que no se trata solamente de la desnudez como tal sino sobre los usos de ella. Tomarse fotos y compartirlas con amigos y personas a las que se cree que les interesa no es violar la intimidad, lo es el hacerlas de conocimiento público. Violar la intimidad sería, para ellos, hacer público el secreto y la desnudez, particularmente en un entorno en que todo se puede difundir en poco tiempo y a gran escala. De esto se protegen y están particularmente atentos.

#### **4.4. Seguridad y control**

Hasta el momento se ha mostrado cómo los menores logran identificar los riesgos en los que puedan caer en Facebook y de ciertas formas han logrado crear dinámicas que los protegen de ellos. Ellos sienten que saben cuidarse y estar relativamente seguros en un entorno que no necesariamente lo es. Es por esta razón que no toman con agrado las constantes sugerencias de los adultos para que se cuiden: “hay veces uno toma el consejo, pero se vuelven fastidiosas, como mi mamá” (GD-CRDS, participante 4, 2016); “o los abuelitos, y joden. Le dicen a uno, cuidado, que hay gente mala” (GD-CRDS, participante 7, 2016); “una noticia del televisor, le dicen [a uno] ‘vea si eso le pasó a ellas, a usted también’, ¡qué pereza! ¡Uich! ¡Sí, pero qué joda!” (GD-CRDS, participante 5, 2016); “pues es bueno que lo hagan, pero a veces cuando es excesos ya es fastidioso” (GD-CT, participante 8, 2016); “me parece lógico, pero también es absurdo porque básicamente nosotros ya tenemos todas las herramientas para saber todo esto” (GD-CT, participante 7, 2016); “es cierto que tengamos todas las herramientas, pero hacemos caso omiso a todo lo que nos dicen y no lo seguimos” (GD-CT, participante 6, 2016); “a

mí a veces cuando un profesor me dice cuidado en las redes sociales, pues por mi parte no le pongo mucha atención porque ya uno sabe de qué se tiene que cuidar” (CG-CHDD, participante 3, 2016). Todas estas afirmaciones tienden a lo mismo: no se escucha ni hace caso de las recomendaciones de seguridad de adultos o porque ya saben de qué se deben cuidar o porque ya lo han dicho tantas veces que se vuelve agotador incluso escucharlos.

Este hecho constituye un obstáculo a la aceptación de la charla En TIC Confío por parte de los menores, pues ellos no le prestan atención. De hecho, un menor calificó de “pura mierda” (GD-CT, participante 8, 2016) lo que los embajadores de MinTIC decían. El que los menores no atienden a la charla se hizo evidente cuando, en el marco de esta investigación, se les preguntó sobre la temática de la misma una vez finalizó en uno de los colegios y estos no supieron decir sobre qué se trataba. De forma vaga afirmaron que habían hablado de acoso escolar por redes y de la dependencia tecnológica, pero no lograron decir algo más allá de esto. Para un estudiante, incluso, la reproducción de estos discursos y charlas de padres y personas del gobierno que buscaban mostrar a internet como algo peligroso, podría terminar por ser contraproducente, puesto que podía desestimar el uso de internet como tal, evitando enriquecerse con las experiencias positivas que allí se puedan llegar a dar: “...exageran al respecto de cuidarse demasiado. Sí, hay que cuidarse, sí, internet no es cualquier cosa, pero a veces si le preocupa demasiado no va a poder avanzar en lo que se refiere al internet” (GD-CT, participante 8, 2016).

A pesar de no prestar atención, los menores saben cuáles son los caminos hacia los cuales se encausan las recomendaciones de sus padres. De hecho, en muchos momentos intentan reproducirlas de forma ordenada como si fuera una lección aprendida de memoria: “hay que tener cuidado con las personas que aceptas en tus redes sociales porque nos pueden hacer daño” (GD-CT, participante 6, 2016). Esta oración es particularmente diciente de lo que logró evidenciarse. Si bien el error en la concordancia del pronombre que se observa en la misma oración (aceptas: segunda persona del singular, nos: primera persona del plural) puede atribuirse a un *lapsus linguae*, puede deberse también a que el participante intentó poner en el mismo nivel la orden recibida

con la lección aprendida. Así, la primera parte puede leerse incluso pensando en que quien enuncia es un adulto o alguno de sus padres, quien da un consejo claro (ten cuidado con las personas que aceptas), mientras que la segunda es más personal y se refiere a los riesgos y posibles implicaciones (porque nos pueden hacer daño). Esta oración es el ejemplo más claro de la incorporación de voces de otras personas dentro del discurso propio apelando al temor.

Sin embargo, los menores que mostraron este tipo de apropiación previamente habían aclarado que en sus prácticas hacen todo lo contrario: aceptan a las personas que no conocen, hablan con ellas, comparten información a veces o se exponen a visitas que pueden llegar a afectar su integridad. Tal vez esta incorporación de un discurso solo en las palabras más no en los actos se pueda entender como un mecanismo para aparentar que sí han atendido a las indicaciones, pero que en realidad no lo han hecho, en parte también porque sí reconocen el problema, pero no han llegado a vivirlo de cerca.

A partir de lo señalado por los jóvenes que hicieron parte de esta investigación es posible identificar dos sujetos que se encuentran en oposición. Para ellos, existe también una clara distinción entre un “nosotros” y un “ellos” (MinTIC y los adultos en general). Lo curioso por resaltar acá es que, contrario a lo que ocurre generalmente, el ser un adulto o una persona mayor no es una categoría que, en esencia, haga legítimo a un determinado sujeto. De hecho, ocurre una inversión del poder desde su discurso cuando se habla del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Los jóvenes llegan a crear un sujeto opuesto capaz de ser ridiculizado y con esto, a desmitificar su legitimidad para enunciar, proponer y entender el mundo digital. Se crea así, dentro del discurso de los jóvenes, otro tipo de jerarquización entre ellos en la que ahora son los adultos quienes son lentamente vaciados de su poder. Para los jóvenes, son ellos mismos, a fin de cuentas, quienes han crecido en medio de este mundo digital, el cual se les hace mucho más familiar y personal que a cualquier adulto que se incorporó a estas tecnologías después de haber atravesado otros procesos.

De esta forma se ve que las relaciones entre la ejecución de política En TIC Confío y los adolescentes se constituyen en medio de una tensión a partir del establecimiento

de relaciones jerárquicas que legitiman a cada enunciante. Así, los jóvenes se entienden más aptos para comprender lo que ocurre en internet y cómo esto puede afectarles, mientras que los adultos simplemente no entienden la importancia de estas tecnologías en el diario vivir. Por su parte, MinTIC se construye como un sujeto con poder de acción, entendimiento y proposición, para el que los menores son personas pasivas que deben acatar sus disposiciones por su bien. Se trata de un choque de discursos que imposibilita al diálogo, pues para cada sujeto el otro es necesariamente alguien que no tiene los conocimientos suficientes para entrar en interacción. Se trata de un juego de opuestos en el que se configuran las subjetividades juveniles en la tecnocultura digital, en el que el ente estatal busca imponer una determinada percepción y ellos, la reconocen y al mismo tiempo se liberan de ella, haciendo lo contrario a lo que se les exige.

## **4. Conclusiones**

Mediante el presente trabajo se investigó sobre la relación que pudiera existir entre la Política Nacional de Uso Responsable de las TIC (En TIC Confío) y la configuración de las subjetividades juveniles en el marco de la tecnocultura digital, en estudiantes de 8° y 9° de las instituciones educativas Rafael Delgado Salguero (Localidad Rafael Uribe), Colegio Tommys (Localidad Ciudad Bolívar) y Colegio Hernando Durán Dussán (Localidad Kennedy) de la ciudad de Bogotá. La respuesta a este interrogante está caracterizada por la confrontación entre discursos que chocan entre sí y que tienen como emisores, por una parte, a MinTIC y, por otra, a los menores mismos.

Tras los resultados previamente presentados, la respuesta a esta pregunta de investigación no es simple y amerita una construcción por etapas. Esto se hará a continuación, siguiendo los objetivos específicos previamente planteados:

### **4.1. Identificar la concepción de sujeto joven dentro de En TIC Confío**

Desde la visión de MinTIC, en el marco de la política pública En TIC Confío, los menores tienen dos características principales: en primer lugar, son sujetos pasivos y sin agencia, y en segundo lugar, están constante riesgo. Estas dos formas de caracterizar al sujeto joven son construcciones discursivas que están interrelacionadas. Están en riesgo porque se entienden como individuos pasivos que no pueden intervenir ni modificar su entorno o generar estrategias para protegerse y necesariamente deben entenderse sin agencia para permitir que sean otros (adultos) quienes se encarguen de su cuidado. Es un círculo en el que los menores se construyen básicamente como objetos indirectos de una acción: amenazar y proteger. En internet la amenaza principal recae sobre los menores y, desde el punto de vista estatal, la protección tiene como destinatario también a los menores.

Algunas anotaciones deben hacerse sobre esta forma de percibir a los menores. Por una parte, no se puede contradecir el hecho de que los menores se configuran en un grupo de edades que está expuesta a diferentes riesgos en la red. Es decir, no se puede desacreditar una postura que parte de analizar, comprender y buscar soluciones

para un estado de riesgo constante. Sin embargo, esto no necesariamente implica que en el marco de su protección sean a los mayores a quienes se les piense como los poseedores iniciales de aquellas medidas que puedan prevenir y mitigar al riesgo. La respuesta estatal no necesariamente tuvo que concentrarse en torno a considerar al menor de edad como sujeto pasivo receptor de protección, otros caminos pudieron haber sido transitados en los cuales estos jóvenes fueran más activos y se involucraran en un mayor grado en las acciones tendientes a crear espacios más sanos para ellos mismos<sup>43</sup>.

Detrás de haber concebido a estos jóvenes como sujetos pasivos y sin posibilidad de intervenir activamente en los procesos que construcción de espacios seguros en la red se puede encontrar el desconocimiento particular de esta población en el país. Los resultados de la participación de menores de octavo y noveno grado de los colegios seleccionados permitieron ver una inadecuación entre el sujeto que se creó desde MinTIC en el marco de la política pública y aquellos que escuchaban las charlas. Este es el tema del siguiente aparte.

#### **4.2. Caracterizar las subjetividades juveniles que son atravesadas por la tecnocultura digital en las instituciones educativas seleccionadas**

Esta caracterización parte por entender que los menores están en una situación de riesgo, este hecho no se discute. Dentro de lo que se mostró en los resultados de la presente investigación, se pudo observar que los menores que hicieron parte de los grupos de discusión no discuten el hecho de que estén en peligro constante de ser atacados por compañeros, amigos, parejas o por personas extrañas que encuentran en redes sociales. El que estén en riesgo es, entonces, una situación que se puede entender como esencial en esta población.

La diferencia clave surge en torno a cómo se consideran estos menores en relación con lo que pueden hacer ellos mismos para protegerse de los posibles riesgos que puedan encontrar en internet y cómo aceptan la llegada de adultos que buscan

---

<sup>43</sup> Unas opciones posibles se ofrecen en el apartado de Recomendaciones que sigue inmediatamente a estas conclusiones.

recordarles sobre estos peligros en la red. Contrario a lo que se considera dentro de la política pública, los menores que hicieron parte de esta investigación han creado estrategias para protegerse solos o hacer frente a los riesgos y amenazas en la red sin la necesidad de recurrir a algún mayor de edad.

La razón de esta falta de búsqueda de ayuda en adultos puede entenderse si se ve que los menores han creado estrategias mediante las cuales crean comunidad entre ellos, de manera que este espacio digital les pertenezca a ellos y ellos pertenezcan a la red. Esta creación de comunidad es significativa, puesto que son personas que hacen parte de su día a día en los espacios físicos y virtuales, como los amigos del colegio, y en ella se crean nexos que van desde la creación de lazos de compañerismo escolar de colaboración en la realización de tareas hasta la configuración de palabras y símbolos propios dentro de un nuevo lenguaje. Estas acciones pueden entenderse como encaminadas a crear un microcosmos dentro de internet en el cual los únicos integrantes posibles son los menores, puesto que es *su* escenario propio. Los adultos no hacen parte de él y no tienen las llaves para acceder a su lenguaje particular. Invitar a un adulto a protegerlos, a cuidarlos, a revisar lo que hacen en redes sería una forma de vulnerar este mundo que han construido para ellos. Los menores, así, se consideran como autónomos, independientes y con el poder suficiente sobre sus vidas en las redes sociales y en los espacios de interacción en internet en los que puedan llegar a encontrarse.

Los procesos de construcción de estas subjetividades juveniles, además, están atravesados por la identificación de otras subjetividades con las cuales no se identifican. Esto es, voluntariamente ellos se crean a partir de negar ser iguales a otros grupos de edades, como los adultos (como quienes hacen parte del MinTIC), a quienes creen con menos destrezas que las de ellos, por lo que entienden que son ellos mismos quienes deben crear los mecanismos para defenderse ante posibles amenazas en la red. Su conocimiento, para ellos, los legitima para protegerse; además, saben que pueden hacer cosas y las hacen en aras de asegurar su integridad física y mental.

### **4.3. Establecer cuáles son las percepciones y aprendizajes de los jóvenes estudiantes en relación con la aplicación de la política mediante la charla en la Institución Educativa.**

En vista de que los menores se entienden como seres dotados de la capacidad de protegerse solos y que excluyen a los adultos de sus vidas, se puede entender lo que se evidenció en los resultados: su actitud reacia frente a las intervenciones de adultos y de MinTIC por protegerlos. Si bien ellos reconocen los peligros en los que están y entienden que es necesario que a veces un adulto les recuerde sobre ellos, de manera general no aceptan positivamente la charla dada por MinTIC, lo cual se evidencia en los calificativos asociados a lo que en ella se dice —“pura mierda” (GD-CT, participante 8, 2016)— y en lo poco que generalmente recordaban sobre lo que en ella se dijo.

Los menores parecen haber identificado lo que les propone MinTIC dentro de la misma línea de discurso que han visto en adultos cercanos a ellos, que internet es algo peligroso. Es decir, de la charla tomaron la idea general, mas no las específicas. Los tres mensajes principales que MinTIC quería impartir a través de sus embajadores<sup>44</sup> no llegaron a los menores, quienes no las recordaban. Este hecho indica que los menores que hicieron parte de la investigación no aprendieron aspectos nuevos de los riesgos que viven en internet, a partir de percibirlo como una acción más de algunos adultos para intervenir sobre un espacio al que sienten pertenecer.

La política pública En TIC Confío partió de dos acciones particulares que no permiten su aceptación por parte de los menores a quienes va dirigida. En primer lugar, no consideró primordial su participación dentro de las dinámicas de planeación de los programas y acciones a contemplar, lo que impidió saber a ciencia cierta cuáles son las necesidades y deseos de una población bastante específica. En segundo lugar, no se permitió reconocer cuál era esta población objetivo, lo que impidió evidenciar posibles planes de acción que logran ser más efectivos en garantizar la aceptación por parte de

---

<sup>44</sup> Los mensajes eran: un poder conlleva una gran responsabilidad, el poder digital es tuyo, el mundo virtual es real y piensa antes de enviar.

los menores o favorecer los procesos bajo los cuales puede ampliar su agencia social, incluso para defenderse.

Todo esto, además, se amparó bajo dos lógicas. La primera obedece a la concepción de relaciones verticales entre los sujetos gubernamentales y los sujetos jóvenes en la tecnocultura digital, lo que fomentaba entender a los segundos como entes pasivos que recibían instrucciones y que ante la duda debían buscar a un adulto que analizara y solucionara la situación por ellos. La segunda, la de privilegiar el discurso del temor sobre los riesgos en las redes sociales antes que, por ejemplo, impulsar acciones que fomentaran su agencia o la creación de marcos analíticos que les permitieran entender su entorno dentro de la tecnocultura digital. En tanto a la agencia y capacidad analítica no se hablaría de crear algo que no existe, sino de encausarlo para poder obtener mayores resultados de ello. Sobre estas opciones se prefirió el miedo como principal herramienta argumentativa de la charla, sobre el cual se construyó la necesidad de reportar sus acciones a los adultos, de manera que supieran claramente qué hacen en estas redes y cómo interactúan con otros. Todo lo anterior desconoce un hecho clave dentro de la consolidación de subjetividades juveniles y es que los espacios digitales son importantes porque en ellos se configuran sus mundos, vidas, cotidianidad y posibilidad de relacionarse con los otros, como que también es él mismo un espacio de libertad.

Tras este recorrido se puede avecinar una respuesta para la pregunta de investigación aquí planteadas y entender la relación entre la política pública En TIC Confío y la configuración de subjetividades juveniles en la tecnocultura digital, en lo que respecta a los menores que hicieron parte de los grupos de discusión. Como se mencionó anteriormente, esta relación está atravesada por incongruencias entre enunciadores. Por una parte, MinTIC y los menores coinciden en la caracterización de esta población como una en riesgo. Este es un hecho sustancial, pues en torno a ella se crearán las diferencias sobre las formas de pensar estas subjetividades. Para MinTIC esto amerita una percepción desde el punto de vista de individuos pasivos que urgen de intervención de adultos que los saquen de los riesgos a los que se ven expuestos. Sobre ello han ideado estrategias que buscan acercar a los menores con este tipo de subjetividad. Sin embargo, a partir del desconocimiento de esta población particular que llevó a mantener

brechas por edades que previamente existían, estas no tuvieron el impacto esperado. Es decir, tras la charla los menores no se protegieron más sobre los riesgos en internet. Tampoco se protegieron menos. La respuesta de los menores consistió en asimilar esta información dada en las charlas a lo que ellos entienden como el discurso de los mayores sobre los riesgos. Si se atiende a los resultados presentados en la presente investigación, son los menores quienes tienen más posibilidades de influir dentro de los procesos de configuración de subjetividades que otros grupos de edad, pues ellos han creado una comunidad que se centra en ellos mismos y que evita la participación de personas mayores, quienes no manejan si quiera el lenguaje que ellos han creado. La política pública En TIC Confío parece funcionar dentro de los procesos de configuración de subjetividades juveniles en tanto discurso, en tanto representante de una línea discursiva propia de adultos que tiene como función recordar el riesgo, ante lo cual los menores reaccionan con estrategias que les aseguren su autonomía.

La eficiencia de estas estrategias queda todavía por validar. Para ello, será necesaria la confluencia de investigaciones interdisciplinarias (psicólogos, trabajadores sociales, docentes y administradores públicos), con las que se logre evaluar y medir la capacidad de respuesta de los menores en situaciones problemáticas específicas, contando con las precauciones metodológicas y éticas mediante las cuales no se ponga en riesgo su integridad física y mental. La presente investigación permitió revisar un discurso no solo a partir de sus lógicas internas sino de su relación con los contextos de enunciación y las relaciones entre sujetos. La participación de menores en grupos de discusión permitió evidenciar aspectos que una mera revisión de documentos oficiales o de resultados de estudios similares no hubiera podido ofrecer. Se necesitan estudios que continúen por mostrar a la comunidad académica cómo se entienden ellos mismos dentro de la tecnocultura digital, que ayuden a entender cómo se configuran estas subjetividades juveniles, de manera que en las acciones tendientes a prevenir los riesgos en los que se encuentran se puedan involucrar estrategias que capten su atención y participación, principalmente en la forma de fomentar su agencia.

## Recomendaciones

Se debe concordar acá con la preocupación de los gobiernos y las entidades internacionales que han trabajado para definir los peligros y crear marcos legales o programas que intenten solucionar los problemas penales, económicos, políticos y sociales que surgen del uso de esta parte del internet. Sin embargo, debe reconocerse que estos menores, como ellos mismos lo han dicho, han crecido en este espacio virtual y tienen curiosidad sobre su funcionamiento. Y esta no puede ser superada a partir de establecer prohibiciones. Se trata de fomentar dinámicas que los protejan de lo que puedan encontrar allí o hacerles trazar claramente la línea divisoria entre lo criminal, lo que atrae y lo que se pueda llegar a hacer. Este seguirá siendo un gran problema para los gobiernos del mundo y su solución se sale de los posibles alcances de En TIC Confío.

Un primer paso hacia una nueva configuración de esta política pública podrá consistir en permitir la participación de menores dentro de los procesos de mejora. Así se logrará reconocer a su población y obtener ideas novedosas que más se ajusten a sus gustos y necesidades como insumos para el diseño de proyectos específicos derivados de la política misma. De esto puede surgir una idea de cambio de foco general de la política pública, centrándose en el fomento de la confianza en los adolescentes, incluyendo el cuidado del propio cuerpo como una práctica que permitirá facilitar la empatía al no buscar que otros sufran o se sientan agredidos.

Sería necesario considerar si existen otras opciones que den a los jóvenes el poder de defenderse, de entender que tienen agencia, de manera que se descarte la posibilidad de que la propuesta del sujeto gubernamental sea la única. Esto no quiere decir que no se pueda o deba fomentar la inclusión de los adultos dentro de los hechos que marcan la vida de los adolescentes. Solo que se debe entender que ellos no necesariamente recurrirán a adultos cuando tengan un problema tanto en las relaciones que mantienen de forma física como en aquellas que surgen en los contextos virtuales, por lo que plantear una política que desconozca este hecho va a ser poco eficiente en garantizar que los menores tengan las herramientas necesarias para darle fin a las posibles amenazas con las que se encuentren. Una política pública más eficiente

reconocería este hecho y buscaría formas de fomentar la agencia de los menores. Por esta razón, vale la pena considerar si existen otras opciones que puedan ser más pertinentes a este contexto particular.

Pueden surgir a partir de ellos mismos iniciativas encaminadas a solucionar las distancias que existen entre ellos y los adultos, de quienes hasta el momento se entienden separados por cuestiones relacionadas con la edad, la visión de la importancia del uso de las Tecnologías de la Información y hasta por asuntos lingüísticos. *Un punto principal puede ser el que se cambie el enfoque de la participación de los adultos dentro de las estrategias de protección, para dejar de ser concebido como la persona que tiene el poder y toma control de la situación, y pasar a ser visto como un acompañante que facilita y potencia la consolidación de la agencia juvenil.* Esto se podría concretar mediante la promoción de interacciones diferentes a las que hasta ahora se han planteado desde la política. Así, por ejemplo, los menores podrían acompañarse de personas adultas como compañeras que les brinden seguridad y confianza, pero que no tomen decisiones por ellos. Este proceso les enseñará a solucionar de forma autónoma sus problemas, reconociendo la importancia de la asesoría de personas que se preocupan por ellos. También, como generación de la paz, estas acciones deben tender hacia la solución pacífica de los conflictos, demostrando que el arma más poderosa consiste en no dejarse amedrentar por otros. En este proceso, entonces, se hace crucial el que los adolescentes generen confianza en ellos mismos como agentes dentro de la sociedad y personas capaces de cuidar de sí y de los otros, como también seres que pueden solucionar problemas de forma pacífica.

Es primordial que los menores logren generar actitudes críticas que les permitan analizar las situaciones problemáticas en las que se encuentran para, a partir de ello, buscar formas de enfrentarlas. A partir del pensamiento crítico, los adolescentes van a jugar una parte clave dentro de todo su proceso de cuidado. Al mismo tiempo, un adulto puede acompañar y brindar asesoría. Debería inculcarse, además, el conocimiento de las leyes nacionales, de tal forma que al confrontar a quien intente agredirlos se sientan amparados también por el derecho y lo usen con el fin de alejar al agresor. Esta forma de solución incluso sería más apta para enseñar sobre formas pacíficas de poner fin a

los conflictos, demostrando a los jóvenes que tienen poder sin necesidad de recurrir a la contra-ofensa o la amenaza física.

Dado que las acciones del MinTIC no se encaminan a fomentar la agencia de los adolescentes sino su pasividad, puede llegar a pensarse, incluso, que la confianza se basa en el que acatarán lo que se les propone. Si bien resulta importante que los menores sepan que confían en ellos, puede resultar incluso más provechoso para esta política el que esta confianza surja de la posibilidad de ser sujetos propositivos y activos. Además, en caso de que este sea el nuevo enfoque, debe ser dicho de forma explícita a los estudiantes, quienes entenderán un espacio en el que más que obedecer pueden interactuar.

Se puede fomentar la agencia de los menores a partir de gustos particulares. Se ha dicho varias veces que esta política pública fomenta una actitud pasiva de los estudiantes en diferentes aspectos. El que atiendan cursos virtuales es una de las acciones que se encausan en este sentido, puesto que no favorecen la participación activa o la discusión crítica y propositiva por parte de los jóvenes. Un enfoque diferente propendería por el aprovechamiento de la existencia de comunidades de interacción y favorecer las discusiones sobre diferentes tipos de conocimientos que en ellas se fomentan, de manera que los menores se vean más motivados a llegar allí.

Si bien esto en principio no tiene que ver con la seguridad de los menores en internet de manera explícita, sí lo hace en las bases más elementales, pues a través de la proliferación de este tipo de redes se puede favorecer en los estudiantes la formación de capacidad de análisis, discusión y revisión de datos que van a ser útiles para ellos incluso en el momento de buscar identificar una situación de riesgo. Lo principal es la creación de capacidades analíticas que les permita ver al mundo bajo una mirada no ingenua y siempre atenta. De esto se puede extraer que un desacierto grave de la política fue partir de querer fomentar comportamientos seguros en internet, recurriendo al discurso del miedo más que a la creación de herramientas que favorezcan la agencia de los adolescentes.

## Bibliografía

- Abreu, M., Regalado, E., Acosta, R. y Del Carmen, M. (2001). Nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza de las Ciencias Médicas. *Educación Médica Superior*, 15(3), 279-283.
- Aguilar, L. (2015). El concepto de política pública. En J. Cuervo, *Ensayos sobre políticas públicas II* (págs. 37-85). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Aguilera, A. M. (2013). *Protección del Estado frente a la vulneración de derechos humanos en menores de edad producto de la violencia armada organizada*. Bogotá: Universidad Javriana.
- Álvarez, J., Mejía, A. y Piza, D. (2012). Problemas de la regulación actual en materia de comercio electrónico, armonización y firmas digitales. *Ejil-EAFIT Journal of International Law*, 3(2), 41-53.
- Álvarez-Uria, F. (2005). Prólogo: la cuestión del sujeto. En M. Foucault, *La hermenéutica del sujeto* (págs. 7-31). Madrid: Ediciones la Piqueta.
- Amador, J. (2009). *Mutaciones de la subjetividad en la comunicación digital interactiva. Consideraciones en torno al acontecimiento en los nativos digitales*. Bogotá: Universidad Distrital, Universidad Pedagógica Nacional y Universidad del Valle.
- Augé, M. (1992). *Los no lugares: espacios del anonimato, una antropología de la sobremodernidad*. Buenos Aires: Gedisa.
- Banco Mundial. (4 de octubre de 2014). *World Development Indicators*. Obtenido de The World Bank: <http://data.worldbank.org/data-catalog/world-development-indicators>
- Banco Mundial. (2016). *Colombia*. Obtenido de Rentas del Petróleo: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PETR.RT.ZS?locations=CO>
- Bauman, Z. (2002). *En busca de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, N. y Sánchez, L. (2001). *Estado, gobierno, sociedad*. México: Movimiento Cultural Cristiano.
- Botero, P., Torres, J. y Alvarado, S. (2008). Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana-política juvenil en Colombia. *revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 6(2), 565-611.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- Cabrero, E. (2011). Cambio en la administración pública. En G. (. Cejudo, *Nueva gestión Pública* (págs. 75-113). México: Siglo XXI Editores.

- Casillas, R. (2012). "Redes visibles e invisibles en el tráfico y la trata de personas en Chiapas". En Armijo, N. (Ed.) *Migración y seguridad: nuevo desafío en México*, (pp. 53-72). México: CASEDE.
- Castells, M. (1999). *La era de la información, economía sociedad y cultura*. . México: Siglo XXI Editores.
- Castells, M. (2003). *El poder de la identidad*. Madrid: Alianza editorial.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza Editorial.
- Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Bogotá: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.
- Chaux, E. (2013). *Violencia Escolar En Bogotá: Avances y Retrocesos en 5 Años*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Chevallier, J. (2015). *El Estado posmoderno*. (O. Pérez, Trad.) Bogotá: Universidad Externado.
- Choquecallo, C. (2014). ¿Quién controla la deep web? *Revista de información, tecnología y sociedad*(9), 60-63.
- CLAD . (6 de junio de 2011). *La ONU declara el acceso a internet como un derecho*. Obtenido de CLAD: Noticias de interés: <http://old.clad.org/noticias/la-onu-declara-el-acceso-a-internet-como-un-derecho-humano-fundamental-2>
- Cubides, H. (2006). *Foucault y el sujeto político: ética del cuidado de sí*. México: Siglo XXI Editores.
- Cubides, H., Laverde, M., Valderrama, C. y Margulis, M. (1998). *"Viviendo a toda": jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Bogotá: Siglo del hombre editores.
- Díaz, L. (2014). Una nueva modalidad del denominado child grooming: análisis del proyecto de reforma. *Revista Actualidad Jurídica Aranzadi*, 1-5. Obtenido de [http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/45597837/articulo\\_aranzadi\\_\\_lina.5\\_remitida\\_a\\_ARANZADI-4.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1476430302&Signature=grNx%2BW6ULLyLMKc1yXbqV5cB5XY%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename](http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/45597837/articulo_aranzadi__lina.5_remitida_a_ARANZADI-4.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1476430302&Signature=grNx%2BW6ULLyLMKc1yXbqV5cB5XY%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename)
- Domingo, T. (2001). La fenomenología hermenéutica de Paul Ricoeur: mundo de la vida e imaginación. En UNED, *Investigaciones fenomenológicas: anuario de la sociedad española de la fenomenología* (págs. 291-302). Madrid: UNED.
- Escobar, A. (2007). *La invención del tercer mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Fundación editorial el perro y la rana.

- Fernández, L.y Vicent, F. (2000). Internet y derecho de sociedades: una primera aproximación. *Revista de derecho mercantil*(237), 915-1002.
- Fonseca, O. (2015). *Redes sociales y juventud: uso de Facebook por jóvenes de México, Argentina y Colombia* . Universidad de Málaga: Málaga.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. España: La Piqueta.
- Foucault, M. (2003). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2005a). *La hermenéutica del sujeto*. Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- Foucault, M. (2005b). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2006). *Historia de la Sexualidad 1: la voluntad del saber*. España: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2007a). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2007b). *Nacimiento de la biopolítica: curso en el College de France: 1978-1979*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fraser, N. (agosto-diciembre de 2006). La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación. *Revista de trabajo*, 4(6), 83-99.
- Fukuda-Parr, S., Lopes, C. y Malik, K. (2002). *Capacity for development: new solutions to old problems*. Virginia: Earthscan Publications Ltd, United Nations Development Programme.
- García, D. (2011). *Estado de Derecho y Principio de legalidad*. México: Comisión Nacional de los derechos humanos.
- García, J. A. (2008). Giro Lingüístico y posmodernidad. *Revista pensamiento*, 64(241), 473-486.
- García-Canclini, N., Cruces, F.y Urteaga, M. (Comp.) (2012). *Jóvenes, culturas urbanas y redes digitales*. Madrid: Ariel.
- García-Piña, C. (2008). Riesgos del uso de internet por niños y adolescentes: estrategias de seguridad. *Acta Pediátrica de México*, 29(5), 273-279.
- Gómez-Ibáñez, J., Tye, W. y Winston, C. (. (2011). *Essays in transportation economics and policy: a handbook in honor of John R. Meyer*. New York: Brookings Institution Press.
- Guerrero Torres, D., Moncayo Salas, L.y Parra Torres, J. (2015). *Cyberbullying, el acoso escolar en la era virtual*. Bogotá: Instituto Alberto Merani.

- Han, B. (2014). *Psicopolítica, neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Barcelona: Herder Editorial SL.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (1997). *Metodología de la investigación*. Bogotá: McGraw-Hill.
- Hine, C. (2004). *Etnografía virtual. Barcelona*. Barcelona: UOC.
- Jiménez, J. (2014). *Estado de las actividades en Colombia contrala la pornografía infantil en Internet conr respecto a otros países*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Jones, S. (2016). "Extreme" porn? The implications of a label. *Porn Studies*, 295-307.
- Katz, R. y Callorda, F. (2015). Impacto de arreglos institucionales en la digitalización y el desarrollo económico de América Latina. *Proceedings of the 9th CPRLatam Conference* (págs. 1-12). Cancún: CPRLatam Conference. Obtenido de <http://www.teleadvs.com/wp-content/uploads/Katz-Callorda-2015-version-final.pdf>
- Khalil, M., Dongier, P. y Zhen-Wei, C. (2009). *Información y comunicaciones para el desarrollo*. España: Banco Mundial.
- Kristeva, J. (1999). *El lenguaje, ese desconocido: introducción a la lingüística*. España: Editorial Fundamentos.
- Kristeva, J. (2004). *Poderes de la perversión: ensayo sobre Louis-Ferdinand Céline*. México: Siglo XXI Editores.
- Lara-Navarra, P. y Martínez-Usero, J. (2002). Del comercio electrónico a la administración electrónica: tecnologías y metodologías para la gestión de información. *El personal de la información*, 11(6), 421-435.
- Largo, A. y Londoño, L. (2014). *Cyberbullying en el contexto educativo colombiano: aproximación conceptual y legal*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- López, D. (2012). *El derecho comparado y la globalización*. Obtenido de DeJusticia: [http://www.dejusticia.org/index.php?modo=interna&tema=cultura\\_juridica\\_y\\_educacion&publicacion=369](http://www.dejusticia.org/index.php?modo=interna&tema=cultura_juridica_y_educacion&publicacion=369)
- Loureda, O. (. (2007). *Lingüística del texto: introducción a la hermenéutica del sentido*. Madrid: Arco Libros SL.
- Marulanda, C., Giraldo, A. y López, M. (2014). Acceso y uso de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) en el aprendizaje: el caso de los jóvenes preuniversitarios en Caldas, Colombi. *Formación Universitaria*, 7(4), 47-56.
- Mendoza, V. (2003). Hermenéutica crítica. *Razón y palabra*(34), 1.
- MinTIC. (2011). *Plan Nacional de Uso Responsable de las TIC*. Bogotá: MinTIC.

- Montañés, M. (2012). *Grupo de discusión*. Madrid: Cimas.
- Moral. (2015). Cyberdépendances: enjeux criminologiques. Petit manuel pratique, liberté de pensée et droit pénal sur internet. *Revista Crítica de la historia de las relaciones laborales y de la política social*(10).
- Moreno, J. (2015). Las nuevas directivas de la Unión Europea sobre contratación pública y su necesaria incorporación al derecho español. *Gabilex: Revista del Gabinete Jurídico de Castilla-La Mancha*(2), 227-256.
- Myint, H. (1965). Economic theory and the underdeveloped countries. *The Journal of Political Economy*, 477-491.
- Nietzsche, F. (1990). *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*. España: Editorial Tecnos.
- Nietzsche, F. (2004). *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ochoa, H. (2014). *¿Es el internet un derecho en Colombia?* Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Palao, G. (2012). El Real Decreto-Ley 5/2012, de 5 de marzo, de mediación en asuntos civiles y mercantiles. *Revista española de derecho internacional*, 315-320.
- Remolina-Angarita, N. (2010). ¿Tiene Colombia un nivel adecuado de protección de datos personales a la luz del estándar europeo? *International Law, Revista Colombiana de Derecho Internacional*(16), 489-524.
- Rincón, A. y Ávila, W. (julio-diciembre de 2014). Simbiosis vital para describir el cyberbullying en Colombia. *José María Córdoba*, 12(24), 149-164.
- Rincón, E. (2006). *Manual de derecho de comercio electrónico y de internet*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Rodríguez, M. (2013). Algunas novedades respecto a la digitalización del procedimiento judicial y la implementación del expediente electrónico. *Revista electrónica del Instituto de investigaciones*, 7(11), 147-182.
- Rosales, G. y Botero, S. (2015). Análisis de la penetración de las tecnologías de la información y comunicación TICs y su influencia en la reducción de la brecha digital en el valle de Aburrá, Caso internet. *Lámpsakos*(13), 62-71.
- Sánchez, S. (2008). El derecho comparado en el siglo XXI. *Revista mexicana de derecho comparado*, 1099-1108.
- Sánchez, S. y Iruarrizaga, I. (2009). Nuevas dimensiones, nuevas adicciones: la adicción al sexo en internet. *Psychosocial Intervention*, 18(3), 255-268.

- Sangüesa, R. (2013). La tecnocultura y su democratización: ruido, límites y oportunidades de los "labs". *Revista CTS*, 8(5), 259-282.
- Saussure, F. (1965). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.
- Schein, C., Goranson, A. y Gray, K. (2015). The uncensored truth about morality. *The Psychologist*, 28(12), 982-985.
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones, Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Barcelona: Gedisa.
- Serres, M. (2012). *Pulgarcita*. París: Le Pommer.
- Sibilia, P. (2008). *La Intimidación como espectáculo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Sistema de información de tendencias educativas en América Latina. (2014). "Subjetividades juveniles de la tecnocultura digital". *Informe sobre tendencias sociales y educativas en América Latina 2014*. Obtenido de SITEAL: [http://www.siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/siteal\\_informe\\_2014\\_politicas\\_tic.pdf](http://www.siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/siteal_informe_2014_politicas_tic.pdf)
- Van Dijk, T. (septiembre-octubre de 1999). Análisis crítico del discurso. *Anthropos*, 186, 23-36. Obtenido de Anthropos.
- Vásquez, A. (2009). Sloterdijk, Agamben y Nietzsche: biopolítica, posthumanismo y biopoder. *Nómadas: Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*, 23(3), 291-302.
- Vázquez, F. (1995). *Foucault: la historia como crítica de la razón*. España: Editorial Montesinos.
- Winocur, R. (julio-septiembre de 2006). Internet en la vida cotidiana de los jóvenes. *Revista Mexicana de sociología*, 68(3), 551-558.

## Anexos

### Anexo 1. Tipos de acciones nocivas a la autoestima de los estudiantes.

Fuente: Rincón y Ávila (2014)

Tipo	Características
Insultos electrónicos	Intercambio breve y acalorado entre dos o más persona, que tiene lugar en contextos públicos como correos, chats o foros de debate.
Hostigamiento	Dirigido a una persona específica para molestar, alarmar o generar una alteración emocional sustancial, con el envío de mensajes ofensivos reiterativos. Tiene lugar por correos electrónicos, salas de chat y foros de debate.
Denigración	Consiste en información despectiva y falsa respecto a otra persona. La información puede ser publicada en una página web o difundida a otras personas por correos electrónicos o mensajes instantáneos, para reírse a costa de otro; los contenidos son maliciosos y desagradables.
Suplantación	El acosador se hace pasar por la víctima. La mayoría de las veces utiliza la clave de acceso de la víctima para acceder a sus cuentas en línea y, a continuación, enviar contenidos negativos, crueles o fuera de lugar a otras personas, como si la propia víctima fuera la responsable de tales conceptos.
Desvelamiento y sonsacamiento	Tiene que ver con la información, a menudo comprometida, que se revela a otras personas a las que jamás se habría pensado en comunicar nada semejante. Puede darse cuando la víctima recibe un correo electrónico con información y fotos privadas, que son comprometedoras, con la amenaza de que se reenviarán a otras personas.
Exclusión y ostracismo	Denominado muerte social, cuando la víctima no es aceptada por otras personas dentro de un círculo determinado.
Ciberpersecución	Se refiere al uso de las comunicaciones electrónicas para perseguir a otra persona por medio de comunicaciones reiteradas, hostigadoras y amenazantes.
Paliza feliz	Es un método relativamente nuevo de acoso cibernético. Habitualmente, un preadolescente o un adolescente van caminando y le da un golpe a alguien, mientras que otra persona, también otro preadolescente o adolescente, graba la agresión con un teléfono con cámara incorporada.

## Anexo 2. Categorías de análisis y líneas de indagación desarrolladas para los grupos de discusión

Categorías de análisis	Subcategoría	Líneas de indagación	Fuentes	Técnica
Política pública	Justicia Social	Reconocimiento a los jóvenes	MinTIC 2011	Análisis de discurso
		Participación de los jóvenes en la construcción de la política	MinTIC 2011	Análisis de discurso
Subjetividades juveniles en la tecnocultura digital	Usos de la internet	Utilización de las TIC	Jóvenes de 8° y 9°	Grupos de discusión
		Apropiación de las tecnologías	Jóvenes de 8° y 9°	Grupos de discusión
	Sociabilidad y socialización	Principales interacciones en la red	Jóvenes de 8° y 9°	Grupos de discusión
		Lenguaje utilizado en la comunicación	Jóvenes de 8° y 9°	Grupos de discusión
		Nuevas adscripciones identitarias	Jóvenes de 8° y 9°	Grupos de discusión
	Relación con el tiempo asociado a la interactividad	Velocidad de la información – instantaneidad	Jóvenes de 8° y 9°	Grupos de discusión
		Hiperconectividad–hipervinculación	Jóvenes de 8° y 9°	Grupos de discusión
	Nuevas formas de aprendizajes	Uso de la internet con fines académicos	Jóvenes de 8° y 9°	Grupos de discusión
		Relacionamiento con otras culturas	Jóvenes de 8° y 9°	Grupos de discusión
	Riesgos y conflictos	Constante cambio	Representación del sujeto juvenil	MinTIC 2011, página WEB y charla
Violencias escolares		Situación de riesgo en la red	Jóvenes de 8° y 9°	Grupo de discusión
		Resolución de conflictos	Jóvenes de 8° y 9°	Grupo de discusión
		Percepción relacionada con la intimidad	Jóvenes de 8° y 9°	Grupo de discusión

Seguridad y control	Poder	Respuestas a modelos autoritarios	Jóvenes de 8° y 9°	Grupo de discusión
		Charla de En TIC Confío	Jóvenes de 8° y 9°	Grupo de discusión

### Anexo 3. Grupos de discusión

#### Ficha técnica

Fecha Técnica: Grupos de discusión				
Nombre de la Institución Educativa:				
Grupo de discusión N°:				
Total participantes				
Total de estudiantes por grado	8°		H:	M:
	9°		H:	M:
N° de horas de navegación diarias	1-4 horas			
	≥5			
¿Cuántos tienen conexión desde la casa?	Computador			
	Internet			
	Datos celulares			
¿Cuántos aparatos electrónicos propios?	Computador		Otros:	
	Smartphone			
	Tablet			

#### Guion de los grupos de discusión

Primero me presento y les digo cuál es el objetivo de la investigación y de la finalidad del encuentro, haciendo énfasis en la importancia de sus aportes. Una vez resuelta cada pregunta se continuara con la siguiente, y así sucesivamente.

a- Usos de la Internet:

¿Cuáles son sus rutinas de conexión a la Internet? ¿Quiénes se identifican con esos usos y quienes tienen otras rutinas diferentes? ¿A qué se deben esas semejanzas o diferencias en el uso?

b- Sociabilidad y socialización:

¿Qué es un amigo? ¿Cómo consiguen amigos? ¿Cómo son las relaciones con sus amigos? ¿Se sienten solos en Internet?

Entre un meme, un gif, un video, un audio, escribir y/o llamar a alguien, ¿qué prefieren utilizar en la comunicación con sus amigos? ¿Qué frases o imágenes utilizan en sus comunicaciones que un adulto no entendería? ¿Cuál es la diferencia de hablar en un chat con los amigos y con el papá o la mamá o un adulto?

¿Cómo se muestran ustedes en internet? ¿Qué los identifica? ¿Cuáles son esas cosas que más publican y/o que más buscan por internet? ¿Qué sentimientos les genera cuando alguien les da un “me gusta” o un “compartir” en sus publicaciones?

c- Relación con el tiempo asociado a la interactividad:

¿Cómo reaccionan ante una página o archivo que tarda mucho en cargar? ¿Qué sentimientos genera las fallas en la conexión? ¿Cuántas y cuales actividades pueden hacer al mismo tiempo en internet? ¿Y qué sentimientos les genera esa interactividad simultánea?

d. Nuevas formas de aprendizajes:

¿Cuáles son los medios para buscar información con fines académicos? ¿Han explorado por internet acerca de otras culturas?

e. Violencias escolares:

¿En internet se sienten seguros? ¿Sienten ustedes que hay prácticas en internet de las que se deben cuidar? ¿Qué hacen cuando se sienten agredidos o incomodos con algo que sucedió por Internet?

¿Qué creen ustedes que es su intimidad? ¿Cuándo sienten que alguien viola su intimidad por internet?

f. Poder

¿Qué opinan cuando les dicen “cuídense”, “cuidado” o “peligro en internet”?

¿Qué recuerdan de la charla de En TIC Confío? ¿Cuál creen ustedes que era el mensaje de la charla?

Al finalizar, trato de recapitular con los menores lo que han dicho y agradezco por la participación, mientras disfrutan de un pequeño refrigerio.

## **Anexo 4. Entrevista semiestructurada a funcionario MinTIC**

Entrevista: Directivo del Ministerio de las TIC sobre En TIC confió

### **1. ¿Cómo se relaciona En TIC Confío con la Política Nacional de Uso Responsable de las TIC?**

El Ministerio TIC no tiene actualmente una Política Nacional de Uso Responsable de las TIC, existe En TIC confío, programa de promoción de uso responsable de Internet y de las TIC del Plan Vive Digital para la gente.

### **2. ¿Puede considerarse En TIC Confío como la materialización de la Política Nacional de Uso Responsable de las TIC y por qué?**

En TIC confío es un programa nacional con presencia en 24 departamentos, busca ayudar a la sociedad a desenvolverse e interactuar responsablemente con las tecnologías de la información y las comunicaciones. Si bien las experiencias recopiladas por este programa son insumos para la construcción de una política, actualmente no tiene este carácter.

### **3. ¿Cuál cree usted que es el principal mensaje que tiene la charla de En TIC Confío?**

La charla – taller de En TIC confío se desarrolla a través de los siguientes mensajes: “Un gran poder conlleva una gran responsabilidad” y “El poder digital es tuyo”, “el mundo virtual es real” y “Piensa antes de enviar”.

### **4. ¿Cuáles son las características de la población a la que se dirigen las charlas?**

En Tic Confío realiza Charlas – Taller gratuitas de 70 minutos de duración, a través de embajadores en todas las regiones del país. Dirigidas a todos los ciudadanos, particularmente a público, estudiantil, puede solicitarse a través de [www.enticconfio.gov.co](http://www.enticconfio.gov.co)

### **5. ¿Cuáles riesgos en la red consideran más importantes de prevenir?**

El ciberacoso, la ciberdependencia, el sexting, el grooming y el material de abuso sexual infantil (pornografía infantil) son riesgos igualmente importantes para el programa, sensibilizamos a nuestras audiencias para que puedan enfrentarlas con la misma seguridad y responsabilidad.

### **6. ¿Cómo fue la construcción de la Política Nacional de Uso Responsable de las TIC?**

En TIC confío es un programa de promoción de uso responsable de Internet y de las TIC, no es una Política Nacional.

**7. ¿Hubo participación de los jóvenes en su construcción? De ser positivo  
¿Cuál fue su dinámica?**

Si bien el programa no se formuló con ninguna de las audiencias del programa, actualmente despliega estrategias en las que los jóvenes participan en la formulación de campañas para enfrentar riesgos, tal es el caso de [www.conciencia.co](http://www.conciencia.co).

**8. ¿Cuál creen que es el mensaje que les queda a los participantes después de salir de la charla?**

“El Poder Digital es tuyo”

“El mundo virtual es real”

“Piensa antes de enviar”

**Anexo: 5 Resultados de los grupos de discusión**  
**Colegio Hernando Duran Duzán**

Categoría	Subcategoría	Respuesta Jóvenes
<p>Subjetividades juveniles en la tecnocultura digital</p>	<p>Usos de la internet</p>	<p>2. Normalmente yo entro al Facebook y miro las notificaciones y los mensajes. En promedio me meto 4 horas en Internet, también me meto en YouTube para escuchar música y veo documentales.</p> <p>3. Veo youtubers</p> <p>1. Yo me meto a YouTube y al Facebook</p> <p>2. no hay sitios WEB que me llamen tanto la atención como esas. A bueno yo también juego Pull, es un videojuego de billar.</p> <p>3. yo juego un juego de casa y pull.</p> <p>2. Es un hobby, Porque no hay nada más que hacer, entonces es divertido jugar.</p> <p>1. Porque estamos aburridos</p> <p>2. Es entretenido y llama la atención.</p> <p>Grupo: 4</p> <p>4. pues yo primero me meto a YouTube, luego me meto al feis y ya si tengo tareas las hago y ya, pero primero feis.</p> <p>6. empiezo a hacer tarea y a chatear.</p> <p>1. hacer las tareas y chatear y escuchar música</p> <p>2. Hacer tareas y chatear.</p> <p>3. Pues porque casi todos tiene Facebook y como eso es algo viral entonces todo el mundo lo hace</p> <p>6. pues eso es una rutina diaria, porque que yo sepa casi todo el mundo se mete al feis</p> <p>Grupo 8:</p> <p>8. yo me meto al feis.</p> <p>7. Yo escucho música</p>

		<p>8. yo escucho música (<i>risas</i>).</p> <p>4. hacer las tareas.</p> <p>8. jugar jueguitos</p> <p><u>¿A qué se deben esas semejanzas en la conexión?</u></p> <p>7. que es lo más común lo más utilizado.</p> <p>2. lo más común.</p> <p>Grupo 6</p> <p><u>¿Cuáles son esas rutinas de conexión?</u></p> <p>Inv. Es decir, ¿Yo llego a mi casa, prendo el computador y qué es lo primero que yo hago en Internet?</p> <p>9. Yo llego a mi casa y me conecto a Internet pero no directamente a Internet sino a juegos online o en Facebook, videojuegos, blogs.</p> <p>3. Yo primero que todo reviso mis redes sociales y luego hago algo parecido que es ver videos en YouTube, soy fan de eso.</p> <p>6. Reviso que el computador este bien, reviso mi red social y luego la mayor parte de internet me la paso escuchando música.</p> <p>Inv. ¿Algo diferente a lo que ya han dicho?</p> <p>8. Yo miro actualizaciones, trato de actualizar todo, juegos, versiones y trato de tener todo actualizado.</p> <p>Inv. <u>¿A qué creen ustedes que se deba esa semejanza de que casi todos hacen lo mismo?</u></p> <p>9. Pues yo creo que las redes sociales son más que todo un medio de comunicación ya que se ha vuelto famosa en estos 5 o 6 años más o menos y antes de eso existía el Messenger, pues cuando llegó Facebook que usted podía subir imágenes, videos y compartir todo lo que a usted le gustará y a la gente le gustó. Como hoy en día el internet no era como antes que era para la gente de tan altos recursos, sino de recursos medios, ahora la gente va a un café internet y puede acceder ya a estas redes sociales. Pues yo creo que eso es una forma.</p>
--	--	---

		<p>1. Yo diría que es porque la mayoría de la gente cuando uno necesita una ayuda para una tarea o eso, uno lo hace es porque uno no tiene los números de la casa para llamar o así y queda más fácil hacerlo por redes sociales o ya como hay una actualización que es por Ido también.</p> <p>Grupos 6:  5. por el Facebook por WhatsApp  4. pues estuve haciendo un curso y lo primero que hacía era miraba el correo del curso. Y cuando no tienes nada que haces redes sociales.  6. nos hemos vuelto muy dependientes de las redes y todo se ha convertido en Facebook y WhatsApp.</p>
	<p>Sociabilidad y socialización</p>	<p>2. yo consigo amigos aquí en el colegio y el Facebook.</p> <p>3. yo solo tengo amigos de los que me hablo aquí en el colegio</p> <p>1. yo no mucho por el chat porque prefiero que sea hablar con ellos.</p> <p>7. yo me comunico más por Facebook, WhatsApp con mis amigos.</p> <p>6. yo por todos Facebook, WhatsApp, twitter, Messeguer, Instagram, por todos lados. Más que todo, mis compañeros del colegio.</p> <p><u>Inv. ¿Se sienten solos en Internet?</u></p> <p>4. no, porque casi con todos hablo (risas).</p> <p>2. yo casi nunca hablo.</p> <p>7. porque hay familia, amigos para hablar, cualquier otra cosa con quien hablar.</p> <p>Entre un meme, un gif, un video, un audio, escribir y/o llamar a alguien, ¿qué prefieren utilizar en la comunicación con sus amigos?</p> <p>1. Un gif, porque me parece divertido</p> <p>4, un gif porque me parece divertido</p>

		<p>5. con fotos</p> <p>7. fotos, imágenes o caritas a veces.</p> <p><u>Inv. ¿Qué frases o imágenes utilizan en sus comunicaciones que un adulto no entendería?</u></p> <p>1. palabras groseras, imágenes, caritas.  <i>Escriben en una hoja:</i>  Bn= bueno  X= por  Al= hola  Ch=chao  Pq= porque  Mq= marika  Lk= Loka  100= siempre  00= infinito  K= que  H= hola  Kyc= callese  Mk= marika  Hp= Hijueputa  Md= mi vida  K?= ¿Qué?</p> <p>2. frases fotos, muñecos cosas así  7. fotos, videos,  2. Imágenes y videos</p> <p>Inv. Hay un tema que más comparta, que más busque porque me interesa  4. fotos mías y con mis compañeros  7. sobre frases y videos de futbol</p> <p><u>¿Qué sentimientos les genera cuando alguien les da un “me gusta” o un “compartir” en sus publicaciones?</u></p> <p>4, 3 y 7 Dicen al tiempo: No me importa  5. a mi si, por ejemplo si me dan 10 me gusta pues las borro, hasta que suban por lo menos a 20 like. Esos like, es porque la foto les parece bonita.  6. yo si espero por lo menos 10 like</p>
--	--	---

	<p>4. uno si sube una foto al face, es como si quisiera coger fama, 7. tampoco es coger fama, pero lo like es como una aceptación, la foto es una aceptación con los like, como a los que les gusta las fotos.</p> <p>Grupo 4:</p> <p>4. para mí un amigo es, que siempre este ahí en las cosas buenas y en las malas, como le digo, que no deje hundir al amigo o que ya esté en la inmunda y ya no es mi amigo, si me entiende.</p> <p>2 Es un confidente, eso es un amigo.</p> <p>6. es una persona en quien compartir y con quien confiar.</p> <p>4. pues ya casi todo es solo por feis, prácticamente ya todo es por internet, ya todo es tecnológico, todo por WhatsApp no es como antes que uno iba a la casa, ya todo es por feis y uno corre muchos riesgos.</p> <p>2. Ella ya lo dijo todo</p> <p>3. pues así hablando, frente a frente.</p> <p><u>¿Se sienten solos en Internet? (piden que la expliquen)</u></p> <p>6 No, yo nunca</p> <p>4. No nunca, bueno no comprendo bien la pregunta (se repite de nuevo, es decir que no tengo con quien hablar, ni con nadie con quien conversar).</p> <p>2. yo no estoy acostumbrada a estar sola.</p> <p>4. yo no tengo problema, no como algunos que se deprimen porque nadie le hablan. Como dice mi mamá: uno nació solo y muere solo.</p> <p>3. pero hay veces si necesitas que alguien te hable, porque la soledad es muy fea, pero muy fea.</p>
--	---

		<p>4. Si claro</p> <p>5. pues no, porque cuando entro al Facebook que me hablen y hablo, pero yo no me siento ni sola ni acompañada. Yo solo miro publicaciones y mensajes.</p> <p>4. como dicen me publican, le público, comentamos, le público en su muro, eso es lindo, eso es gente inmadura, que se siente sola, le público, le subo una foto por una simple like, es gente inmadura. Suben una foto bailando, por simple like, eso es gente inmadura.</p> <p>6. Doy mi número de WhatsApp que publican en el face para que le escriben, que feo, gente que no se valora.</p> <p>5. publican eso porque se sienten solas, están acostumbradas a que le escriban.</p> <p>Entre un meme, un gif, un video, un audio, escribir y/o llamar a alguien, ¿qué prefieren utilizar en la comunicación con sus amigos?</p> <p>4. yo prefiero llamar a alguien, porque ahorita el feis, eso se presta para muchas cosas, por una conversación lo editan pues se vuelve un reguero de cosas que se expanden, y le colocan fotos y le hacen a uno un mal. Hasta se pueden suicidar y todo por eso.</p> <p>5. también prefiero hacer una llamada, porque lo pueden editar y puede haber malentendidos. Prefiero hablar y decirle veámonos en el parque.</p> <p><u>? ¿Qué frases o imágenes utilizan en sus comunicaciones que un adulto no entendería?</u></p> <p>4. que usted no entendería, sería por ejemplo colocar MK marika, por ejemplo mi mamá me dice que es HP, hijueputa. Esas cosas.</p> <p><i>(se piden que coloquen en una hoja esas palabras que más utilizan en las conversaciones con sus amigos)</i></p> <p>MK= marica  HP= Hijueputa  HL= hola  NO= nada  Q= que  Xq= por qué</p>
--	--	---

		<p>Bn= bien  Nd= nada  Hla= hola  Cm= como</p> <p><u>¿Cuál es la diferencia de hablar en un chat con los amigos y con el papá o la mamá o un adulto?</u></p> <p>6. uno con los papas habla de diferentes cosas que con los amigos. Por ejemplo, como están, o de algo que haiga pasado y ya.</p> <p>5. chatear con amigos es diferente porque uno habla de todo un poquito, en cambio con los papas es como esta, ya hizo tarea y uno responde si señor, no señor y ya.</p> <p>3. pues con los papas uno como que no se, tiene una barrera y con los amigos se tiene más confianza, uno le habla de diferentes cosas y con los papas pues no es lo mismo.</p> <p>4. cuando yo hablo con mi mamá yo le hablo normal, como si fuera una amiga, aunque no le digo marika, eso no. Pero le cuento todo como un amigo, así. Pero con mi papa yo casi ni le hablo, cuando me llama me acuerdo que tengo papá.</p> <p>5. las malas palabra como marika es una tradición no es por ser grosera.</p> <p><u>¿Cómo se muestran ustedes en internet? ¿Qué los identifica? (Murmillos)</u></p> <p>4. a mí me identifican por mi primer nombre y la inicial de mi primer apellido, y la foto y ya, eso es todo.</p> <p>5. por la foto, una mía.</p> <p><u>¿Cuáles son esas cosas que más publican y/o que más buscan por internet?</u></p> <p>4. pues a mí me gusta más sobre lo de futbol, frases de futbol, le doy me gusta a las páginas de futbolistas de James, de famoso, eso me gusta. Y las páginas de futbolistas y eso, cosas así.</p> <p>3. a mí me gusta el baile, y me gusta publicar corografías, y le doy me gustas a las páginas de modas, de belleza y me gusta</p>
--	--	--

	<p>seguir a los cantantes y ver videos, chévere y meterme a YouTube y aprender.</p> <p>4. pues ahí hay veces que salen frases bonitas y de fútbol y ya. <u>¿Qué sentimientos les genera cuando alguien les da un “me gusta” o un “compartir” en sus publicaciones?</u></p> <p>3. pues a mí me da felicidad, porque a mí nunca me dan me gusta. A mí me genera felicidad.</p> <p>4. a mí me da lo mismo, aunque a mí sí me colocan likes, pero hay gente que dice, hay no si usted no tiene más de 15 like usted no como las faras (personas que reciben muchos like) que publican fotos hasta desnudas para recibir me gustan, eso es ridículo.</p> <p>2. que se ve bonita la foto, eso significan los like.</p> <p>5. a mi esos me gusta, me da igual, no es así de gran importancia. Si un señor o muchacho me da el me gusta a mi foto, pues no me importa, me da igual.</p> <p>4. a mi cuando me dan like de una foto, a mí me dicen ese muchacho le dio like mire como quedo de bonita, si? Y ya.</p> <p>Grupo 5.</p> <p>2.Face, en el celular porque casi todos tenemos celular aquí, y no vamos a prender el computador solo para meternos a Facebook</p> <p><u>¿Quién más quiere compartir esa rutina de conexión?</u></p> <p>7. Viendo videos</p> <p>4. ¿De qué clase?</p> <p>7. No sé, viendo películas</p> <p>Inv. ¿Algo diferente de lo que hemos hablado?</p> <p>4. Tareas</p> <p>8. Películas</p> <p>Inv. <u>¿A qué creen ustedes que se deba esa semejanza de que casi todos hacen lo mismo?</u></p> <p>6. Como no trabajamos nos toca distraernos con otra cosa, por ejemplo con las redes sociales uno se entretiene mucho y como a veces no tenemos tarea, no tenemos mucho que hacer.</p> <p><u>¿Qué es un amigo para ustedes?</u></p>
--	---

	<p>7. Es una persona que esta con uno apoyándolo en todas las circunstancias, sean buenas o sean malas, no el que está ahí de compinche, sino más que todo el que siempre esta con uno apoyándolo, aconsejándolo y así.</p> <p><u>¿Cómo consiguen ustedes normalmente los amigos?</u>  Yo no consigo amigos (<i>risas y murmullo</i>)  Inv. ¿Por qué no consigues amigos?  7. Porque es feo rogarle a alguien que este con uno. Porque no todos salen verdaderos.  Inv. Pero escúchenme la pregunta: ¿Cómo conseguimos amigos?  5. Hablando con alguien en las mesas</p> <p>Inv. <u>¿Consiguen amigos por Internet?</u>  7. A veces  6. A veces. Uno habla con muchos pero no son amigos. Uno puede hablar con muchos, pero yo no me voy a volver amiga de alguien que no conozco, si lo he visto alguna vez, sí.  Inv. ¿Pero de alguna forma si aceptamos personas que no conocemos y hablamos con personas que no conocemos?  7. Yo acepto pero no hablo. (<i>Murmullo y risas</i>)  3. Yo sí, si me habla ¿no?</p> <p>5. Más que todo cuando uno acepta una solicitud uno más o menos mira los amigos que tiene en común, entonces se supone que esa persona lo debe conocer, por eso uno habla con ellos.</p> <p>7. Si yo soy amiga de una persona y esa persona se habla con otra persona que yo no conozca, entonces si esta persona me envía la solicitud, pues yo la puedo aceptar porque sé que mi amigo la conoce y ahí uno si le puede hablar, pero si no tiene ningún vínculo, no.</p> <p>Inv. <u>¿En nuestras redes sociales tenemos personas que no conocemos?</u>  Todos: ¡Sí! ¡Uff!  Inv. ¿Quién no? ¿Todo si? Perfecto  <u>¿Cómo son esas relaciones con mis amigos, normalmente cómo me comunico con ellos?</u>  (<i>Risas</i>)</p>
--	---

	<p>4. Ps depende de lo que le vamos a decir. Si es algo serio, pues le hablamos bonito, si es algo chistoso, pues le hablamos feo.  Inv. ¿Normalmente cuáles medios utilizan?  7. Depende, pues si estamos de frente, como nos tratamos en este momento, pero si es por redes sociales, a veces feo, a veces lindo digo.</p> <p><u>Inv. ¿Normalmente chatean con sus amigos?</u>  <i>(Todos al tiempo, sí)</i>  Inv. ¿Más que todo por cuál medio?  Todos: Messenger  6. Depende con quién estemos hablando <i>(risas)</i>  5. Whatssap</p> <p>Inv. <u>¿Se sienten solos sin Internet?</u>  <i>(Todos al tiempo, noooooo)</i>  5. No, yo he durado hasta dos días sin internet  7. De pende, si nadie me habla si  5. No porque uno se pone a ver películas y a escuchar música</p> <p><u>Inv. Entre un meme, un gif, un video, un audio, escribir y/o llamar a alguien, ¿qué prefieren utilizar en la comunicación con sus amigos?</u>  1. Audio porque se va a demorar mucho menos  2. ¿Los que no tienen computador como hacen para mandarse un audio? <i>(Risas)</i>  8. No se puede  4. Con una aplicación si  8. A pero por aplicación, no por el mismo medio. Ella dijo que era diferente aplicación a medio.  Inv. ¿Alguien más utiliza otro diferente?  7. La llamada cuando son cosas importantes y que no puedan esperar.  Inv. ¿Otra forma?  5. Más que todo lo digo de frente</p> <p><u>Inv. ¿Qué frases o imágenes utilizan en sus comunicaciones que un adulto no entendería?</u>  5. Mompirri  6. Folio, folio  1. Saco unas frases de amor, que yo le digo a la cicla diferente  Inv. ¿A la qué?</p>
--	---

	<p>1. A la cicla o a los balones que uno les dice diferente y ellos no entenderían</p> <p>Inv. ¿Me pueden regalar cómo se escribe y al frente igual tal?</p> <p>3. Pacman, pacman, pacman</p> <p>5. ¿Para qué Pacman? (Murmullo y risas)</p> <p>Inv. En esta hoja coloquen algunos de esas formas con las que se comunica (se rota la hoja para que coloquen sus apuntes y estos son los resultados):</p> <p>INV. ¿Cómo se muestran ustedes en Internet? ¿Qué los identifica?</p> <p>3. Una foto</p> <p>7. Las bobadas que uno publica</p> <p>8. La información que uno tiene en los perfiles</p> <p>1. El nombre</p> <p>Inv. ¿Qué son las cosas que más publico en Internet?</p> <p>3. Bobadas</p> <p>4. Fotos</p> <p>Inv. ¿Y qué más busco?</p> <p>6. Perfiles de personas</p> <p>8. Niñas (risas)</p> <p>7. Memes</p> <p><u>¿Qué sentimientos les genera cuando alguien les da un “me gusta” o un “compartir” en sus publicaciones?</u></p> <p>En general responden: “Que nada”, “normal” (risas)</p> <p>3. Autoestima</p> <p>Inv. ¿Qué significan esos “me gusta”?</p> <p>6. Cuando alguien me gusta o me atrae</p> <p>Inv. ¿Pero cuando te dan “me gusta”, qué sentimiento te genera eso?</p> <p>5. Ah no sé, nada o depende, si es la persona que me gusta, me pondría muy feliz</p> <p>Grupos: 8</p> <p><u>¿Qué es un amigo?</u></p> <p>7. una persona en quien confiar.</p> <p>4. un compañero.</p> <p>8 el que le da consejos a uno.</p>
--	---

		<p><u>¿Cómo consiguen amigos?</u></p> <p>8. hablando  5. hablando también  2. por juegos</p> <p><u>¿Cómo son las relaciones con sus amigos?</u></p> <p>6. bien severa, chévere.  <i>(Risas, murmullos, todos hablan al tiempo).</i>  Inv. Chicos silencio, como mantienen esa relación de amistad?  Piden repetir la pregunta.</p> <p>4. por las redes sociales, llamándolo por teléfono, yendo a la casa a visitarlo.  8. por Facebook.</p> <p><u>¿Se sienten solos en Internet?</u></p> <p>8. porque a veces uno está conectado hasta tarde y no hay con quien hablar. <i>(Risas).</i></p> <p>7, si claro, porque como uno no tiene casi amigos, entonces no tiene con quien hablar.</p> <p>5. si uno se llega a pelear con esa persona uno se siente solo.</p> <p><u>Entre un meme, un gif, un video, un audio, escribir y/o llamar a alguien, ¿qué prefieren utilizar en la comunicación con sus amigos?</u></p> <p>7. Escribir  6. el audio porque uno no se mata tanto  7. a mi si me gusta que e mande audios él, porque es repastuso y rechistoso. <i>(Todos rien).</i>  2. Escribir, porque si uno tiene un tema que no es capaz de decir en persona pues oculta la cara, por los mensajes. <i>(todos uyyyyyyyyyyy, rien).</i>  8 no da tanta pena.  3. video llamadas, pues así ve a la persona cuando está hablando y puede hacer señas.  4. los videos, porque puede uno ver videos para esa persona encontrando muchas palabras, muchos sentimientos que le quiera decir al otro.</p> <p><u>¿Qué frases o imágenes utilizan en sus comunicaciones que un adulto no entendería?</u></p> <p>9. como ñero <i>(risas).</i>  Blanco: bueno</p>
--	--	--

		<p>NaBue: buena  2 larbi: Billar  Copaz: Esta bien  Nd=está bien.  4. yo no utilizo palabras así.</p> <p><u>¿Cuál es la diferencia de hablar en un chat con los amigos y con el papá o la mamá o un adulto?</u></p> <p>6. paila, después le dicen a uno que eche la ropa a lavar. Mientras con los amigos hablan normal.  4. ellos se preocupan por saber nosotros como estamos, entonces utilizan las redes sociales para llamar.  2. el respeto que se le tiene al papa, porque con un amigo uno va ha joder, a lo gamín.  7. porque un no le va a decir blanco al papá o Darwin, eso no se le dice.</p> <p>¿Cómo se muestran ustedes en internet? ¿Qué los identifica?</p> <p>4. por lo que publico.  5. por lo fara.  7. por Camilo Yanguí.  6. ella no sabe que es fara. ¿Qué es fara profe?</p> <p>Inv. De farándula (<i>todos ríen</i>). De famosas.  5. Es de famosas profes, por los like. Porque tienen muchos like en sus publicaciones.</p> <p>8. pues normal, por ELW.  ¿Cuáles son esas cosas que más publican y/o que más buscan por internet?</p> <p>9. De futbol, busco goles, repeticiones  8 las mejores jugadas de futbol. Imágenes también.  7. videos chistosas, de miedo, de películas, canciones, de todo. (Todos ríen).</p> <p><u>¿Qué sentimientos les genera cuando alguien les da un “me gusta” o un “compartir” en sus publicaciones?</u></p> <p>9 suave.  8 normal.  Inv. Es decir, que si nadie me da un me gusta y a otra publicación le dan 100 que significa eso?  1 que a nadie le gusta.</p>
--	--	--

- 8. pues depende, porque si uno está enamorado de una china y le pone el me gusta
- 9. o el me encanta, pues eso si le importa. *(todos ríen)*.
- 7. si en una tengo más que en otra me gustan, pues es porque queda mejor.
- 6. pues significa que en una queda más linda que en otra.
- 4. es como si lo estuvieran rechazando a uno.
- 7. es como una niña que le den poquitos like, pero otra que se pele y así les dan por hay 500 like.
- 8 así con poco ropa (todos ríen).

Grupo 6

¿Qué es un amigo para ustedes?

- 1. Una persona que siempre está a tu lado y que te ayuda en las buenas y en las malas y que no necesariamente cuando necesite ayuda de ti, te busque, sino que cuando necesites un consejo o una ayuda o tengas un problema en tu casa pueda recurrir a ti para que tú le des como un apoyo.
- 2. Para mí un amigo es una persona que siempre está a tu lado, que te apoya en las buenas y en las malas y que nunca te va a dejar sola, sin importar lo malo que pase o peleas que puedan haber entre estas dos personas, siempre van a encontrar la solución para arreglarse y seguir en esa amistad.

¿Cómo consiguen ustedes los amigos?

*(Parce ¡uy! risas)*

- 4. Me gusta mucho hablar con la gente y a la hora de conseguir amigos no me parece una red social sino que me acerco a la persona y trato de hablar con ella, porque me parece que por medio de una red social no puedo conseguir una amistad buena.

¿Cómo son las relaciones con mis amigos? En cuestión de comunicación

- 9. Yo siempre me comunico con mis amigos, trato de buscar cosas que nos gusten a los dos, por ejemplo, el fútbol, yo juego fútbol y por ejemplo si a él le gustan los juegos, yo juego con él y así, hacemos como cosas juntos; buscando semejanzas y enseñándole cosas que aprenda uno del otro, por decirlo así.
- Inv. ¿Normalmente cómo es la comunicación con él?
- 8. Hablamos de cosas que nos gusten a los dos
- Inv. ¿Siempre frente a frente?
- 8. Si a veces por redes sociales, pero muy poco.

		<p>Inv. ¿Cuántos amigos tienen en sus redes sociales y qué se consideren verdaderos amigos?</p> <p>3. ¿Que se consideren verdaderamente amigos? Por ahí unos 10</p> <p>Inv. ¿Y los otros?</p> <p>Como tal en una red social, Facebook tengo 3.500 creo, en Twitter 2.000 seguidores.</p> <p>Inv. Tenemos aquí una famosa en redes sociales</p> <p>6. Yo en general tengo 280 amigos y en general hablo con 5 máximos por amistad.</p> <p><u>¿Se sienten solos en Internet?</u> (<i>Todos al tiempo, noooo</i>)</p> <p>2. Pues hablando de sentimientos no sería tanto porque por ahí puedes establecer la conexión con aquellas personas que te la pasas siempre o puedes hablar tanto con personas que, digamos, si eres una persona que te da pena hablar con ciertas personas, a través de una red social simplemente puedes hacerlo y establecer comunicación con esa persona que conozcas ya, que sepa quién es, pero que no te has atrevido a hablarle porque se siente mal o algo de pronto ese sentimiento puede llegar a tener una conversación y puedas convertir eso en una amistad a en un futuro.</p> <p>7. Yo diría que uno en internet no se siente solo porque uno a veces no quiere hablar con nadie por alguna red social, entonces puede buscar juegos o jugar un Linetun de algunos amigos que tienen ese mismo juego. También no siempre tiene que ser que quiero hablar una alguna persona, también puede ser porque me siento estresado y quiero desahogarme en tal juego, y así.</p> <p>Inv. ¿Tú dijiste ahorita que si te sentías solo, cierto?</p> <p>6. Si porque la mayoría de veces no encuentro a mis amigos conectados.</p> <p><u>Inv. Entre un meme, un gif, un video, un audio, escribir y/o llamar a alguien, ¿qué prefieren utilizar en la comunicación con sus amigos?</u></p> <p>8. Yo utilizaría los memes, porque es la mayoría de los mensajes que transmiten y hay unos tipos de mensajes que les caen a unas personas, ¡si ve le cayó! (<i>Risas</i>) entonces por eso utilizaría los memes.</p>
--	--	--

		<p>9. Yo prefiero usar la llamada o video llamada, depende pues como yo simplemente entro a internet simplemente para los juegos, entonces cuando me comunico con amigos, yo siempre intento que ellos, de echo a un amigo le regalé un micrófono para que el jugará conmigo y nos pudiéramos comunicar por Skype, entonces prefiero llamar a escribir, porque se siente raro uno estar hablando con la persona.</p> <p>3. Yo en lo personal prefiero más escribir porque no me gusta o utilizo los audios o los memes como para romper el hielo y divertirme, pero no me gustan las llamadas, no me gusta hablar por teléfono.</p> <p>2. En la mayoría de las personas funciona mejor la comunicación entre mensajes y audios, pero personalmente las videollamadas casi no me gustan, es preferible los mensajes y los audios.</p> <p><u>Inv. ¿Qué frases o imágenes utilizan en sus comunicaciones que un adulto no entendería?</u>  <u>(Murmullos, risas)</u></p> <p>Es decir si yo en este momento ustedes me muestran sus celulares pueden haber conversaciones, palabras, frases, claves, imágenes que tal vez yo no voy a tener idea de que se tratan y que tal vez ya les ha pasado con sus papas. La idea son dos cosas: una que me vayan hablando y dos, que acá en este papelito me anoten esas palabras, me coloquen por ejemplo TQM: te quiero mucho (<i>Esas eran las que tocaban en mi época, risas</i>).</p> <p>9. Pues yo uso varias palabras, pues yo sé que es cansón hablar de los juegos, pero en los juegos yo hablo muchas palabras como “gg” que significa good game por ejemplo, le escribo “gg” a una persona y good game puede significar buen juego o que le vaya bien o algo así.</p> <p>Inv. ¿Son en inglés?</p> <p>9. Si son o algunas como “nube” significa jugador principiante o alguien que no sabe jugar como alguien tonto, por decir algo así o alguien que es muy experto. Sí una infinidad de palabras que uno puede hablar, por ejemplo hay gente que yo digo “hp” y hay gente que la traduce como una palabra mala, pues yo la puedo traducir como la vida en un juego, se traduce como “hp”.</p> <p><u>Inv. ¿Cuál es la diferencia en un chat en el que hablo con mis amigos al que hablo con mi mamá y mi papá?</u></p>
--	--	--

		<p>7. Pues las privacidades de cada persona, porque con mi mamá es hola-chao, en cambio con personas de mi salón o con los que se retiraron que estaban el año pasado conmigo, todo el tiempo nos comunicamos.</p> <p>2. Pues con ciertas cosas llegas a tener más confianza con un amigo que con los padres o ciertas personas y pues una conversación con un amigo, uno como que siempre va a tratar de tener algo que hablar, en cambio uno con los papas le preguntan a uno ¿qué hace? ¿Cómo está? Ah bueno, chao, o uno los deja en visto porque que se va a pasar uno hablando con los papas, no, para eso uno le habla en la casa, pero yo no hablo con mis papas por una red social. No, no me parece.</p> <p>Inv. Contamos también Whatssap como una red social, sí.</p> <p>1. Pues yo generalmente a un amigo uno le tiene más confianza de contarle problemas que a uno le pasan, entonces por ejemplo, y además que tienes una relación diariamente con esa persona y pues también generalmente sábados y domingos porque también habla uno por Facebook o por todo eso, entonces tienes como más confianza para contarle tu vida personal, en cambio a tu mamá como que te da pereza y además si tú haces algo malo, tu mamá de una te va a regañar, en cambio tu amigo te va a decir, mira la solución es tal y tal cosa, y piensan casi igual.</p> <p>4. Cuando yo estoy con mi mamá cerca (pues ella está muy lejos de mí) siempre nos contamos lo que está pasando o tratamos de estar hablando.</p> <p><u>Inv. ¿Cómo se muestran ustedes en internet? ¿Qué los identifica en las redes sociales?</u></p> <p>Ya sea una imagen, una frase, un tema específico.</p> <p>2. Que soy una persona muy alegre, que por nada se entristece, que aunque pueda estar triste no lo demuestro y siempre me la paso riéndome por todo y que cuando alguien está triste trato de hacerlo reír con caritas, emoticones, frases, risas, bobiando con cualquier cosa intento hacerlo sentir mejor y es muy raro que yo demuestre estar triste a través de alguna red social. A demás de eso sería una persona que ama la música electrónica que gira en torno maso menos a eso y ya.</p> <p>Inv. ¿Cómo nos mostramos en las redes sociales?</p> <p>9. En las redes sociales uno se puede identificar de varias formas, pues depende, uno puede usar imágenes como para</p>
--	--	---

		<p>que una persona entienda, un meme, por decirlo así, que diga algo y uno se sienta representado y se lo envíe a alguien, “mire como soy yo” o tal cosa, también se puede uno representar.</p> <p>1. Generalmente uno en redes sociales se trata de mostrar como uno quiere identificar a otras personas, como uno quiere que lo identifiquen normalmente, por ejemplo yo en mis redes sociales digo que soy una persona súper alegre y yo trato mucho de identificarlo, pero también digo que soy una persona que no me entristezco por nada, pero también hay cosas que a uno lo debilitan diariamente, entonces en redes sociales a mí me gusta decir que no me afecta nada de lo que me digan ni nada, pero uno lo siente. Entonces en las redes uno no puede hacer lo que quiera sin que nadie lo juzgue y sin ser rechazado ni nada.</p> <p><u>Inv. ¿Cómo colocan ustedes sus nombres y fotos, cómo es esa identificación en redes sociales?</u></p> <p>2. El nombre, normal, no se algo que si me molesta a través de las redes sociales es que escriban con una “burrografia” (<i>¡Uy qué horror!</i>) esa gente me mezcla mayúsculas y minúsculas, que colocan abreviaciones, no me parece. Y pues las fotos normal, no me parece que por “me gusta” o por “like”, por querer tener fama a través de una red social, a través de una pantalla donde nadie sabe en realidad quién eres, debes estar mostrando todo necesariamente para sentirse bien.</p> <p>3. Pues en lo personal yo uso mi nombre completo, debido a las fotos si me gusta mostrar todo como estaba diciendo, por los “likes” o por sentirme popular.</p> <p>4. A mí en lo general no me gusta compartir muchas cosas porque me parece que es como mostrar mucho ya la vida personal de uno. Subo fotos a mis redes sociales, pero son muy pocas y siempre que subo una, como que la utilizo o trato de identificar con una frase.</p> <p>6. A mí lo que me da más rabia es cuando no ponen los verdaderos apellidos o se cambian de nombre en las fotos verdaderas.</p> <p>8. Yo nunca he entendido lo que significa poner pt (<i>Risas, todos en coro es “presente”</i>) Ejm: Brayan pt (Brayan está presente) A mí me parece una bobada poner eso.</p> <p>1. Yo en el Facebook siempre coloco mi nombre completo, para que poner abreviaturas si puedo poner mi nombre, pero me gusta más ya que hay una aplicación en Facebook que dice “Apodo” y hay un apodo que me encanta que me lo puso mi</p>
--	--	---

hermana desde muy pequeñita y yo pongo “like”, nadie entiende porque, pero entonces es porque es un apodo que mi hermana me puso cuando yo era muy chiquita y me encanta ese nombre. También es muy feo que hay personas que pongan por ejemplo “Yuly Oso” o algo así, no me encaja que pongan eso.

Inv. ¿Cuáles son esas cosas que más buscan y/o publican en internet?

1. Pues yo publico cosas que me hagan feliz o identifiquen lo que yo estoy viviendo. Por ejemplo hay videos o cosas que lo hacen reír a uno normalmente entonces uno lo publica para que la demás gente también este feliz y les guste lo que uno pública.

9. Es algo gracioso en Facebook buscar estados de indirectas, con eso también se puede reír uno un rato y pues yo también a veces busco sobre temas de videojuegos o algo así. Busco mucho eso en YouTube, yo sigo muchas redes en Facebook que comparten cosas y si como que las tecnologías modernas yo voy buscando y miro que tal es y a veces opino y cosas así.

3. En lo personal no soy muy activa subiendo contenidos, que todos los días, ni nada. Publico frases y fotos de lo que me gusta, las fotos de lo que me gusta tomar y ya.

2. A mí personalmente me gusta compartir varios estados. Yo si me la paso subiendo fotos, compartiendo estados de otras personas, especialmente amigos, porque me parecen los estados chistosos, los comparto y pues imágenes de acuerdo a como uno esté en ese momento de acuerdo a los sentimientos.

Inv. ¿Qué sentimientos les genera cuando alguien les da un “me gusta” o un “compartir” en sus publicaciones?

5. Pues en realidad ninguno porque es una red social. A mí no me genera ningún sentimiento así porque tampoco es que yo sea muy activo.

Inv. ¿Y si subes una foto y nadie le da “me gusta”, o al contrario, le dan 100 “me gusta”?

5. En realidad me da un poco igual, yo la subo es porque me interesa la foto, no más. Si la subo es solo por esa razón.

3. En lo personal lo que genera un “me gusta” es que uno es importante, así como ¡uy la popular! (*Risas y murmullos*) Y creo que cuando no le dan “me gusta” uno es como que ¡uy la voy a

	<p>quitar! <i>(Risas)</i> En realidad soy tan peor o algo así. Pues para mí, eso depende de quien lo coloque, pero la verdad vale más un “me encanta” que un “me gusta”, claro depende de quién sea <i>(Risas)</i>.</p> <p>1. Pues hay cosas que uno le aplica como para ciertas personas que le dé indirectas y que le dé “me gusta” es como decir ¡Oh a esa persona le gustó! Si cumplí el propósito por el cual yo hice esa publicación, entonces eso es bonito.</p> <p>Inv. ¿Hay ciertas publicaciones que van para alguien?</p> <p>Grupo 7:</p> <p>6. un amigo incondicional que está en todo momento (varios coinciden).</p> <p>5. por muchos medios en el colegio, o Facebook y ya uno decide si es buen o no es buen amigo. Uno ya escoge.</p> <p>6 pueden que en la redes sociales no se refleje lo que uno está sintiendo en cambio frente a frente si se puede ver eso.</p> <p>4. de palabras y se le cuentan cosas que no le había contado, y también por feis pero no es lo mismo porque no saben que está sintiendo uno.</p> <p>6. yo si me he sentido sola, porque hablas con las personas y algunas son hipócritas y al final te sientes sola.</p> <p>5. yo me comunico más por texto y por gif, porque si le digo quiero saltar y le mando un gif saltando para decir que eso quiero hacer.</p> <p>7. yo utilizo mucho los emoticones del chat, son muy divertidos.</p> <p>Varias palabras:  XD: risa  Noob: principiante  Referencias: entre amigos se entiende.  Cm: como  Q”: que  Kdert: que decirte  No mames: de verdad  ND: nada  Lmao: peir mucho  Khé: ¿Qué?</p>
--	--

		<p>OMG: oh por dios.</p> <p>4. con mis amigos es todo charlas y con mi mamá es todo serio  1. con los amigos es de poco respeto y con los papas no.  4. a mi me identifican por el nombre, porque siento que soy yo. Así no coloque mi foto, pero saben que soy yo.  2. por la foto me reconocen, así saben que soy yo en mis redes sociales.  6. yo coloco fotos mías y frases que nos gustan a nosotros los adolescentes.  5. un video de risa o un meme, siempre publico cosas divertidas para que otros se rían. En internet a la gente le gusta mucho entretenerse.  4. pero también se puede publicar cosas que uno hace para que la gente sepa, como dibujos o esas cosas. Así se puede dar a conocer.</p> <p>5. a mi me da emoción cuando le da el gusta, eso me da felicidad. Y con mayor razón cuando es alguien que te gusta, es saber que esta la otra persona ahí pendiente de mis cosas.</p>
	<p>Relación con el tiempo asociado a la interactividad</p>	<p>5. pues cuando se demora me estreso y le pego al computador  4. yo espero pacientemente hasta que cargue nuevamente  2. estrés aburrimiento  3. pues que trae virus  6. si se demora cambio de página (todos al tiempo aburrimiento, risas)  5. eso me genera mucha flojera.</p> <p><u>¿Cuántas y cuales actividades pueden hacer al mismo tiempo en internet?</u>  6. chatear, descargar música, ver videos, jugar.  7. yo puede escuchar música, mientras voy chateando y descargando cosas  4. voy escuchando música y descargando programas y ya.</p> <p><u>¿Y qué sentimientos les genera esa interactividad simultánea?</u>  (Al tiempo normal, relajado)  6. normal relajado, ahí vamos haciendo  4. eso no genera estrés así como la página lenta.</p>

Grupo: 4

¿Cómo reaccionan ante una página o archivo que tarda mucho en cargar?

1. la mayoría de veces cierro todas las ventanas hasta que me cargue de nuevo,
3. pues a mi me da rabia, porque uno quiere ver eso rápido.
4. pues a mi me da también rabia, hasta cojo el teclado y le doy duro o lo apago y vuelvo y lo prendo.
5. cuando no abre ese archivo pues lo cierro y lo vuelvo a abrir.
6. lo cierro y lo vuelvo a abrir, se le va el internet y da rabia (risas).

¿Cuántas y cuales actividades pueden hacer al mismo tiempo en internet?

3. pues uno mientras va escuchando música, haciendo las tareas y el Facebook prendido. Hay personas que no pueden pero yo sí, puedo escuchar música y hacer las tareas.
6. pues yo puedo hacer las tareas y escuchar música. Yo no chateo hago las tareas y termino hacer las tareas y ahí si respondo el mensaje.
5. yo tengo 3 páginas abiertas siempre, Facebook, YouTube, cuando uno está haciendo tareas en google.
4. yo tengo 5, el feis, YouTube, frases de futbol, y luego le quito el sonido a YouTube y abro el sonido para ver el video de fútbol y ya.

¿Y qué sentimientos les genera esa interactividad simultánea?

2. nada, normal
5. normal
- 4 a mi me genera mucha alegría, mientras estoy escuchando música estoy viendo este video tan chévere, mientras estoy escuchando música estoy escribiendo. Tan chévere, no?
3. pues mientras usted va haciendo su deber pues va viendo otras cosas y eso es chévere (risas). Pero a la vez no carga rápido, entonces no puedo abrir tantas páginas al tiempo.

Grupo 5

Inv. ¿Cómo reaccionan ante una página o archivo que tarda mucho en cargar?

5. Con una ira, con una rabia, me dan ganas de estropear el celular

		<p>7. Me estreso  Inv. ¿Cuántas y cuáles actividades pueden hacer al mismo tiempo en Internet?</p> <p>6. Por ahí 4  4. Escuchar música, chatear y comer  6. Lo que dijo el compañero anterior y hacer tareas. Uno hace un ratico allí y otro ratico allá y así.  Inv. ¿Qué otras cosas se pueden hacer al tiempo pero en Internet?</p> <p>7. Jugar  6. Youtube, Wikipedia cuando tenemos tarea, Twitter, Whatshap Web, convertidor de Youtube</p> <p><u>Inv. ¿Qué sentimientos les genera esa interactividad simultánea?</u></p> <p>4. Poder (<i>risas</i>)  6. La vida es color de rosa  7. Chevere porque uno puede estar haciendo varias cosas al mismo tiempo</p> <p>Grupo: 8</p> <p>9. se estresa  7. da rabia y lo reinicio  8. Yo puedo hacer muchas cosas al tiempo, escuchar música, buscar tareas, chatear.  7. pues depende porque si tiene el celular en la mano y frente al computador se pueden hacer varias al tiempo, escuchar música, jugar, chatear, hablar por teléfono, si ve muchas,  9. Wasapiar, mirar feis, así uno no se aburre.</p> <p>2. Me genera felicidad el poder hacer varias cosas al tiempo.  8. Si uno esta trite y ke dicen a uno vamos a fariar, listo vamos y da felicidad.</p> <p>Grupo 6  <u>Inv. ¿Cómo reaccionan ante una página o archivo que tarda mucho en cargar?</u></p> <p>7. Rabia. Uno todo emocionado por escuchar una canción o ver un video y eso se queda ahí como tonta la pantalla (<i>Risas</i>) Y</p>
--	--	---

		<p>uno le da otra vez cargar y se demora más, entonces eso ya le da a uno mucha rabia.</p> <p>8. Yo le recomiendo a mi amigo de al lado que consiga un mejor internet (<i>Risas</i>). Me provoca desespero.</p> <p>3. Yo lo que creo es que si uno se estresa de que no carga y la emoción que tiene uno de ver las cosas, como que uno se estresa y se desespera y lo cierra.</p> <p>4. Yo generalmente cuando ese archivo no me carga es porque es porque de verdad me interesa, y pensar que si ese archivo no carga como que a uno lo decepciona, lo quería ver pero no carga rápido, uno se desespera para que cargue bien rápido, entonces es como rabia y desespero a la vez.</p> <p>9. A mí ya me da lo mismo porque yo tenía un internet muy, pero muy lento, entonces uno ya con el tiempo como que esto, y pues les recomiendo a todos, pues el “Buscaminas” no está por nada ahí, entonces ha habido otras cosas que el “Buscaminas” es un juego que tiene Windows por defecto, pues un jueguito que tiene por si algo no carga rápido o por si hay un internet muy lento, yo recomendaría que tuviera algo pequeño, un juego pequeño que lo entretenga mientras tanto a uno.</p> <p><u>Inv. ¿Cuántas y cuáles actividades pueden hacer al mismo tiempo en Internet?</u></p> <p>3. 1 Facebook, 2 correo, 3 un video en YouTube y también al mismo tiempo jugar o escuchar música en YouTube, hay muchas que uno puede hacer en internet al mismo tiempo y más que como el internet es tan grande, abarca muchas, muchas cosas que uno puede hacer al mismo tiempo.</p> <p>2. Pues en realidad uno puede tener muchas cosas abiertas, pues yo utilizo Messenger, Facebook, Ask, Twitter, Tuimble, Instagram y no me acuerdo la otra, ¡ah! Gmail por el colegio, además me la paso hablando en todos, me la paso escuchando música en YouTube, además de ver videos y sigo buscando unas zapatillas.</p> <p>9. Pues yo por lo general como yo tengo el computador y el celular entonces, yo tengo el Facebook abierto, el Skype, hay veces el Twitter, en un juego y a veces tengo un juego en el celular mientras carga el otro, si a veces se demoran las cosas en cargar entonces como yo subo videos a YouTube, mientras</p>
--	--	--

		<p>estoy subiendo uno, estoy grabando otro, estoy escuchando música y estoy jugando.</p> <p>2. es chévere hablar y hacer varias al tiempo, eso es divertido. Por ejemplo uno no hace aseo sin música, eso nadie le rinde.</p> <p>5. ese sentimiento es chévere, hacer varias cosas al tiempo.</p> <p>9. hay gente que se siente como poderosas, pero yo no, siempre digo que estoy haciendo con mi vida, que puedo hacer varias cosas a la vez, porque tengo que estar haciendo varias cosas a la vez, porque no una sola, pero ya uno se vuelve tan adicto que necesita hacer varias cosas a la vez o si no, no funciona uno.</p> <p>Grupo 7</p> <p>4. da rabia, esperando el internet rápido, cuando no carga un video a una imagen, y el internet de una es lento y da rabia, porque no debería ser así.</p> <p>6. yo pierdo interés totalmente por esa página o imagen, ah ya para qué. No me interesa, pierdo el interés.</p> <p>1. yo hago otra actividad mientras carga y si no, lo dejo y no vuelvo a revisar.</p> <p>2. yo puedo hacer chatear, ver videos y escuchar música.</p>
	<p>Nuevas formas de aprendizaje</p>	<p>5. Yahoo.</p> <p>6.2.4 Wikipedia (risas)</p> <p>1. el rincón del vago</p> <p>3. por libros también, pero más por internet (risas).</p> <p>1. pues yo utilizo siempre el computador para hacer las tareas, como Wikipedia, el rincón del vago y ya.</p> <p>2. donde me aparezca la tarea busco, desde google.</p> <p>3. pues una busca la página que tenga más poquito y que quede satisfecha.</p> <p>4. pues yo cuando tengo pereza de prender el computador que me queda al otro cuarto y prenderlo, prendo mi celular y busca por google o internet explore, y ya. Yo busco más por internet,</p> <p>5. yo busco en el 99% de veces en internet, porque la mayoría de estudiantes no van a venir hasta acá a buscar algo, o venir a la biblioteca para leer un libro para saber, que es para sacar un párrafo o menos y eso lo saca más rápido de internet.</p> <p>3. además uno quiere salir rápido del trabajo y uno busca en internet y aparece y entonces. En YouTube también se puede buscar las tareas, como hacerla (risas).</p>

		<p><u>¿Han explorado por internet acerca de otras culturas? ¿Qué les ha llamado la atención? (como así? Piden de nuevo explicación).</u></p> <p>4. pues yo busco solo de Puerto rico, que ciudad es, de gente que tiene la plata, Estados Unidos de gente que habla varios idiomas, de chicos simpáticos (todas ríen).</p> <p>3. uno busca a veces Youtubers, uno los busca de diferentes países y música uno busca música porque es de todo el mundo.</p> <p>3. a mí me gusta los cantantes de otros países, como Mestiza me gusta buscar información y seguirla.</p> <p>Grupo 5:  <u>Inv. ¿Cuáles son los medios para buscar información con fines académicos?</u>        8.Wikipedia        6. Yahoo, Wikipedia, el Rincón del vago        7. Youtube, tutoriales        9. En Internet se puede hacer todo</p> <p>Grupo 8        6. tutoriales en YouTube, rincón del vago (risas).        7.A mí me gusta explorar sobre Canadá,</p> <p>Grupo 6        1. Google, Wikipedia, Yahoo! y rincón del vago. (todos ríen y afirman).        2. En YouTube alguna lectura que usted no quiera leer la busca y la escucha, y así no tengo que leer. Básicamente es internet.        5. yo no siempre busco en internet, mis hermanos tiene libros y leen un resto y yo les pregunta que saben del tema.        9. yo miro muchos temas de astronomía, yo voy y busco en otras páginas si la información si es cierto.        3. yo investigo sobre animales sobre todo los perros.        1. yo busco temas de gastronomía para poder hacer los postres yo sola, eso me gusta mucho.</p>
--	--	---

		<p>4. yo investigo mucho sobre la carrera que quiero estudiar y si fuera del país también lo puedo hacer.</p> <p>Grupo7.</p> <p>1.wikipedia, google, el rincón del vago</p> <p>4. medios de comunicación, cuando son de noticias.</p> <p>3. yo libros y revistas que tiene mi mamá, más que el internet.</p> <p>4. yo intercambio información con otras personas en otros países, como la comida allá que es típico y aquí no lo es, eso es muy chévere.</p> <p>1. yo averiguo como nacen las religiones como cada uno tiene pensamiento diferentes y eso es divertido saberlo, yo buco en internet mucho de eso.</p>
Sujeto Joven	Violencias escolares	<p>4. no, yo no me siento seguro que tal que este ahí en medio de programas y hakeen y miren todos tuki, y tuki.</p> <p><u>¿Sienten ustedes que hay prácticas en internet de las que se deben cuidar?</u></p> <p>3. los virus y de los hacker Inv. ¿Qué es eso de hacker?</p> <p>4. son personas que consiguen información de los demás tanto personal como confidencial.</p> <p>3. si de los virus (Todos hablan al tiempo)</p> <p>6. entrar a páginas que están siendo observados por los demás.</p> <p><u>Inv. ¿Qué hacen cuando se sienten agredidos o incomodos con algo que sucedió por Internet?</u></p> <p>4. yo lo trato a la mierda y le hago bulling</p> <p>3. mal</p> <p>4. lo busco por cielo y tierra y le doy una trilla</p> <p>6 yo me siento mal y lo elimino y ya</p> <p>2. yo normalmente, no le prestó atención, ni que fueran tan importante.</p> <p>4. yo lo trato a la mierda (<i>todos al tiempo, ahhhh ya lo dijo, se fastidian</i>)</p> <p><u>¿Qué creen ustedes que es su intimidad?</u> (Hacen murmullos)</p>

	<p>2. no me gusta nada íntimo de mí, no me gusta colocar información personal, solo nombre pero no completo, donde estudio, cosas así.</p> <p>3. como él no colocar donde vive, cosas personales o cosas asi.</p> <p>Grupo 4:</p> <p>1. pues yo utilizo siempre el computador para hacer las tareas, como Wikipedia, el rincón del vago y ya.</p> <p>2. donde me aparezca la tarea busco, desde google.</p> <p>3. pues una busca la página que tenga más poquito y que quede satisfecha.</p> <p>4. pues yo cuando tengo pereza de prender el computador que me queda al otro cuarto y prenderlo, prendo mi celular y busca por google o internet explore, y ya. Yo busco más por internet,</p> <p>5. yo busco en el 99% de veces en internet, porque la mayoría de estudiantes no van a venir hasta acá a buscar algo, o venir a a la biblioteca para leer un libro para saber, que es para sacar un párrafo o menos y eso lo saca más rápido de internet.</p> <p>3. además uno quiere salir rápido del trabajo y uno busca en internet y aparece y entonces. En YouTube también se puede buscar las tareas, como hacerla (risas).</p> <p><u>¿Han explorado por internet acerca de otras culturas? ¿Qué les ha llamado la atención? (como así? Piden de nuevo explicación).</u></p> <p>4. pues yo busco solo de Puerto rico, que ciudad es, de gente que tiene la plata, Estados Unidos de gente que habla varios idiomas, de chicos simpáticos (todas ríen).</p> <p>3. uno busca a veces Youtubers, uno los busca de diferentes países y música uno busca música porque es de todo el mundo.</p> <p>3. a mí me gusta los cantantes de otros países, como Mestiza me gusta buscar información y seguirla.</p> <p>Grupos: 5</p> <p><u>Inv. ¿Creen que se sienten seguros en Internet?</u></p> <p>4. No, estamos en peligro porque detrás de una pantalla cualquiera es malo. Pero que le puedan afectar a uno psicológicamente, no. O sea, siguiente.</p>
--	--

	<p>5. Por lo menos cuando son Facebook, Messenger, Whatsap, en las redes sociales a veces me siento insegura porque detrás de una foto de perfil a veces puede estar una persona que me quiera hacer daño, o tal vez no. En Wikipedia o YouTube no.</p> <p>1. Me siento seguro porque a veces hay gente que hace consignaciones o ese tipo de cosas, publican videos.</p> <p>6. No porque, a veces en las redes le pueden hacer a uno bulling, y uno de pronto es muy sensible y uno va a llorar o así.</p> <p><u>Inv. ¿Sienten ustedes que en Internet hay prácticas que se deben cuidar?</u></p> <p>(Todos al tiempo, sí)</p> <p>5. Se supone que uno no debe aceptar solicitudes de personas que no conozca, se supone.</p> <p>(Murmullo)</p> <p><u>Inv. ¿Qué hacen cuando se sienten agredidos o incomodos de algo que les pasa en Internet?</u></p> <p>4. Depende, si son niñas así que uno conoce y que lo están tratando mal a uno, uno les contesta repeer, pero si son manes morbosos, los bloqueo.</p> <p>8. Básicamente eso, bloquearlos o reportarlos cuando no quiere ver cosas.</p> <p>6. Oculto</p> <p>7. A veces depende de las personas que sean. Es que cuando lo agreden personas que uno conoce, pues amigos, conocidos o así que lo agreden a uno o publican cosas chistosas de uno, no le pone tanto cuidado, pero cuando son personas que yo no conozca o así, y me hacen cyberbulling, los bloqueo o denuncio o los marco como spam.</p> <p><u>Inv. ¿Qué creen ustedes que es parte de su intimidad, de lo mío?</u></p> <p>1. Whatsap, algunas conversaciones o chats</p> <p>(Risas)</p>
--	--

	<p><u>Inv. ¿Cuándo sienten que alguien viola su intimidad en la Internet?</u></p> <p>7. A veces cuando le jaquean el Face a uno o intentan ingresar al Face sin autorización, eso es como irrespetar la intimidad de uno, entonces en ese momento.</p> <p>4. Lo mismo que acaba de decir la compañera</p> <p>Grupo: 8</p> <p>¿Se sienten seguros?</p> <p>4. a veces, puede uno hablar con personas que no conoce pero si usted no hace nada malo pues no.</p> <p>8. yo si me siento seguro, pues eso depende de lo que esté Haciendo si uno no está haciendo nada malo porque va estar preocupado, si usted está hablando con una persona que usted conoce de bien, porque se va a preocupar pero si usted habla con una persona que no sabe quién es pues sí.</p> <p>6. se debe cuidar de las redes sociales para que no las hackeen.</p> <p>4. yo bloqueo la persona</p> <p>7. yo porque me voy a sentir agredido si por internet a uno no le pueden pegar, a mí me importa los de golpe y ya. Si me dicen cosas no me importa.</p> <p>5. es que las agresiones no son solo de golpes, son de palabras también.</p> <p>¿Qué hace parte de su intimidad?</p> <p>3. algunas fotos que uno se tome.</p> <p>7. ah no, entonces porque se toman esa fotos entonces, no se las tome y ya.</p> <p>4. alguien que me escribe mucho y me hackean el fais.</p> <p>Grupo 6</p> <p>7. en internet no me siento seguro porque en YouTube se busca como hackear el Facebook y aparece.</p> <p>6. pues uno debería saber que no debe hablar con las personas que no conocen, generalmente si me siento seguro. Porque la responsabilidad no está en una pantalla si no que la responsabilidad está en mí, en lo que yo haga en Facebook</p>
--	--

		<p>5. yo no me siento tan seguro porque tengo una prima que tenía muchos amigos y dos señores le estaban hablando a ella no conocía y toco eliminarlos.</p> <p>2.De hablar con desconocidos, con personas que no conoces, de poner fotos personales si tiene fotos no para mostrar a todo el mundo. Solo hablar con personas conocidas. En una red social tener solo lo básico, y no estar contando información a todo el mundo porque te pueden hacer daño.</p> <p>7.yo estoy afiliado a grupos que donde por ejemplo venden celulares que pueden ser robados uno se debe cuidar.</p> <p>5. yo elimino a la persona que me agrede.</p> <p>7 yo lo elimino y no trata de seguir el juego y hace la pelea pública. Hay veces en los videos juegos yo trato de seguirle el juego y lo desafío para saber que quiere.</p> <p>1. Si es alguien que yo conozco pues trato de resolver el problema pero si es alguien que no conozco no le digo nada, porque uno no sabe que está detrás de esa pantalla.</p> <p>¿Qué hace parte de su intimidad?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotos, conversaciones porque hay conversaciones que dependiendo de la persona uno le habla distinto. O información personal.</li> <li>2. Tus fotos privadas, o íntimas, o en traje de baño o ropa interior son cosas para uno.</li> </ol> <p>4.siento que ya se está pasando de esa confianza que yo le di, trato de alejarme de esa persona</p> <p>2. cuando alguien me comenta o me da like a todas mis fotos.</p> <p>Grupo7</p> <p>5.pues depende uno siempre va a estar seguro en internet, cosas que uno da papaya, si uno se mete a un sitio que sabe que no es seguro y mete los datos en ese sitio, pues sabe que corre peligro. No es del todo seguro pero tampoco inseguro.</p> <p>6. los derechos de autor, porque uno puede publicar una obra y otra persona cogerla como si fuera de ella.</p>
--	--	---

		<p>4. a mí si me dicen una grosería yo la ignoro, porque tampoco para que me diga nada malo.</p> <p>6. yo la ignora pero si no lo bloqueo de una.</p> <p>4. como intimo es mi cuerpo, yo no voy a colocar fotos desnudas en ningún lado y menos en internet, no me interesa que otro lo sepa.</p> <p>3. cuando yo digo cosas y otros se dan cuenta de eso, y es extraño que todos sepan, así me siento violado con mi información.</p> <p>4. cuando uno cuenta algo y eso se difunde.</p>
Seguridad y control.	Poder	<p><u>¿Qué opinan cuando les dicen “cuidense”, “cuidado” o “peligro en internet?”</u></p> <p>4 eso cuidasen porque hay violadores (todos se ríen).</p> <p>2. una amenaza</p> <p>5. no les pongo cuidado (Dicen en voz alta: quedarme en la casa encerrado, todos ríen)</p> <p>4 me da la misma, porque sé que a mi nada malo me pueda pasar, así q no me importa.</p> <p>5. pues no le prestaría atención pero si pondría cuidado. Protegiendo la información.</p> <p>6. A mi si me da miedo por uno no sabe quién es esa persona</p> <p>Grupo 8:</p> <p>4. Pues que la gente le dice eso a uno y uno vera si lo toma o no.</p> <p><u>¿Qué recuerdan de la charla de En TIC Confio?</u></p> <p>5. que los manes se mantenían pegados del celular y que ya no querían hacer las tareas ni nada y ya. (Silencio)</p> <p>1. que los niños se tenían que cuidar porque había violadores (todos ríen y se escuchan murmullos). Silencio)</p> <p>Inv.¿Cuál creen ustedes que era el mensaje de la charla?</p> <p>3. no estar tan pendiente a los aparatos electrónicos.</p> <p>Inv ¿Qué opinas de eso?</p> <p>3. que estar tan pendiente de los aparatos electrónicos, le puede pasar cosas malas.</p>

	<p>7. que se generan inseguridades</p> <p>2. Una advertencia de lo que pueda pasar en internet (Inv.y tú qué opinas?) que no debería ser la única forma de comunicación que se debería usar, no debería ser.</p> <p>5 cuidarse de las redes y ya, porque a veces lo engañan a uno con fotos que no son de ellos ni nada.</p> <p>4. lo pueden engañar y meter en problemas a uno</p> <p>1 y que dice una esa vieja esta relinda y no es así</p> <p>5. se ve una vieja pero mentiras que era una vieja inmunda.</p> <p>4. no falta el que le tiene enviada a uno y haga lo que no tiene que hacer, porq pueden modificar los mensajes del chat.</p> <p>Grupo 4:</p> <p>¿Qué opinan cuando les dicen “cuidense”, “cuidado” o “peligro en internet?”</p> <p>4. yo opino que eso es como una amenaza, es gente inmadura. Pero si me lo dice mi mamá es por el bien de uno, porque ahorita hay muchas cosas por face, que le pueden hacer el mal de uno, como cuando sale en caracol esos programas mi mama me explica que sucede y dicen que se van a ver con una amiga y mentiras que tienen una cita con un extraño y llega es el papa y el papa inocente de todo.</p> <p>2. cuando mi mama me dice que hay que tener cuidado con las redes sociales es como una advertencia, como que no debe confiar en personas extrañas y le dicen a uno veámonos en tal lado, pues a mí no me ha pasado. Pero hay niñas que si aceptan y van allá y se dan cuenta que ese no es. Es algún señor feo horrible hay no, señor.</p> <p>4. a mí me gusta que me hablen de todo para uno aprender, porque hay personas que dicen otra vez lo mismo, si yo ya se. A mí me gusta aprender a uno más para uno aprender.</p> <p>Ing. En general están de acuerdo que les gusta que los papas le digan cómo cuidarse, pero usted ahora me decían que ustedes sabían cómo cuidar su información en internet, pero de</p>
--	--

	<p>alguna forma ya lo sabemos, pero es necesario que no lo estén diciendo?</p> <p>3. pues si porque la primera vez uno no pone atención y es necesario que lo reptan.</p> <p>4. pues no es tanto las publicaciones, es como mi mamá dicen que ponga cuidado porque no saben que uno sea inocente y puede caer en la trampa de algunos hombres y debe cuidar sus publicaciones y sus fotos, como hoy en día ya todo se ve en face.</p> <p><u>Grupo 5:</u></p> <p>Inv. <u>¿Qué opinan cuando alguien les dice cuidesen o cuidado?</u></p> <p>6. Depende si es una negra miedosa, o si es otra así también toda agrandada. Uno por Facebook también es así todo agrandado, pero uno se lo encuentra en persona y ya, pero si a uno lo buscan ya sabe que uno va a reaccionar, pero si no, no.</p> <p>Inv. <u>¿Qué recuerdan de la charla “En TIC confio”?</u></p> <p>7. Pues mostraron los tipos de ciberbullying, el manejo de las redes sociales, las redes sociales que pueden tener pornografía y todo esto.</p> <p>6. El significado de algunas palabras o de algo que uno hace sin querer, que uno no sabe que lo está haciendo.</p> <p>Inv. <u>¿Cuál creen que es el mensaje?</u></p> <p>6. Que debemos manejar con responsabilidad las redes sociales y todo esto y tener respeto hacia los demás.</p> <p>7. Los métodos de utilización de cada una de las redes sociales</p> <p>Inv. <u>¿Qué opinión tienen ustedes de ese mensaje?</u></p> <p>6. Es bueno hacer esas charlas porque de pronto uno mismo se está exponiendo ante alguien y entonces es mejor si uno tiene una red social, saberla utilizar.</p>
--	---

	<p>7. El mensaje es tener en cuenta los métodos de cómo utilizarlas, manejarlas haciendo uso adecuado y me parece bueno para mi vida y mi comunicación.</p> <p>Grupo: 8</p> <p>6. de las enfermedades que se pueden dar, ese era el mensaje sobre lo aficionado de internet.</p> <p>7. que deberíamos tener cuidado en las redes sociales.</p> <p>6. pura mierda profe.</p> <p>5. Nada, no ve que eso no sirve para nada, no ve que nadie hace caso ¿Quién va a hacer caso?</p> <p>6. Es la verdad profe.</p> <p>7. es bueno pero debería hacer cosas que a uno le interese, porque ya no hay nada que hacer, por ejemplo si uno ahora no tiene internet se pierde el año y ya, paila. Por eso deberían hablar de otras cosas.</p> <p>6. si no hay internet no hacen las tareas y ya.</p> <p>Grupo 6.</p> <p>6. Si es alguien que te conoce es como bueno cuídate de esto porque te puede pasar esto pero si es alguien que no conozco es una amenaza.</p> <p>3. a mí a veces cuando un profesor me dice cuidado en las redes sociales, pues por mi parte no le pongo mucha atención porque ya uno sabe de qué se tiene que cuidar pero ya le dicen cuidasen de tal persona porque le puede hacer daño ya ahí uno si pone atención porque te puede hacer daño.</p> <p>2. Debe tener cuidado con las redes sociales</p> <p>3. tenemos que cuidarnos mucho de las redes sociales porque hay muchas personas que dicen que quieren ser nuestros amigos pero lo que quieren es hacernos daño.</p> <p>1. que hay muchos peligros e internet en WhatsApp en Facebook en los que nos debemos cuidar, que si usted es una víctima de bullying hay redes que te pueden ayudar para salir de problema.</p> <p>4. a mi me gusta estas charlas porque hay gente a quienes le importamos para que sepamos que hay gente mala y nos alejemos rápido.</p>
--	--

	<p>8. pues ahí nos informan de todo, de lo que a ellos les parece que debemos saber. Más seguridad y ser más prudente con la información.</p> <p>5. La idea es aprender del otro que le pasó algo, y que me puedan enseñar a mí.</p> <p>2. pues a mí me parece que es aprendizaje porque no es tanto el hecho de que hay tantos riesgos no lo voy a utilizar, es aprender a utilizar las cosas, de los riesgos y ser consciente de lo que le puede pasar para no exponerse a que le hagan daño.</p> <p>1. son necesarios los pensamientos de cada uno para que uno tome sus propias decisiones.</p> <p>Grupo 7:</p> <p>1. yo recuerdo sobre la pornografía infantil y que la difundían en las redes sociales, y yo tengo una hermana menor y le digo no haga eso porque le afecta.</p> <p>5. yo recuerdo que uno debe cuidarse y que tampoco se debe arriesgar, porque uno sabe que esta cosa esta mal y me va a afectar de algún modo, no me voy a poner a hacerla. Sin embargo a uno le da curiosidad y como dicen por ahí de la experiencia se aprende, uno hace algo y uno sabe que algo malo va a pasar pero a uno le da curiosidad de saber. Tampoco es que se haga todo el tiempo, pero más adelante ya te dicen esa cosa es mala y ya uno sabe que si porq experimento, y le puede decir a los demás.</p> <p>4. nos dieron atender que no todo es seguro en internet y que debemos tener la guardia arriba, porq en algún momento puede suceder algo que a nosotros nos afecta, y es como que nosotros en este momento de nuestra edad no tenemos mucha conciencia y es como, oiga ponga atención. Eso es bueno para los adolescentes para que pongan atención.</p>
--	---

Categoría	Subcategoría	Respuesta Jóvenes
Subjetividades juveniles en la tecnocultura digital	Usos de la internet	<p>8. escuchar música, jugar y a veces hacer las tareas.  5. conectarme a Facebook y escuchar música.  9. Además de los videojuegos, busco y me informo sobre varios temas, como por ejemplo temas existenciales y sobre la internet y sus otras faces como: la otra internet la Deep WEB o la Web red (risas).  7. desde que nacimos estamos con la tecnología y eso es lo que lo que lo entretiene a uno.</p> <p>Grupo 10  2. me meto al feis y miro WhatsApp y a veces hago tareas (risas).  5. hago tareas y me paso metido en YouTube y jugando en línea.</p>
	Sociabilidad y socialización	<p>5. dialogando y presentándonos de otras personas así conseguimos amigos.  2. se consiguen amigos en la calle, en el colegio, viajando, socializando en distintas partes, en las redes sociales, creo que ya esas son las formas de conseguir amigos.</p> <p>Ing. Cuantos amigos tienen en las redes sociales? (risas, se escuchan comentarios muchísimos)</p> <p>1. Mil amigos  8. como 700  5. yo si tengo solo 50,  2. 2080  5. redes sociales que tengo es Facebook, Snapchat, twitter, WhatsApp, YouTube  8. yo si me siento solo y aburrido en internet porque no hay cosas que hacer ni con quien hablar.  7. a veces tenemos aplicaciones muy limitadas y no tenemos mucho que hacer en la red, porque a veces no tomamos el tiempo de buscar otras aplicaciones interesantes, yo solo me limito.  5. hay veces no tengo con quien hablar entonces me desconecto y me pongo a jugar.  9. a veces es aburrido porque es siempre lo mismo, entonces más que solo es que no tengo nada que hacer.</p> <p>7 escribo palabras abreviadas para que sea más rápido.  Becerro: insulto  Bote: vuelta  Mulo: cicla  Enfoque: amiga con derechos</p>

		<p>lol: sorprendido  Shit: insulto  Swag: que estilo  Pelo: novia o conquista  PFF: no interesa  :V= muy bien  A= que quiere  Pack: foto atrevida  BN: bueno  Prr: perro  Zelda= link atrevida  MK: marika  Soxio: socio</p> <p>2. con mis amigos me puede expresar mejor que con mis padres,  4. a tus amigos le cuentas cosas íntimas que a los padres no le contarías.</p> <p>6. hablar por chat es una forma diferente que hablar frente a frente porque hay muchas personas que son tímidas al conocer una persona nueva y empezarle a hablar, mientras que de pronto por chat se desenvuelven más rápido.  7. a mí me idéntica las fotos que tengo en la red, porque algunas son mías y otras son imágenes que muestran lo que me gusta y eso me identifica. Así son mis gustos. Yo busco herramientas o imágenes sobre lo que me gusta, como los arelatas. O videos sobre cosas que había estado haciendo mal (Todos ríen).  5. para mí lo más buscado en internet son: noticias, información y en algunas cosas música y videos para adultos.  4. si es alguien importante y me da un me gusta me da mucho felicidad.  9. es como evaluar el nivel social que tiene.  8. entre más like más ayuda a subir el ego, porque tiene más aceptación. Es una persona popular en las redes sociales, que tiene muchos amigos.</p> <p>Grupo 10.  3. prefiero escribir y a veces utilizo los audios para comunicarme con mis amigos.  6. yo busco en YouTube videos de miedo, de música o de maquillaje.  8. si son muchos like es chévere, porque significan algo, pero si son pocos no causan ningún efecto.</p>
--	--	--

	<p>Relación con el tiempo asociado a la interactividad</p>	<p>8. me estreso mucho, quiero que todo sea rápido, tenerlo de una.  6. me da rabia porque quiero verlo ya, o estás viendo algo que no quieres que otros vean y no sale, que rabia.  7. hacer tareas, descargar música, subir fotos y videos y jugar.  8. es normal poder hacer varias cosas al tiempo, cuando tenía celular hablaba por teléfono y jugaba en el computador, eso se siente normal. Porque todo eso te permite estos aparatos.  Grupo 10  3. me molesta demasiado, lo cierro y lo vuelvo a cargar.  4. escuchar música, abrir el Facebook y hacer las tareas.  5. es una sensación chévere hacer varias cosas al tiempo, eso es emocionante.  6. una sensación de estar entretenido con las cosas que estás haciendo.</p>
	<p>Nuevas formas de aprendizaje</p>	<p>5. utilizo google, Yahoo!, Wikipedia.</p>
<p>Sujeto Joven</p>	<p>Violencias escolares</p>	<p>6. no me siento seguro porque hay cosas en los que te pueden hackear la cuenta y se pueden hacer pasar por ti, digamos que hay información que puede ser usada en tu contra.  8. yo si me siento seguro en internet, yo soy muy descuidado con eso, si me hablan niñas y todo yo les hablo. Si me habla un señor pues no le hablo.  5. pues depende por ejemplo los blogueros cuando publican algo esos blog pues se sienten seguros, si, por eso lo hacen porque se sienten seguros y tienen la necesidad de compartir esa información.  4. yo si me siento seguro con mi información  7 yo si me siento seguro porque internet cuenta con las herramientas para que no ocurran cosas esas.  2. yo no porque estamos expuestos a muchos peligros, porque hay personas que se hacen pasar por otras y resultan por allá muertas.  3. si alguien me hace sentir mal, elimino mi cuenta y no vuelvo a entrar, dos bloqueo a esa persona, o tres acudo a un adulto responsable.  6. yo bloqueo la persona y dejo de hablarle.  8. a una amiga le publicaron fotos desnuda eso es violar su intimidad, y todo el mundo se dio cuenta de esa fotos. Eso es violar su intimidad.   Grupo 10</p>

		<p>4. depende de las personas que hayas aceptado en internet, porque detrás de la pantalla uno se siente seguro.</p> <p>6. hay que tener cuidado con las personas que aceptas en tus redes sociales porque nos pueden hacer daño.</p> <p>5. yo trato mal a esa persona y ahí mismo la bloqueo.</p> <p>8. cuando se trata de alguna persona simplemente trato de ignorar lo que dijo, porque no me interesa lo malo que este diciendo y si no se trata de una persona y se trata de algo especial que no me gusta en internet no es que pueda hacer mucho, si ya está en internet ya está ahí, no hay nada que yo pueda hacer.</p> <p>2. que vean lo que no tiene que ver, cuando uno le da algo prestado a alguien y ven todo lo que está ahí, eso es íntimo.</p>
Seguridad y control.	Poder	<p>8. pues es bueno que lo hagan, pero a veces cuando es excesos ya es fastidioso.</p> <p>7. me parece lógico pero también es absurdo porque básicamente nosotros ya tenemos todas las herramientas para saber todo esto.</p> <p>6. en contradicción de mi compañero es cierto que tengamos todas las herramientas, pero hacemos caso omiso a todo lo que nos dicen y no lo seguimos.</p> <p>Inv. Que recuerdan de En TIC Confío?? (todos rien).</p> <p>3. yo recuerdo la parte del cyberbullying,</p> <p>7. a estar prevenido con las páginas porque no todo lo que dice es verdad. Pues recuerdo que la ingresar a una página segura en nuestros mismos computadores aparece un candadito de seguro.</p> <p>6. hablaron del tipo de acoso que era el sexting y el grooming yq eu deberíamos tener cuidado con ese tipo de cosas.</p> <p>5. esos mensajes son buenos porque a nosotros hay veces nos da fastidio escuchar ese tipo de cosas, no lo tomamos bien, pero hay muchos tipos de peligros en internet y tenemos que tener mucho cuidado.</p> <p>Grupo 10.</p> <p>8. dependiendo de la persona que lo diga porque a veces la mayoría no todos de los padres, exageran al respecto de cuidarse demasiado sí, hay que cuidarse, si, internet no es cualquier cosa, pero a veces si le preocupa demasiado no va a poder avanzar en lo que se refiere al internet.</p> <p>6. hay veces si pueden llegar a tener razón los papas o las personas que le estén diciendo a uno eso, porque por</p>

		<p>televisión se ve que eso si pasa y que uno debe estar precavido.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. no me acuerdo de esa charla.</li><li>3. que había que tener cuidado con la tecnología.</li><li>4. hay personas que guardan toda su información en el teléfono y que debían cuidar su información, porque les roba el teléfono y ven toda su información porque guardan todo en él.</li><li>6. tocaba tener precaución en las páginas que uno se metiera porque hay muchas que contraían virus y abusaban de la privacidad de uno.</li><li>4. la idea era no mandar fotos íntimas al que se las pida.</li><li>5. son buenas porque nos ayudan a formarnos en el peligro de las redes sociales.</li><li>6. que son buenas porque le ayudan a uno a darse cuenta de los errores o de las cosas buenas que está haciendo.</li></ol>
--	--	--

## Colegio Rafael Delgado Salguero

Categoría	Subcategoría	Respuesta Jóvenes
Subjetividades juveniles en la tecnocultura digital	Usos de la internet	<p>7. Apenas llego y como, tengo abierto el Facebook y WhatsApp me conecto, escucho música y ya.</p> <p>6. Yo me levanto, cojo el celular y durante todo el día lo reviso.</p> <p>9. Llego a mi casa y espero a que me lleguen los mensajes (<i>risas</i>).</p> <p>10. Espero que me lleguen las noticias y vuelvo a revisar la información esperando que me lleguen cosas nuevas cada 3 minutos (<i>risas</i>).</p> <p>4. Hasta mi abuelita ya se mantiene pegada en el WhatsApp (<i>risas, todos hablan al tiempo</i>).</p> <p>4. Hasta mi abuelita ya se mantiene pegada en el WhatsApp (<i>risas, todos hablan al tiempo</i>).</p> <p>6. Juego también con los videos juegos, sobre todo los juegos Free.</p> <p>10. Juego algunos juegos de miedo y de terror.</p> <p>4. Llego y pongo a escuchar música a todo volumen.</p> <p>3. Algunos no saben utilizar el internet, porque publican cosas todas bobas. En Facebook se puede publicar y las personas se ponen a publicar cosas feas.</p> <p>3. Es que son publicaciones que tampoco se deben publicar, son bobas.</p> <p>Inv. Se podría concluir que son imágenes chistosas pero también ridículas que otras personas comparten que no tienen sentido.</p> <p>4. Primero me meto a Youtube (<i>risas</i>), luego a Facebook y luego para hacer mis tareas</p>

		<p>5. ¡Así! (<i>risas</i>) No también me meto a Youtube escucho música, después a Facebook, luego miro en Instagram si hay alguna publicación.</p> <p>1. Pues me imagino porque las redes sociales más que todo uno se conecta para hablar con los amigos y en Youtube los vídeos.</p> <p>6. Por Messenger, Facebook, si tiene Whatsapp Inv. (<i>Mucho ruido y murmullos</i>) ¿Qué más podemos decir de qué es un amigo?</p>
	<p>Sociabilidad y socialización</p>	<p>¿Cómo nos comunicamos con nuestro amigo?</p> <p>11. Por Facebook, CRDS</p> <p>7. Por Meseguer también, por WhatsApp. CRDS</p> <p><u>¿Cómo consiguen ustedes amigos?</u></p> <p>2. Enviando solicitudes y confirmando solicitudes CRDS</p> <p>9. Y hablando también, me ha pasado, le mando solicitudes y me aceptan y empiezo hablar con ellas y se me insinúan, son más zorras profe (<i>risas</i>), en serio profe, un amigo conoció una amiga en internet y a los dos días se lo dio profe, más zorra. CRDS</p> <p>5. Yo por Facebook consigo amigos, y en un centro comercial. CRDS</p> <p>6. En un Centro comercial hasta lo persiguen a uno.</p> <p>9. me comunico con mi amigo por el Facebook, le digo bueno hágale, vamos y empezamos a curtir (hacer bulling) profe, en serio (<i>risas</i>).</p> <p>9. Yo no me siento solo, porque yo me conecto y que tengo ahí 4 o 5 personas con las que comienzo a hablar.</p> <p>5. Puede que si hablemos pero el no tenerlo ahí al lado, eso no es lo mismo. A mí me da pereza a veces escribir. Se me cansan los dedos.</p>

	<p>Inv. ¿Ustedes hablan 7*24?</p> <p>4. Pues casi profe.</p> <p>7. Eso a veces escriben y escriben y se vuelven re-fastidiosos.</p> <p>9. Eso no se cansa profe, eso es divertido (varios comentarios en voz alta de todos al tiempo y risas).</p> <p>8. Escribir o mandar audios.</p> <p>4. A mí me gusta escribir.</p> <p>3. Escribir por WhatsApp o mandar audios para mi mamá</p> <p>7. las llamadas son muy feas, por WhatsApp son horribles.</p> <p>9. Yo utilizo todo, menos llamar.</p> <p>Palabras más utilizadas en un chat:</p> <p>Curtir = Molestar</p> <p>Enfoque = Amigo o novio</p> <p>&lt;: Pacman = mamando gallo</p> <p>XD = Que risa</p> <p>:-&lt; = que tristes</p> <p>Vamos a férrea = vamos a una fiesta</p> <p>MK = Marika</p> <p>Que parche o que reparche: Chévere, divertido</p> <p>Rótelo: pase la información.</p> <p>Gurbia: Que Hambre</p> <p>Souvi= Socio</p> <p>Pelo: novia</p> <p>Entuche: Amigo con derecho.</p> <p>Curtir: Bulling</p> <p>Farra: Fiesta</p> <p>Fara: persona que es muy popular en las redes sociales.</p> <p>Chukiar: Tener relaciones sexuales.</p> <p>Parlar: una persona que trata de conquistar a otra.</p> <p>Despésquela: Vallase</p> <p>El bicho: el celular</p> <p>Coraza: fuerte.</p>
--	--

	<p>9. Una vez me confundí de chat con mi papá y me dijo que es eso? y yo le dije es un te amo (risas) y era MK (risas).</p> <p>7. Que con los amigos habla y molesta. Con los papas es todo serio y uno no tiene ni de qué hablar.</p> <p>4. Ah no yo con mi mamá si hablo y ella me entiende.</p> <p>5. Yo le mando imágenes a los amigos todas raras y se entiende, pero en cambio se las envió a los papá y me dicen: ¿Qué es eso?, para que me manda eso, me va a llenar el celular de bobadas. Como imágenes de personas que se caen.</p> <p>9. Mis amigos, me mandan videos todos triple X, en serio son re formadores (risas).</p> <p><u>Inv. ¿Cuáles son esas redes sociales que más conocen y con las que interactúan?</u></p> <p>4. Facebook, twitter, Instagram, Snapchat, WhatsApp, messenger.</p> <p>5. Yo estoy en menos redes sociales solo Facebook y Messenger.</p> <p>9. Yo además en Skype y line.</p> <p>9. Normal, por el nombre, un nombre y un apellido (risas y murmullos).</p> <p>7. Hay niñas que se identifican por apodos. Por ejemplo: Alejandro Kitte. O por perras, en serio profe.</p> <p>6. mire profe este video, se llaman las perras (<i>Todos hablan al tiempo contando sobre diferentes perfiles chistosos y vulgares</i>)</p> <p>7. A mí me gusta así toda fashion.</p> <p>9. Algunas se boletean por el Facebook,</p> <p>9. Lo que más busca son los animes, son dibujos animados pero más realistas, es que son muy divertidas.</p>
--	--

	<p>7. Pero si hay personas que se vuelven fastidiosas con sus publicaciones.</p> <p>5. Hay gente que se cree mucho por los “like”.</p> <p>3. A mí no me importa si me dan los like, o no.</p> <p>3. Una publicación que tenía muchos like y empiezan a publicar otras bobadas y se creen mucho. Ya se creen famosos por los like.</p> <p>6. le damos like a los que somos faras, y se creen mucho.</p> <p>3.uno no sabe quién puede llegar a hacer , yo por eso no hablo con personas que no conozco.</p> <p>4. Yo si tengo a amigos que no conozco pero no hablo con ellos, (todos ríen).</p> <p>5. lo que más busco en música en youtube.</p> <p>6. yo lo que más comparto son fotos y videos.</p> <p>2. cuando le colocan like a una foto, uno va corriendo a mirar quien es y si es esa persona que a uno le gusta le da mucha felicidad.</p> <p>5. yo espero mínimo 5 like en mis publicaciones.</p> <p>4.me da igual los like que me pongan, no me importa.</p>
<p>Relación con el tiempo asociado a la interactividad</p>	<p>2. Yo cierro la página de una.</p> <p>9. yo la cambio y no sigo ahí.</p> <p>6. Ah nos vemos, yo cierro de una la página (<i>varios asientan también</i>).</p> <p>9. lo que se demora cargando eso, dejo de ver otras cosas.</p> <p>4. yo bloqueo a las personas que no me gustan, yo lo tengo como amigas de mis amigos me pueden ver.</p> <p><u>¿Qué sentimientos genera las fallas en la conexión?</u></p>

		<p>9. Da mucha rabia, se lo juro, da ganas de botar esa mierda.</p> <p>10. dan ganas de romper el computador.</p> <p>5. nada que sirve esa cosa, empieza a llamar a la empresa, señorita no funciona esa cosa, por favor.</p> <p>6. yo me pongo a llorar (risas).</p> <p>10. escuchar música, para hacer el trabajo, pongo WhatsApp, jugar.</p> <p>5. uno pone música con el celular y me pongo a jugar en el messenger.</p> <p><u>¿Y qué sentimientos les genera esa interactividad simultánea?</u></p> <p>9. Felicidad, porque puedo hacer todo bien.</p> <p>7.8. Nada, normal.</p> <p>10. Me emociona.</p> <p>3. Pues uno se enoja porque uno esperando ahí a que cargue y si es algo importante, claro que si no es importante también da rabia.</p> <p>2. uno elimina y vuelve a cargar, eso da rabia. Eso da malgenio.</p>
	<p>Nuevas formas de aprendizaje</p>	<p>6. San Google, Wikipedia,</p> <p>5. Yo pido pantallazos de las tareas, para yo hacerlas. Eso hacemos los del salón.</p> <p>3. Yo a veces las pido pero a uno no se las mandan. Compartimos las tareas por las redes sociales.</p> <p>5. escuchar música, hace tareas, mira el Facebook, y el Instagram.</p>

		<p>6. Escuchar música, viendo televisión, chatear, yo si puedo hacer todo eso al tiempo.</p> <p>5. hay veces uno tiene muchas páginas abiertas y el celular se vuelve como loco, (risas).</p> <p>4. Más que todo utilizo Wikipedia y google, en Yahoo! y en el rincón del vago y el YouTube hay veces.</p> <p>1. yo solo busco en internet.</p>
Sujeto Joven	Violencias escolares	<p>2. no para nada, porque por decir en Facebook piden fotos por ejemplo desnudo. O le mandan fotos a uno desnudo sin una pedirlas.</p> <p>4. si profe, sin una pedir fotos le mandan a uno fotos desnudas.</p> <p>3. no del todo, porque hay personas súper pervertidas. ¿Sienten ustedes que hay prácticas en internet de las que se deben cuidar?</p> <p>4. si porque pueden poner información ahí fea.</p> <p>3. uno tiene la capacidad de colocar que mis publicaciones solo lo vean amigos de mis amigos.</p> <p>5. Hay personas que empiezan a pedirle fotos a uno y yo no me siento seguro, porque pueden buscar información más de uno.</p> <p><u>¿Qué hacen cuando se sienten agredidos o incomodos con algo que sucedió por Internet</u></p> <p>5. lo dejo en visto y lo bloqueo.</p> <p>2. me da igual, lo ignoro. (<i>Murmullos y risas</i>)</p> <p>8. si no me gusta los bloqueo.</p> <p><u>¿Qué creen ustedes que es su intimidad?</u></p> <p>7. uno no puede mandar fotos desnudos profe,</p>

	<p>8. hay cosas que no se puede hacer.</p> <p>6. si la novia confía en uno, y ella le manda foto y uno compartirlas eso no se hace, tampoco.</p> <p>5. Que a uno le paso algo en el colegio y lo ven a uno con un profesor, y le preguntan que le paso, y uno, no me hablan pero para preguntar cosas si.</p> <p>2. uno se siente muy mal, porque es algo feo y le digo al que lo público que lo borre eso.</p> <p>5, Yo lo elimino de todos lados y si es necesario le digo a mis papas.</p> <p><u>¿Cuándo sienten que alguien viola su intimidad por internet?</u></p> <p>(Gritan al tiempo, todos hablan)</p> <p>9. cuando comentan cosas feas: soy gay y me gustan los hombres.</p> <p>1. cuando a uno lo hackean el Facebook.</p> <p>9. o le saben la clave a uno y le comentan o publican fotos feas.</p> <p>2. o cuando hacen preguntas incomodas y uno ni los conoce.</p> <p><u>¿Qué opinan cuando les dicen “cuídense”, “cuidado” o “peligro en internet?”</u></p> <p>4. hay veces uno toma el consejo pero se vuelven fastidiosas, como mi mamá.</p> <p>7. o los abuelitos, y joden. Le dicen a uno, cuidado, que hay gente mala.</p> <p>1. miran una noticia y vena.</p> <p>8. si uno habla con las personas que no conoce seguro le va a pasar eso.</p>
--	---

		<p>5. una notica del televisor le dicen vea si eso le paso a ellas a usted también, que pereza uich. Si, pero que joda.</p> <p>3. Hay personas que uno no conoce y uno se guía por la parencia de la foto, pero esa persona es otra, y empiezan a pedir cosas.</p> <p>6. Cosas como personales que uno le cuenta a otra persona y ella lo cuenta.</p> <p>4. algunas fotos personas que no son buenas publicarlas. Como una chica que público que ya le había llegado el período y mostro una foto de sus tangas y diciendo que ya era una señorita, eso no se hace porque es algo de uno privado. Todo el mundo comenzó a curtila, diciéndole que se valorara, que no publicara eso, uno no tiene que estar diciendo eso en Facebook ni en las redes sociales.</p>
<p>Seguridad y control.</p>	<p>Poder</p>	<p>3.es bueno que le adviertan porque uno no sabe en que problema se va a meter o que cosa pueden publicar o puedan hacer con lo que uno les diga, entonces es bueno que a uno le adviertan.</p> <p>5. eso está bien porque puede haber un pervertido, y cuando le pasa eso a otra persona es bueno que le digan para uno saber también. Pero también hay veces se exceden, “hay pero porque tienen tantos amigos” y es regañándolo a uno. Pero también es bueno que le digan las cosas que puedan pasar.</p> <p>5. Que uno tenga cuidado de ciertas personas para uno tener cuidado.</p> <p>¿Qué recuerdan de la charla de En TIC Confio?</p> <p>7. que lo del cybebulling, que había psicópatas.</p> <p>10. tocaba ser más precavido en eso, y no comentar todo lo que le lleguen</p> <p>2.que había que tener cuidado y dar buen uso.</p>

		<p>9. que toca ser muy prudente y tener seriedad.</p> <p>6. que se debía tener cuidado.</p> <p>4.pues ahí hablaron de cyberacoso, tener cuidado con personas que uno no conocen,</p> <p>2. Sexting, que era enviar fotos o videos pornográficos.</p> <p><u>¿Cuál creen ustedes que era el mensaje de la charla?</u></p> <p>4. que tenemos que dar un buen uso al internet. (Murmillos) (todos rien).</p> <p>3. eso es fastidioso que le estén diciendo a uno que cuidado, como si uno no supiera cuidarse.</p> <p>7. muy bobo el que caiga en eso, es un tonto.</p> <p>4.era como advertimos de que tenemos que tener cuidado en las redes sociales con las personas que no conocemos, porque en ocasiones tenemos que poner cuidado porque hay personas que no saben cuidarse en las redes sociales, y no saben qué consecuencias pueden traer más adelante. Yo si se me cuidar pero otras personas no.</p> <p>2. en esa charla lo querían a uno orientar para ser más precavido en internet, hay veces uno no sabe y necesita quien le explique a uno esas cosas.</p> <p>3, hay personas que no le dicen nada a los papas y no saben que hacer.</p> <p>3. Si me gusto el mensaje porque le advierten a uno, muestran cosas que no deberían pasar.</p>
--	--	---

## **Anexo: 6 Presentación del embajador de En TIC Confío, Colegio Colsubsidio Las Mercedes**

Hola Chicos, un especial saludos a ustedes. ¿Me escuchan bien en la parte de atrás? Todo bien, por aquí me escuchan ¿bien? Si, perfecto. Listo chicos.

Entonces como decía su orientadora Olga, mi nombre es Alejandro Poveda y vengo a traerles a presentarles lo que es la Estrategia En TIC Confío, ¿Qué es EN TIC Confío?, a mí me gustaría saber si alguno de ustedes sabe algo, conoce algo de lo ¿qué es En TIC Confío? Alguno [pausa corta].....Yo sé que alguna vez han escuchado, alguna vez han traído una conferencia aquí similar, ¿cierto? Entonces recuerde usted que En TIC Confío, es una estrategia que busca promover el uso responsable de las redes sociales, es decir, Facebook, Twitter, Instagram, cierto, Snatchat, todas esas. Para que usted saque provecho de todas las herramientas que le suministra Internet, y que de una u otra forma se aleje de ciertos riesgos que están presentes día a día.

Entonces la invitación es a que nos sigan en nuestras redes sociales estamos en Facebook como [Enticconfio.minitic](https://www.facebook.com/enticconfio), lo que es twitter, Instagram y YouTube como [EnTICConfío](https://www.youtube.com/enticconfio), también visita nuestra página WEB [www.enticconfio.gov.co](http://www.enticconfio.gov.co) vean todo el contenido que tenemos para todos ustedes, vean la serie Blog, se llama así El Blog donde son varios capítulos que tratan de, digamos trata sobre el día a día de un estudiante y todo lo que pasa en las redes sociales.

Entonces ahora si damos inicio a esta charla con la pregunta de ¿Qué son las TIC?, las TIC son las Tecnologías de Información y la Comunicación en sus siglas, más que una herramienta [pausa larga porque se apagó el video Beam]..... ¿Qué son las TIC?, las TIC son las Tecnologías de Información y la Comunicación en sus siglas, más que una herramienta es un espacio donde guardamos, transferimos, producimos información, que todo esto ¿cómo empezó? Empezó con el telégrafo, paso por la radio, el teléfono, el televisor, la computadora personal, los juegos de video y así nace el gran mostro que nosotros conocemos como Internet. Entonces como les decía más que una herramienta, se da ese espacio en donde nosotros nos conectamos y nos comunicamos, donde opinamos y compartimos, buscamos, investigamos, creamos conocimiento y de una u otra forma en nuestro tiempo libre lo utilizamos para escuchar música o ver videos, todo eso muchachos, todo eso, son las TIC.

Es necesario que nosotros veamos, o que ustedes vean, qué es lo que está pasando en Internet en un minuto, en 60 segundos, en 60 segundos ustedes saben ¿cuáles es el estadio del Real Madrid? [pausa corta] si, el Santiago Bernabéu, es un estadio enorme, ¿no? inmenso y es como si ese estadio se llenara en un minuto unas 17 veces y eso es el 1.6 millones de usuarios activos en Facebook, y ojo muchachos solamente estamos hablando de Facebook, imagínese si sumáramos las personas que están metidas en Instagram, en Snatchat, en Line, en Messenger, en WhatsApp, serian muchísimas, son 150 millones de correos electrónicos enviados cada minuto, entonces nos gustaría que circulara información que no queremos que otras personas sepan, información personal. Entonces qué es lo que nosotros queremos, con la ayuda de ustedes claro, queremos

presentarles la nueva generación, eso quiere decir que ya no hay una generación X, ya no hay generación Y,Z, guayaba, piña, chontaduro, nada de eso, cierto, una mano de generaciones.

Si no que todos vamos a hacer parte de una sola, ¿Cuál? La de la paz digital, la pregunta es ¿Cómo creamos una generación? Nosotros sabemos que estaos acá, pero como podemos hacer para trabajar en la creación de esta nueva generación, la idea es que, la empecemos a trabajar mediante la activación de algo que llamamos poderes digitales, estoy seguro, muy seguro que más de uno a escuchado esta famosa frase que dice “un gran poder conlleva a una gran responsabilidad” [pausa corta]..... Spiderman, no si se la dice el tío Ben o no.

Nosotros necesitamos ser también responsable con nuestros poderes y todos esos poderes digitales lo puedes encontrar en la página WEB [www.enticconfio.gov.co](http://www.enticconfio.gov.co) vamos a la zona de usuarios nos registramos y ahí nos arroja seis cursos totalmente gratuitos, le damos clic en tomar formulario, tomar cuestionario, perdón, y hacemos la evaluación de triple opción y ya al finalizar de los seis cursos nos arroja, un diploma o una certificación. La idea y la invitación es que ustedes se certifiquen en los cursos de poder digital.

Entonces, el día de hoy vamos a trabajar unos poderes, para combatir lo que es el cyberacoso, la cyberdependencia, el grooming y el sexting. De pronto más de uno conocerá algunos de estos términos aquí mencionados, pero para otros puedes ser alguno que otro desconocido, la idea y la propuesta es que empecemos a definir uno a uno, y que sepamos de qué se trata y que herramientas tenemos y cuáles son nuestros poderes digitales para combatirlo.

Iniciamos con el cyberacoso (Video N°1, no está en los link), es necesario que nosotros amplíemos la información, con el ánimo que usted diferencia entre ¿qué es cyberacoso y que no es cyberacoso? Cyberacoso es el uso de las TIC para realizar acciones hostiles, repetidas y deliberadas con la intención de herir a otra persona, eso quiere decir que a veces si recibidos un solo comentario ofensivo en nuestras redes sociales, puede ser el inicio de cyberacoso pero en ese momento no lo es, porque le hace falta, una tercera característica, es que sea repetitivo, constante, eso nos quiere decir, que para que sea cyberacoso tiene que presentar esas tres características, no dos de tres sino las tres:

- Que sea mediante las TIC.
- Que sea repetitivo.
- Y que sea con el ánimo de ofender, listo, que sea ofensivo.

Y vamos a ver que siete de cada diez colombianos, no sabe qué hacer cada vez que reciben una especie de insultos o ataques por medio de las redes sociales, una pregunta ¿ustedes que hacen cuando los insultan por medio de las redes sociales? [Pausa corta, mientras se escucha al público] (Usted le devuelve al comentario con otro peor, lo bloqueo esa es una buena herramienta) entonces chicos [pausa larga, mientras el auditorio hace silencio].

Para saber cuáles herramientas nosotros tenemos a la mano para combatir el cyberacoso, es necesario que usted se tome cinco segundos de su tiempo e interiorice esta pregunta ¿en qué se diferencia un chiste, un insulto y una amenaza? La idea es que entre todos al finalizar de esta charla encontremos esa gran diferencia, listo y la socializamos. Entonces cuales son las herramientas que nosotros tenemos a la mano para combatir el cyberacoso es la pregunta, pues tenemos las siguientes, existe un canal de denuncia anónimo que aparece como [www.teprotejo.org](http://www.teprotejo.org) al que usted puede acudir, puede denunciar cualquier tipo de cyberacoso en esa página, y lo puede hacer de manera anónima, si usted no quiere que otra persona sepa o se entere que usted está siendo víctima de cyberacoso. Otra herramienta que tenemos todas las redes sociales prestan el servicio de denunciar, bloquear, reportar, silenciar los usuarios molestos en las redes sociales, hagamos uso de esas herramientas y verán que son muy fáciles y por último, hable con alguien de confianza ya sea su papá, su mamá, que lo oriente hacia un quehacer mucho más efectivo, que devolver la agresión, recuerde que violencia más violencia, genera más violencia, entonces el tema del cyberacoso nunca se va acabar si usted responde con otro comentario más ofensivo.

Las herramientas de bloquear como lo decías tú (se refirió a un estudiantes) son muy fáciles, es solo ir al perfil de la persona, en este caso vamos a utilizar el ejemplo de Marylin Manso y lo vamos a bloquear eso depende ya de usted, de sus gustos, de sus preferencias musicales si decide bloquearlo o no, hago esa aclaración, esto solamente es un ejemplo. En el perfil principal nos arroja tres opciones: la primera, dice agregar amigos, la segunda dice mensajes y tercera hay un botón de tres puntos suspensivos, le damos clic ahí y se despliegan tres opciones más la primera dice videollamadas, la segunda reportar y la tercera bloquear. Le damos clic en bloquear y confirmar así de sencillo, eso quiere decir que ese comentario no solamente se elimina, sino que esa persona no va a poder ver nuestras fotos, comentarios, estados y demás, entonces hagamos usos de esas herramientas que son mucho más efectivas, no.

Acá les voy a contar la historia de Daniel, el vive en Estados Unidos California y allá hace un torneo de fútbol muy, muy importante ¿qué pasa?, que en la final del último minuto a Daniel le anotan un gol, lo que ocasiona como fue en el último segundo no les dio la posibilidad de descontar el marcador, por ende pierden esa final. Todos los compañeros del equipo se fueron en contra de Daniel, juzgándolo por la derrota, como lo juzgaron empezaron a recortarle las peores atajadas que él había tenido durante el campeonato y la publicaron en el Facebook haciéndole cualquier cantidad de comentarios ofensivos, lo que genero pues Daniel al verlos, se retirara de la escuela y se sumergiera en los videojuegos y solamente pasaba tiempo con la mascota, alejado de cualquier actividad social. Al notar esta situación, los mejores amigas de Daniel decidieron recortarle las mejores atajadas que Daniel había tenido, por algo habían llegado a la final y lo publicaron en el perfil para dar una serie de apoyo a Daniel y se fue extendiendo y se fue extendiendo, al punto de que personas que no conocían a Daniel ya le estaban dando una voz de apoyo positivo. Daniel decide volver al colegio a participar en torneos de fútbol y tiene la confianza necesaria para hacer esta una de las mejores atajadas de todo el campeonato [pausa corta].....parece tipo David Ospina, una atajadota o no.

Cuál es la idea acá, yo sé que más de uno también pensó, uyyyy se va a pagar contra ese palo, si o no, pero no, esa no era la idea, la idea es que Daniel entendió que las mejores herramientas para combatir el Cyberacoso son estas: [pausa corta]..... son la autoestima y el apoyo de sus amigos, recuerde que usted aquí posiblemente tiene a su mejor amigo o tiene a un muy buen amigo aquí que esta acá a su lado, por eso yo en alguno caos yo por ahí vi cuando le decía alguien por ahí, “guárdeme silla”, por qué, porque es seguramente importante para esa persona y tenemos que saber que así como creamos lazos de amistad con alguien porque pensamos igual, claro porque tenemos una afinidad en ciertos gustos , puede que con otra persona no, pero esas diferencias a nosotros nos enriquece, se imagina a todos hinchas de mismo equipo? Usted dice “severo” (refiriéndose a un aporte del público), pero contra quien jugaríamos. La idea es que entre la variedad encontremos una riqueza y debemos a aceptar esas diferencias y saber que esas diferencias nos están aportando mucho a nosotros, listo.

Ahora sí, quería comentarles sobre un tema de un concurso nacional que se está dando ahorita con el apoyo de pony malta, dice el concurso nacional de conciencias, ¿Qué busca conciencias? Pues hombre general ¿qué? Conciencia en torno a la problemática del cyberacoso y busca compartir mecanismos ya implementados para detenerla, entonces les comento un poco, hay dos categorías en las que usted puede entrar a participar: como estudiante o como institución educativa, para que usted motive a su colegio para que entre a participar, el concurso va del 15 de septiembre al 6 de noviembre e ingrese a la página [www.conciencias.co](http://www.conciencias.co) y entra a participar por los siguientes premios:

Primer puesto, esta entre un Dron, un computador Mac, cámara GoPro

Segundo puesto, esta entre un computador lenovo, una tableta Samsung de 8 pulgadas.

Tercer puesto, portátil, cámara instantánea y un mini Dron terrestre.

La idea es que usted empiece a crear qué estrategia tiene para combatir el cyberacoso, la comparta y quien quita que se lleve alguno de estos premios, muy interesante a no. Aquí les enseño un video para que vean como pueden entrar a participar, (Video 2, Conciencia concurso <https://youtu.be/9e7sKrne2GY> ).

La idea es que usted empiece a participar, mire cual es la idea que usted quiere compartir y entre a la página [www.conciencia.co](http://www.conciencia.co) listo así cerramos lo que es el tema de cyberacoso, para dar paso a iconos como este (muestra el icono de internet cuando esta buscando una información y se queda pensando) chicos levante la mano a quienes con iconos similares a ese, nos genera malgenio o fastidio, ¿cierto? La mayoría y ustedes se han preguntado por qué (participación del público “el internet esta malo”,) saben que nos causa malgenio ¿por qué? Estamos tan ansiosos por el contenido que hay detrás de iconos como ese, que el hecho de que no podamos nos da ira y eso es cyberdependencia y como la definimos? la definimos como el uso compulsivo de las TIC la persona siente miedo a estar desconectada y puede llegar a extremos de dejar necesidades vitales como el comer o el dormir, ustedes dicen tan exagerado, yo que voy a dejar de comer o de dormir si eso es tan bueno. Pero si pasa, 5 de cada 10 colombianos reducen sus

horas de sueño por estar conectados en Internet, algo así como si nosotros nos estamos acostando a altas horas de la noche por estar viendo algún contenido por Internet, yo no sé si ustedes pero yo hago lo siguiente, y yo estoy trabajando para no volverlo a hacer, miren chicos, yo entro a mi Facebook y comienzo a bajar, y a bajar y a bajar hasta que me canso, luego abro Instagram y comienzo a bajar y a bajar y se me pasa el tiempo en eso. Entonces veamos que si estamos durmiendo las 8 horas que necesita el cuerpo para ser competitivos, usted le tiene que dar ese descanso al cuerpo para ser productivos, para ser competitivo y como les decían, entonces es normal que de la ciberdependencia nazcan nuevos términos, como cuales el Phubbing que es: teléfono + ignorar, es cuando usted ve esa típica imagen que usted está hablando con alguien y esa persona está más pendiente del celular que de usted, ¿no le ha pasado? “no”, algunos si a otros no, la pregunta es ¿les molesta estar hablando con otra persona y que la otra persona esté hablando? Usted ya se acostumbró, si a usted le molesta porque hay 5 de cada 10 colombianos que lo hace, que chatea mientras esta con sus amigos a familiares, yo creo, yo creo, si alguno tiene otro punto de vista me lo hace saber. Hemos llegado al punto que la ciberdependencia al celular ya nos genera tanta dependencia, que nos timbra y nos da ansiedad de saber que paso, que nos llegó, que nos enviaron, que preferimos ignorar a la persona que tenemos al frente o al lado y preferimos ver nuestro dispositivo móvil (Video 3, Cyberdependencia [https://www.youtube.com/watch?v=t81gd\\_7gTmY](https://www.youtube.com/watch?v=t81gd_7gTmY) ).

Aunque usted no lo crea, esto no está alejado de la realidad, (participa el público “eso es exagerado”), ¿usted cree que esta exagerado? “muy exagerado”, le voy a colocar un ejemplo, usted no conoce a alguien o ha hecho lo siguiente le ha enviado un mensaje a su papá o a su mamá que está en la habitación de al lado, ahhhhh vieron, entonces no está exagerado, están en la propia casa y aun así le vamos a enviar un mensaje o ¿no? (murmullos en el auditorio).

Chicos sale otro termino que es la Nomofobia, vamos a ver cuántos de ustedes es Nomofóbico, ¿Qué es la Nomofobia? Es el miedo a no tener el teléfono móvil, por ejemplo, cuando se olvida en casa, entonces usted hace lo siguiente es de las personas que sale de su casa, va dos o tres cuadras adelante, se da cuenta que no lleva el celular, prefiere devolverse por ese celular, posiblemente usted es Nomofóbico y no se había dado cuenta [pausa larga, mucho ruido en el auditorio]..... [se baja la voz] *la idea es que entre todos empecemos a combatir lo que es la ciberdependencia*, como lo hacemos activando nuestro poder digital, evitemos utilizar el celular a altas horas de la noche, o muy temprano en la mañana, o si pueden solo los fines de semana, otra es, recuerden que han espacios donde no deberían utilizar el celular, a que me refiero con esto, a que la mesa será por ejemplo, para almorzar, desayunar o cenar compartir en familia y no estar chateando, al final hagamos una lista de actividades que les gusta hacer sin su teléfono móvil por ejemplo practicar algún deporte, ya sea futbol, basquetbol, voleibol, rana, tejo, esos también son deportes autóctonos, o no, y que todos podemos hacer usos de esas herramientas y hacer como dicen usted “un buen parche” y dejar la ciberdependencia [pausa larga]..... (Video 4, Grooming

<https://www.youtube.com/watch?v=C4Tpll5YQsk> ) esto es lo que está pasando todos los días.

“En internet usted nunca está solo, recuérdelo”, y segundo no se confié, que era eso, eso se define como Grooming, que es cuando un adulto se hace pasar por otra persona, ya sea un menor de edad o algún artista en las redes sociales y luego, entabla una amistad con algún menor para poder después acosarlo con propuestas sexuales, esta relacionado con la pederastia y el material de abuso sexual infantil, se dan varios delitos, listo, antes del encuentro: están el acoso sexual y la producción de abuso sexual infantil y después del encuentro, está el acceso carnal violento, una persona que practica grooming siempre será tener un encuentro con el menor para luego, pues, abusar de él.

Es necesario que usted sepa que necesita de una orientación de algún mayor de edad que lo alerte de ciertos peligros que están en internet y que lo oriente hacia un contenido de calidad, y 7 de cada 10 colombianos no lo hace, no acompaña a los menores a navegar en internet, la idea es que ese espacio sea un área abierta, en donde usted, pueda tener una orientación hacia un contenido sano.

Ahora, como vamos hacer para activar nuestro poder digital para enfrentar el grooming tenemos aquí 4 frases que aunque ustedes ven sencillas son muy, muy efectivas a la hora de combatir el grooming cuales son:

La primera, le conté a mis papas o profesores que soy tu amigo, ¿porque? Porque una persona que no tiene buenas intenciones se va a alejar porque siente miedo de ser descubierto, entonces esa es una buena herramienta que usted tiene para dar cuando quiere empezar a conversar con usted.

La segunda, de los amigos que tenemos en común ellos no te recuerdan, cómo opera este individuo, mis el perfil, cada uno de sus perfiles, y mira las fotos que tienes etiquetadas y le envía solicitud a todos ellos, recuerden que es un perfil totalmente falso; esa chica linda que se muestra en la foto de perfil posiblemente es otra persona totalmente diferente a ese chico lindo, listo. Algunos de ustedes acepta esa solicitud de amistad y se crea lo que se llama un amigo en común, y damos por hecho que esa persona que conocemos sabe o conoce a ese otro individuo que no sabemos quién es. Y lo que está haciendo es ampliando red.

Al usted hacer eso, en que error esta y posiblemente ese es su método, va a huir. Es necesario que evaluemos, evalué usted, cuantos contactos tiene, y de esos cuales realmente conoce, porque en Facebook tenemos 500 amigos, 400 amigos y de esos conocemos a 20 a 30, ¿Quiénes son esas otras personas entonces? Evalué, cuando acepto invitaciones de personas que usted no conoce listo, evalué si usted apaga el computador cada vez que se siente observado por un adulto, todo eso son voces de alerta. Y tenga a la mano tres canales que sean sus mejores aliados, ¿cuáles son?

- [www.teprotejo.org](http://www.teprotejo.org)
- El centro cibernético de la policía como [www.ccp.gov.co](http://www.ccp.gov.co)
- O a la fiscalía general de nación como [www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)

Analicé que evento se está dando y no se quede callado, como dice por ahí, denuncie porque su política y la nuestra es un pacto con la Cero contra el material de abuso infantil y otros plataformas tic en Colombia, la idea es que usted se sume a ese pacto, ingresando a [www.Enticconfio.gov.co](http://www.Enticconfio.gov.co) para ser cero tolerantes con la pornografía infantil es importante, que lo definimos o ¿no? Para saber a qué vamos a hacer cero tolerantes.

El material de abuso infantil, son todas, no algunas, son todas, las representaciones visuales, graficas, de texto, dibujos animados o videojuegos que de manera real o simulada, explícita o sugerida involucra la participación de un menor de edad en el desarrollo de una actividad sexual o un mayor que aparente ser un menor, eso es considerado material de abuso sexual infantil. Chicos acá esto tenemos 6 de cada 10 denuncias recibidas en Te Protejo relacionadas con eso, por eso es que nosotros necesitamos ser cero tolerantes y denunciemos a esa persona que nos ha enviado algún material, que tomemos el pantallazo y denunciemos.

Por último, entramos en lo que es el sexting, ¿qué es el sexting? Es enviar contenido sexual explícito por internet, la diferencia es que yo aquí si conozco a la persona, yo le tengo confianza, es esa persona que decimos sería incapaz de hacernos daño, porque le tenemos cierta confianza puede ser nuestra pareja, amigo, novio, novia, no sé, el nombre que usted le quiera poner, y uno de cada diez jóvenes, entre 12 y 17 años afirma ya tener aunque sea un un amigo o un familiar que practica sexting, vamos a ver un video que ilustra mejor que es el sexting (Video, 5 <https://www.youtube.com/watch?v=ET5JqKkzncv> ).

El video está hecho para decirle primero que es una representación y lo segundo es para decirle el sexting siempre, siempre, siempre será una muy mala idea, ¿por qué? Porque usted [se baja el tono de voz, por ruido en el auditorio por parte de los chicos], *está perdiendo el control de la información, cada aplicación, cada foto que usted pone en internet usted pierde el control de eso*, nadie le garantiza a usted que haya otra persona que lo descarga, que lo copia, que lo pone en su computadora, no pierda el control de esa información que no le gustaría que otras personas lo vieran porque pueden tener consecuencias sociales, se puedan dar también la sextorsión o la pornografía por venganza.

¿Qué es la sextorsión? Entiéndase como, si usted no se acuesta conmigo, yo le publico este material o la pornografía por venganza cuando es en el tema de parejas se termina la relación y la persona le publica ese material sin pedir nada a cambio por eso se llama por venganza, no le está pidiendo nada, solo se quiere vengar porque le termino, lo vio con otra persona, no se, cualquier otro tipo de aspecto, por eso hay que activar el poder. Por eso ahí decía, el poder es suyo, por eso piense antes de enviar, no publique fotos que no le gustaría que otras personas las vieran, póngase un momento a pensar y diga: si esa persona la viera su papa, su mama, su profesor, su amigo, su compañero y si, si es muy mala foto no la comparta, no envíe fotografías no importa el nivel de confianza que tenga con la persona que vaya a recibir ese material, yo les digo que el amor que usted tenga por otra persona, nunca, debe superar el amor que usted tenga por usted

mismo, recuerde. Siempre piense antes de enviar, porque el sexting siempre será mala idea. Para finalizar tenemos aquí una publicación de una chica que ha subido con su perro y escribió: “con mi gorda” (imagen 1), y alguien le responde “no sabía que los perros ponían estados” [pausa larga]

Chicos, vean en esta publicación que, vamos a dar respuesta a esta primera pregunta que les hice:

¿En qué se diferencia un chiste, un insulto y una amenaza? Hay una línea muy delgada, que separa lo que es gracioso para unas personas a lo que es ofensivo como esto. La idea es que empecemos a compartir material de calidad, si, no viralizando contenido como este, no le demos ningún Like, porque seguramente estamos viralizando contenido como esa imagen, la idea es que empecemos a compartir contenido sano, contenido de calidad, y seguramente así construiremos ese mundo virtual que debe ser llamado: Paz digital, todo esto muchachos está enfocado a eso muchachos a la construcción de ese mundo virtual, que nosotros tenemos la responsabilidad de hacerlo una realidad.

Les pregunto a usted, más que una pregunta quisiera que fuera un compromiso, ¿cómo lo logramos? Como logramos construir esa paz digital, para eso vamos a dar respuesta a esta pregunta ¿Cuáles de estos riesgos prevendríamos en su comunidad? (muestra imagen), escogemos, uno, no necesariamente vamos a escoger el más grave, si no escogemos uno y damos una serie de estrategias para prevenirlo, listo? Hagamos esta actividad en grupos, y pasa uno de cada grupo, yo voy a pasar por cada grupo para ver que dudas tienen, grupos no máximo de 10 personas.

Les voy a dar un ejemplo, por decir algo, yo escojo la cyberdependencia, que haría para que la gente no fuera cyberdependiente? Pues hombre, crearía una alcancía para que cada vez que alguien utilice el celular en clase, pues paga una multa, y al final hacemos un compartir con esa plata, algo así, ¿listo? entonces reunámonos y tenemos cinco minutos.